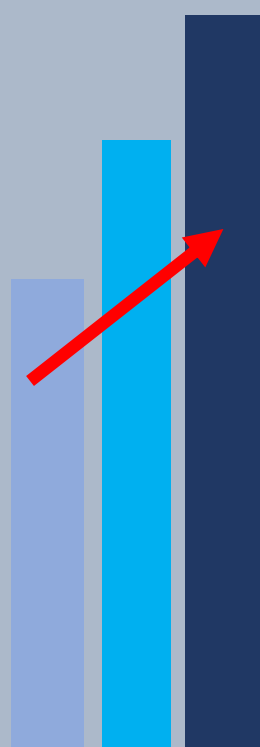


Informe a los Accionistas 2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días

Esta publicación contiene información en forma de resumen y por lo tanto su uso es solo para orientación general. Ningún miembro de la organización de la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. acepta responsabilidad alguna por la pérdida ocasionada a cualquier persona que actúe o deje de actuar como resultado de algún contenido en esta publicación. Sobre cualquier asunto particular favor referirse al asesor apropiado.

Bolsa de Valores Guayaquil

La Bolsa de Valores Guayaquil (BVG), es una compañía anónima que rige su funcionamiento en la Ley de Mercado de Valores y otras normas. Su objetivo es procurar el funcionamiento de un mercado de valores organizado, integrado y transparente, en el que la intermediación de valores sea competitiva, ordenada, equitativa y continua como resultado de una información veraz, completa y oportuna.

Direccionamiento Estratégico

La Bolsa de Valores Guayaquil, tiene su direccionamiento estratégico alineado a su propósito superior, su visión al año 2025; y a su ventaja competitiva diferenciadora:

Propósito superior

“Promover un mercado de valores profundo, activo y global”.

Visión

“En el año 2025, seremos la mayor proveedora de servicios bursátiles en el Ecuador, distinguiéndonos por la internacionalización, la innovación y la calidad de atención a los clientes”.

Ventaja competitiva

Trabajamos orientados para:

1. Ser la mayor proveedora de servicios bursátiles (transaccionalidad, educación, y servicios),
2. Ser innovadores; y,
3. Ofrecer la mejor calidad de atención a las Casas de Valores.

Contenido

Informe de la
Presidencia del
Directorio

02

Informe de Gobierno
Corporativo del
Directorio

9

Informe de la
Gerencia General y
sus áreas
funcionales

37

Informe
del Comisario

111

Informe de los
Auditores Externos

112

RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: 2.7363% Plazo: 228 días

DECEVALE S.A.

113

REDEVAL S.A.

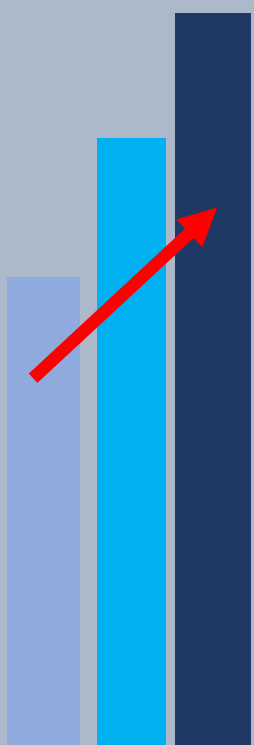
116

Aspecto
Macroeconómico

118

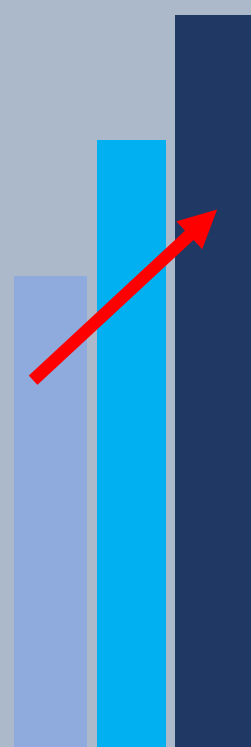
Anexos

120



RENDA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENDA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: 2.7363% Plazo: 228 días

Informe de la Presidencia del Directorio 2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500%	Rend: 8.7500%	Rend: 9.0000%	Rend: 7.9500%	Rend: 2.7394%	Rend: 9.4000%	Rend: 8.5000%	Rend: 2.7328%	Rend: 2.7363%
	0 días	Plazo: 158 días	Plazo: 248 días	Plazo: 209 días	Plazo: 258 días	Plazo: 168 días	Plazo: 70 días	Plazo: 195 días	Plazo: 228 días

Informe de la Presidencia del Directorio

El Informe de la Presidencia del Directorio tiene como alcance presentar un resumen de los principales logros obtenidos durante el año 2023, así como el Informe de Gobierno Corporativo del Directorio. Cabe mencionar que, a partir del 1 de Julio del año 2023, ante la renuncia del Gerente General Ing. Carlos Ocampo y, conforme a lo establecido en el artículo cincuenta y uno del estatuto social, el Presidente del Directorio, ejerce la subrogación de la Gerencia General en caso de su ausencia.

El Directorio, analizando la trayectoria profesional y experiencia del Presidente en la administración de la BVG y con el fin de garantizar la continuidad en los proyectos tecnológicos en desarrollo, de la eficiencia en la ejecución de las actividades y, de la implementación de las resoluciones del Directorio, resolvió que asuma, por subrogación, la Gerencia General y que se informe de tal resolución a la Junta General de Accionistas.

En consecuencia, al Vicepresidente del Directorio, conforme a lo dispuesto en el artículo cuarenta y cuatro, le correspondió asumir la Presidencia por subrogación.

Por lo anterior, el informe de la Presidencia le corresponde, por el primer semestre del año 2023, al Eco. Ricardo Rivadeneira como Presidente y al segundo semestre al Abg. Gustavo Amador como Presidente subrogante.

El Mercado Bursátil y la participación de la Bolsa de Valores Guayaquil

Para el Ecuador, el año 2023 ha sido muy intenso en presiones políticas derivadas de la oposición hacia las políticas gubernamentales en materia económica, de seguridad, de inversión pública, de gestión de deuda interna y externa y, social.

El ambiente externo se vio afectado a inicio del año 2023, cuando el gobierno obtuvo resultados adversos a su consulta popular en distintos temas importantes en materia económica y social.

Luego, a mediados de año, la Asamblea Legislativa fue disuelta constitucionalmente por el Presidente de la República, derivándose en nuevas elecciones siendo así que nuevos poderes legislativo y ejecutivo tomaron posesión en el mes de noviembre.

Esta situación afectó a la dinámica económica del país, reflejando un crecimiento de apenas el 1.5% en el valor de su producto interno bruto y , en consecuencia, afectando también al mercado bursátil que desde el año 2021, viene progresivamente reduciéndose en los valores efectivos negociados.

Reflexionando sobre el difícil entorno socio económico, se realizó un Taller de Planificación Estratégica a inicios del año 2023, en el cual reformulamos nuestra visión al año 2025, que es la siguiente:

“En el año 2025, seremos la mayor proveedora de servicios bursátiles en el Ecuador, distinguiéndonos por la internacionalización, la innovación y la calidad de atención a los clientes”.

Para el año 2023, el valor efectivo negociado en el mercado bursátil en el Ecuador, es de US\$ 13.317 millones de dólares, que corresponde a una disminución del 1% con respecto al año 2022, con US\$ 13.452 millones de dólares; sin embargo, la BVG logró obtener la misma participación del 49% en el mercado bursátil que el año 2022, negociando en valor efectivo un total de US\$ 6.5 mil millones de dólares.

El mantenernos relacionados con las principales asociaciones de Bolsa de Valores de la región como son la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB) y la Asociación de Mercados de Capitales de las Américas (AMERCA), nos permite estar actualizados en las tendencias de los mercados bursátiles de la región, en cuanto su dinámica, nuevas tecnologías, y tendencias como las Fintech, Criptomonedas, entre otras.

Con el objetivo de conocer la percepción, que se tiene de la BVG por parte de los actores principales del mercado bursátil, se realizó un “Estudio de Percepción” obteniéndose insumos para repotenciar la imagen institucional y fortalecer sus procesos de servicio al cliente.

Auditoría Externa

Los estados financieros fueron auditados por la firma Grand Thornton Ecuador al 31 de diciembre, y presenta una **situación financiera saludable, transparente y sin salvedades**.

Cabe recordar que esta Administración cuya gestión se inició en el 3er trimestre del 2020 le correspondió, contando con la debida recomendación de su Directorio y la autorización de la Junta de Accionistas, realizar el registro de cargos por un monto de US\$ 2.1 millones, para reconocer pérdidas y provisiones no registradas en ejercicios previos, los cuales fueron absorbidos en los estados financieros a partir del 2020 hasta el presente.

Ello fue factible, por el esfuerzo realizado para generar ingresos en montos suficientes y lograr así depurar los estados financieros y salvaguardar el patrimonio de la BVG, tal como lo certifica la opinión de los auditores externos al cierre de este ejercicio.

Gestión de Proyectos Tecnológicos

Se concluyó con éxito la fase 1 del proyecto tecnológico INTECAV y se trabaja actualmente en su fase 2. Adicionalmente en el año 2023, se terminó la ejecución de varios proyectos tecnológicos que tienen el alcance de contribuir a la eficiencia en la gestión en los servicios a las Casas de Valor y al incremento en la seguridad de la información.

Educación Bursátil

La BVG mantiene como objetivo estratégico el incrementar el conocimiento en empresas e inversionistas sobre cómo obtener rendimiento en inversiones y financiamiento por medio de su participación en el mercado bursátil.

Para el año 2023, se realizaron varios eventos de capacitación por medio de los convenios con universidades y centros de estudios; adicionalmente, la BVG, realiza eventos de capacitación sobre educación bursátil como diplomados, seminarios, cursos, talleres, entre otros, todos tienen gran acogida.

Se hace necesario mencionar que la Maestría en Finanzas, con mención en el Mercado de Valores, es impartida por parte de la Universidad Católica de Guayaquil, desde el mes de junio del 2023. Esto representa un hito importante en los programas de educación bursátil.

Un objetivo adicional ha sido, que los servidores públicos de las instituciones como el Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Economía y Finanzas, y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se capaciten en el funcionamiento del mercado de valores y, en cómo sus procedimientos interactúan con sus instituciones contribuyendo así, con mejores resultados en su gestión.

Responsabilidad Social: Bolsa de Valores Sostenible y Equidad de Género

En el Ecuador, las empresas cada vez toman más conciencia sobre los riesgos ambientales y sociales así como su grado de responsabilidad en ser parte del esfuerzo para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Social (ODS), los cuales fueron adoptados en el año 2015 por parte de las Naciones Unidas con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible.

Los bonos verdes, sociales y temáticos son instrumentos financieros de renta fija, que tienen el objetivo de financiar proyectos que contribuyan a disminuir los efectos por el cambio climático y facilitar soluciones medioambientales y sociales.

La BVG, promovió la inversión en este instrumento, obteniéndose la emisión de “Bonos Verdes” por 80 millones de dólares por parte del Banco de Guayaquil, 20 millones de dólares en el “Bono Social de la Diversidad e Inclusión” por parte de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Jardín Azuayo; y, “Bonos Azules” por 80 millones de dólares por parte del Banco Bolivariano. Todos los bonos temáticos emitidos en el Ecuador, fueron colocados por la Bolsa de Valores Guayaquil, por un total de US\$ 180 millones de dólares.

La promoción de los principios de sostenibilidad, se realizó por medio de la ejecución de varios eventos en “Educación Bursátil Sostenible”; tales como: seminarios, talleres, foros y, conferencias, destacándose dos eventos sobre finanzas sostenibles, uno realizado en conjunto con la Universidad Javeriana de Cali-Colombia; y el otro, en conjunto con la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores en ocasión de la “7ma Edición de la Semana del Inversionista”, llevado a cabo en las ciudades de Guayaquil, Quito, Cuenca, Portoviejo y Ambato. En este evento se expusieron conferencias magistrales sobre finanzas sostenibles, con la participación de la Universidad Espíritu Santo, la Universidad de Cuenca, y la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL).

La Bolsa de Valores Guayaquil, promueve la equidad de género y ejecuta una política interna de considerar a la mujer, como parte importante en su cantidad para la conformación del Directorio y como personal fijo así, los accionistas en aplicación y armonía con el principio de paridad, han incorporado personas del género femenino, como parte de su Directorio.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de noviembre de 2022, se designó entre otros miembros del Directorio a cuatro Directoras.

Adicionalmente, en alianza con la organización “30% Club Ecuador”, y en compañía de personalidades referentes del ámbito empresarial, el 12 de abril del 2023, se celebró la 2da edición del “Toque de Campana por la Diversidad, Equidad, e Inclusión”. En el mismo evento se realizó una mesa redonda con mujeres líderes del sector empresarial, en la que se analizó el grado actual de la participación de la mujer en los Directorios, la experiencia de las participantes, y la exposición de sugerencias para las empresas ecuatorianas.

Con el objetivo de promover las finanzas sostenibles en el Ecuador, e impulsar el cambio hacia una economía de cero emisiones de carbono y resiliencia climática se firmaron acuerdos con importantes organismos internacionales promotores de la sostenibilidad como lo son: “Pacto Global” y “Climate Bonds Initiative” promoviéndose así, el fomento de las finanzas sostenibles, operaciones comerciales responsables, nuevos modelos de negocios y, cadenas de valor sostenibles.

Comisiones y Comités del Directorio

Los miembros del Directorio fueron electos en el mes de noviembre del 2022, y conforme al estatuto social, se nombraron nueve directores principales y nueve directores alternos y, de cada grupo, fueron escogidos directores del sector interno y directores del sector externo.

Con el objetivo de aprovechar el conocimiento y experiencia adquirida por los directores, en enero del año 2021 se ratificaron a diez directores y se eligieron a ocho nuevos directores.

Los directores que no fueron ratificados forman parte del equipo de directores elegibles para conformar nuevamente el Directorio en una futura oportunidad de esta forma, se incrementa progresivamente el número de personas con conocimiento en todos los aspectos relativos a la BVG.

Con el fin de contribuir al desarrollo organizacional, direccionamiento estratégico, operativo y mejoras en los servicios implementado proyectos tecnológicos, se conformaron a iniciativa de la Presidencia, comisiones y comités.

Actualmente se cuentan con tres comités: Comité de Cumplimiento, Comité de Ética y, el Comité Técnico Administrativo del Portafolio de Inversiones.

Por normativa se conformó el Comité Disciplinario, que es un Comité conformado por un delegado del Directorio y otros miembros externos.

La Presidencia participa en todas las sesiones de las Comisiones y Comités en los cuales es parte muy activa. En la sección de “Informe de Gobierno Corporativo” se presenta en detalle las actividades realizadas por los Comités y Comisiones conforme a sus objetivos.

Relación de la BVG y las empresas DECEVALE S.A y REDEVAL S.A.

DECEVALE S.A.

En el mes de Junio 2023, se realizó el aporte final de capital por parte de la BVG, que correspondió a US\$ 452.783,88 de dólares, de esta forma se completó la aportación que le correspondió a la BVG, que fue en total US\$ 1.099.618 de dólares.

Este pago es conforme a la parte proporcional que le corresponde a la BVG para el aumento de capital en US\$1.700.000 millones de dólares autorizado por la Junta General de Accionistas de DECEVALE S.A. del mes de diciembre del 2021.

Con esta aportación se obtuvo una nueva participación accionaria de la BVG correspondiente al 59,24%.

REDEVAL S.A.

La Sociedad Proveedora y Administradora del Sistema Único Bursátil REDEVAL, Red del Mercado de Valores S.A. es la empresa que administra y provee el sistema transaccional bursátil por el que se realizan las operaciones de las dos Bolsas de Valores del país, tiene como accionistas a la Bolsa de Valores Guayaquil y a la Bolsa de Valores Quito.

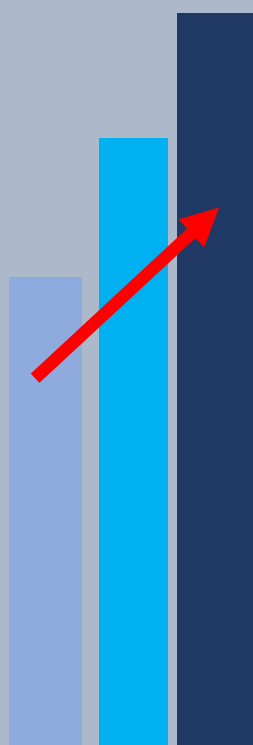
El 19 de Junio de 2023, se celebró la sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas, en la cual se aceptó la renuncia al Directorio del Vocal Principal y del Vocal Suplente y en esa misma fecha fueron reemplazados.

Durante el año 2023 se actualizaron documentos de gestión como manuales, procedimientos, y políticas de continuidad del negocio, políticas de gestión de riesgos y políticas de gestión de seguridad con el uso de contraseñas.

Se realizó con éxito la implementación de la nueva versión del Sistema Electrónico Bursátil (SEB) y se obtuvo la autorización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como proveedor del Sistema Bursátil.

Informe Gobierno Corporativo

2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500%	Rend: 8.7500%	Rend: 9.0000%	Rend: 7.9500%	Rend: 2.7394%	Rend: 9.4000%	Rend: 8.5000%	Rend: 2.7328%	Rend: 2.7363%
	0 días	Plazo: 158 días	Plazo: 248 días	Plazo: 209 días	Plazo: 258 días	Plazo: 168 días	Plazo: 70 días	Plazo: 195 días	Plazo: 228 días

Informe de gobierno corporativo

La estructura y el funcionamiento del gobierno corporativo están planteados atendiendo las mejores prácticas de gestión, conforme a las normativas legales; y, a lo establecido en el estatuto social de la Bolsa de Valores Guayaquil (BVG).

Todas las decisiones son tomadas, conforme a su grado de responsabilidad, por la Junta General de Accionistas, el Directorio; y, la alta Gerencia.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros promueve la aplicación de las normas para el “Buen Gobierno Corporativo”¹; cuyo ámbito se centra en los derechos de los accionistas y su trato equitativo, acerca de la junta general de accionistas, la administración de las compañías, su arquitectura de control y transparencia, la revelación de información; y, la adopción de medidas para mitigar la corrupción en cualquier empresa.

Este informe, está orientado hacia el cumplimiento de lo establecido en el estatuto social y en la normativa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

¹ Resolución No. SCVS-INC-DNCDN 2020-0013 del 01 de septiembre del 2020



Derecho y trato equitativo a los accionistas

Principio de Paridad

El estatuto social de la BVG en su artículo siete, sustenta el cumplimiento de paridad de trato al accionista, manteniéndose que cada accionista tenga derecho a un voto por cada acción liberada. Este principio se ha respetado al momento de constatarse el quorum reglamentario a las sesiones que fueron convocados a Junta General de Accionistas.

Así mismo, los accionistas en aplicación y armonía con el principio de paridad, han incorporado personas del género femenino como parte del Directorio; siendo así, que en la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de noviembre de 2022, se designó entre otros miembros del Directorio a cuatro Directoras, quedando conformado el Directorio de forma inclusiva.

Derecho a la no dilución de la participación en el Capital Social

Conforme al artículo ocho² del estatuto social, los accionistas mantienen su preferencia en proporción a su participación en el capital social para suscribir las acciones que se emitan en aumentos de capital suscrito; por lo anterior, se sustenta que los accionistas, en caso de un aumento del capital social, tienen el derecho a la no dilución de su participación accionaria.

Durante el año 2023, no se realizaron aumentos de capital resueltos por la Junta General de Accionistas, manteniéndose el capital suscrito en US\$ 5.009.655.

Convocatoria a sesión y entrega de información a los accionistas

Las convocatorias a sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta General de Accionistas, se realizaron conforme lo establecen los artículos doce y trece del estatuto social. Se convocaron por parte del Presidente del Directorio; y, conforme al artículo catorce del estatuto social, fueron

² Art.8.- Derecho de Preferencia. Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción a su participación en el capital social, para suscribir las acciones que se emitan en aumentos de capital suscrito. La Junta General resolverá la forma de ofrecer y colocar un remanente de acciones no suscritas para el caso en que haya transcurrido el plazo legal establecido para el ejercicio de este derecho. En todo momento se respetarán los límites accionariales que establece la ley. Se preferirá a los accionistas y luego, de ser el caso, a terceros.

realizadas con veintiún días de anticipación, utilizando la dirección de correo electrónico generada: juntageneraldeaccionistas@bvg.fin.ec, y siendo enviadas a la dirección de correo electrónico registrado oficialmente en el directorio de datos de contacto de los accionistas.

La información de respaldo para los temas de las convocatorias fue también enviada por correo electrónico con quince días de anticipación.

En relación a información complementaria para los accionistas, ésta puede ser obtenida por medio del portal de internet de la Bolsa de Valores Guayaquil <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com>; o, puede ser requerida directamente en las oficinas de la Presidencia.

Junta General de Accionistas

En el artículo once del estatuto social, se reconoce a la Junta General de Accionistas como el órgano supremo de gobierno, y se instala con los accionistas legalmente convocados y reunidos.

Se reúne de forma ordinaria una vez al año y extraordinaria cuando fuere debidamente convocada.

Facultades

Aparte de las facultades contempladas en la Ley de Compañías, es de competencia exclusiva de la Junta General de Accionistas:

- a. Elegir y Remover a los Directores Principales y Alternos del Directorio, al Presidente y al Vicepresidente y resolver sobre sus honorarios.
- b. Designar a un Comisario principal y uno suplente; y, fijar anualmente sus honorarios durante la Junta General Ordinaria; y, conocer y resolver sobre su remoción del cargo.
- c. Seleccionar la firma de Auditores Externos de la BVG y resolver sobre los honorarios.
- d. Conocer y resolver, anualmente, sobre: el informe del Comisario; las cuentas y el Balance General; los informes que deberán presentar el Presidente del Directorio y el Gerente General sobre la situación económica y financiera de la compañía; y, el informe de los Auditores Externos sobre el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico.

- e. Conocer y resolver acerca de la distribución y destino de las utilidades.
- f. Reformar el estatuto social de la compañía.
- g. Resolver sobre la disolución y liquidación de la compañía, nombrar liquidadores, fijar el procedimiento para la liquidación, la retribución de los liquidadores y considerar las cuentas de liquidación.
- h. Interpretar el presente estatuto social; y, resolver los casos de duda y los no contemplados expresamente en las normas estatutarias o reglamentarias; y, todas las demás atribuciones que le concedan la ley, el estatuto social y los reglamentos, o que no hayan sido asignadas a ningún otro órgano por la ley y el estatuto social, cuando fueren necesarios para la buena marcha de la compañía.

Sesiones

Durante el año 2023, el Presidente del Directorio ha convocado a la Junta General de Accionistas en dos ocasiones; la primera, como sesión ordinaria en el mes de marzo; y, la segunda en sesión extraordinaria en el mes de julio

A continuación, se presenta un resumen de los tratamientos en cada una de las sesiones:

Sesión Ordinaria 16 marzo 2023

Tratamientos

1. Lectura de las Actas de las sesiones de Junta General de Accionistas realizadas el 27 de abril de 2022 y 24 de noviembre de 2022.
2. Conocimiento y resolución del Informe de la Presidencia del Directorio y el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente al año 2022.
3. Conocimiento y resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al año 2022.
4. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario correspondiente al año 2022.
5. Conocimiento y resolución sobre el Informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2022.

-
6. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al año 2022.
 7. Resolución sobre la distribución y destino de las utilidades.
 8. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio del año 2023 y resolución sobre su retribución.
 9. Designación de un Comisario Principal y un Comisario Suplente para el año 2023 y resolución sobre su retribución.
 10. Designación de dos miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del acta de la sesión.

Resumen

La sesión se instaló en el día y hora señalados con los accionistas presentes, de forma física y virtual, alcanzando el 67.71% del capital social suscrito y pagado de la BVG.

Los accionistas ejercieron su derecho al voto sobre cada punto en el orden del día, de esta forma se cumplió con el quórum de instalación y de decisión, previsto en el estatuto social.

La Junta General de Accionistas conoció y resolvió aprobar sobre los puntos del 2 al 6; y, acerca de los puntos del 7 al 9, se aprobó según lo propuesto por el Directorio.

**Sesión
Extraordinaria
13 julio 2023**

Tratamientos

1. Conocimiento del Informe del Vicepresidente del Directorio sobre la subrogación estatutaria al cargo de Gerente General.
2. Conocimiento de la renuncia presentada por un Director alterno del sector externo.
3. Designación de dos escrutadores y elección de un Director alterno del sector externo.
4. Designación de dos miembros Comisionados para la suscripción y aprobación del acta de la sesión.

Resumen

La sesión se instaló en el día y hora señalados con los accionistas presentes, de forma física y virtual, alcanzando el 67.71% del capital social suscrito y pagado de la BVG.

Los accionistas ejercieron su derecho al voto sobre cada punto en el orden del día, de esta forma se cumplió con el quórum de instalación y de decisión previsto en el estatuto social.

Sobre el punto 1, se conoció sobre la subrogación de la Gerencia General.

Sobre el punto 3, se designó un director alterno del sector externo.

Composición accionaria

Conforme al Libro de Acciones de la BVG al 29 de diciembre del 2023³, el número de accionistas es de noventa y siete conformando el capital suscrito por US\$ 5.009.655,00

La composición accionaria en valores nominales y en porcentajes se presenta en el siguiente cuadro:

Accionistas	Participación Accionaria	Valor Nominal
Casa de Valores	67.4%	\$ 3.376.646
Personas Jurídicas	15.3%	\$ 766.590
Personas Naturales	17.3%	\$ 866.419
Total	100.0%	\$ 5.009.655

El Directorio

Conforme al artículo veintidós del estatuto social, el Directorio es el órgano máximo de dirección y administración que precautela los intereses de la BVG y la de sus accionistas; así como, el mantenimiento y resguardo de su reputación; y, su buen nombre; además de, ofrecer direccionamiento estratégico, definir políticas, y dar seguimiento a la administración sobre el cumplimiento de sus resoluciones por medio de las comisiones conformadas.

Sus deberes y facultades se mantienen como establecido en los artículos veinte seis y treinta seis del estatuto social.

Los miembros del directorio, para el período 2022-2024, fueron nombrados en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24 de noviembre del 2022.

Conforme al estatuto social, se nombraron nueve directores principales y nueve directores alternos; y, de cada grupo, fueron escogidos directores del sector interno y directores del sector externo. Con el objetivo de aprovechar el conocimiento y experiencia adquirida por los directores, que fueron elegidos en enero del año 2021, se ratificaron diez directores y se eligieron a ocho nuevos directores.

³ Fuente: Libro de Acciones provisto por DECEVALE S.A.

Los directores que no fueron ratificados, conforman parte del equipo de directores elegibles para conformar nuevamente el Directorio en una futura oportunidad. De esta forma se contribuye a incrementar el número de personas con conocimiento de todos los aspectos estratégicos y operativos de la BVG.

En la misma sesión extraordinaria, fue ratificado como Presidente del Directorio el Eco. Luis Ricardo Rivadeneira Dávalos; y, se nombró al Abg. Gustavo Amador Delgado como Vicepresidente, para un período de dos años.

Conforme al estatuto social al Presidente le corresponde:

- a. Cumplir y hacer cumplir el Estatuto Social, reglamentos y resoluciones adoptadas por la Junta General y el Directorio,
- b. Representar a la compañía en los aspectos institucionales y sociales, sin perjuicio del ejercicio de la representación legal de la misma, en caso de falta o ausencia del Gerente General,
- c. Convocar, presidir y dirigir las sesiones de la Junta General, del Directorio, de la Comisión Ejecutiva y demás Comisiones conformadas,
- d. Recabar de los miembros del Directorio el cumplimiento de las obligaciones que el presente estatuto les impone,
- e. Presentar anualmente a la Junta General, a nombre del Directorio, un informe de gestiones; y,
- f. Suscribir las actas de las sesiones de la Junta General, Directorio y Comisión Ejecutiva; y, todas las demás atribuciones fijadas en el estatuto social y en los reglamentos y regulaciones de la BVG.

y al Vicepresidente, le corresponde:

- a. Reemplazar al Presidente en casos de ausencia o impedimento, con todos los deberes y atribuciones; y, todas las demás atribuciones fijadas en el estatuto social y en los reglamentos y regulaciones de la BVG.

Funcionamiento del Directorio

El Directorio tendrá sesiones ordinarias por lo menos una vez al mes, en día y hora convocado por el Presidente, también tendrá sesiones extraordinarias cuando lo considere necesario. Por cada sesión que participe un Director, recibirá una dieta de valor establecido por la Junta General de Accionistas. El Presidente del Directorio no recibe dieta.

El Directorio de la BVG quedó conformado, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de noviembre del 2022, por nueve Directores Principales; tres del sector interno, y seis del sector externo, con sus respectivos Directores Alternos que son nueve, tres del sector interno y seis del sector externo.

Cabe mencionar que, a partir del 1 de Julio del año 2023, ante la renuncia del Gerente General; y, conforme a lo establecido en el artículo cincuenta y uno del estatuto social; el Presidente del Directorio, ejerce la subrogación de la Gerencia General; y a su vez, conforme al artículo cuarenta y cuatro, la Presidencia es subrogada por la Vicepresidencia.

Es así, que el Directorio, analizando la trayectoria profesional y de experiencia del Presidente en la administración de la BVG; y, con el fin de garantizar la continuidad en la implementación de las resoluciones del Directorio, de las actividades de la BVG; y, de los proyectos en desarrollo, resuelve que asuma por subrogación la Gerencia General ; y, que se informe de la resolución a la Junta General de Accionistas.

En consecuencia, el Vicepresidente del Directorio, conforme a lo dispuesto en el artículo cuarenta y cuatro del estatuto social, le correspondió asumir la Presidencia por subrogación.

Por lo anterior, este informe corresponde por el primer semestre del año 2023, al Eco. Ricardo Rivadeneira como Presidente, participando con esa calidad en todas las sesiones de las sesiones de Directorio y sus comisiones; y, al Abg. Gustavo Amador le corresponde el segundo semestre como Presidente Subrogante.

Los deberes y facultades de los Directores se encuentran contemplados en los artículos veinte y seis; y, treinta y seis del estatuto social. Estos son:

Deberes:

- a. Cumplir con las leyes, reglamentos, el estatuto social y demás normativa de la BVG con fidelidad y diligencia, siempre con el objetivo de buscar el mejor interés para la BVG y sus accionistas,
- b. Obrar de buena fe en interés de la BVG, con la honestidad y transparencia del gestor de negocios ajenos,
- c. Revelar cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener frente al interés general de la BVG. En caso de existir un conflicto de interés, procederá la abstención de votar o intervenir en la operación en conflicto,
- d. Guardar el debido secreto respecto a la información de carácter confidencial, datos o antecedentes que llegue a conocer como consecuencia de su cargo.
- e. Reportar al Área de cumplimiento y control de lavado de activos la información establecida en el Art. 271.3 de la Ley de Compañías, a efectos de que sea conocida por el Comité de Cumplimiento.

En relación a la información constante en el literal e), se precisa que el Comité de Cumplimiento conoció sobre el acatamiento de estos requisitos por parte de los Directores, cumpliendo de esta manera con los estándares de Gobierno Corporativo.

Facultades:

- a. Designar al Gerente General de la compañía, fijar su remuneración, evaluar su gestión; y, conocer y resolver sobre su remoción,
- b. Designar a quienes conformarán la Comisión Ejecutiva,
- c. Establecer las Comisiones y Comités que coadyuven al cumplimiento del objeto social y de las obligaciones de la BVG. Para estos efectos, expedirá la normativa o reglamentación necesaria para su respectiva conformación y funcionamiento,
- d. Planificar, ejecutar y controlar la actividad y gestión administrativa que requiere la BVG, para el cumplimiento de su misión y visión institucional,

- e. Aprobar el presupuesto financiero anual de la BVG, conforme propuesta del Gerente General,
- f. Examinar los estados financieros y realizar una propuesta de reparto o destino de las utilidades, previa su presentación a la Junta General,
- g. Plantear propuestas de resolución a la Junta General de Accionistas, respecto de los temas que se conozcan en las sesiones ordinarias y extraordinarias,
- h. Aprobar políticas, regulaciones, reglamentos, instructivos y demás normativa interna que se considere necesarias para el buen funcionamiento de la BVG,
- i. Expedir, aprobar, reformar o derogar normas de autorregulación,
- j. Proponer reformas al estatuto social para conocimiento por parte de la Junta General de Accionistas,
- k. Vigilar que todos los actos de la compañía estén sujetos a las normas legales, reglamentarias y estatutarias,
- l. Prestar asesoría y dar instrucciones que considere necesarias al Gerente General de la compañía para la buena marcha de la misma; autorizar al Gerente General, o quien haga sus veces, la suscripción de contratos, la asunción de obligaciones, la contratación de préstamos, y en general toda participación en transacciones, contratos, obligaciones y créditos por cuantías y valores que superen el diez por ciento (10%) del patrimonio anual de la compañía,

Adicionalmente, se requiere autorización del Directorio para la enajenación y otorgamiento de gravámenes, prohibiciones y limitaciones al dominio sobre los bienes inmuebles de la compañía,

El Gerente General se encuentra autorizado para obligar a la BVG hasta por los montos de aquellos gastos y egresos previstos en el presupuesto anual de la compañía, previa aprobación del Directorio,

- m. Autorizar al Gerente General el otorgamiento de poderes generales,
- n. Otorgar a Casas de Valores la autorización correspondiente para, operar y gestionar actividades de intermediación de valores en los sistemas transaccionales vigentes,

-
- o. Calificar y aprobar la inscripción de operadores de valores y de funcionarios públicos autorizados, de acuerdo a las normas regulatorias correspondientes,
 - p. Conocer y aprobar la inscripción de emisores y sus valores, para su negociación en la BVG,
 - q. Fijar los horarios de rueda y aprobar y reformar el tarifario de servicios,
 - r. Establecer un eficaz ambiente de control, y señalar políticas e implementar mecanismos para la identificación, análisis, supervisión administración y reporte de riesgos de la BVG,
 - s. Determinar las infracciones por incumplimiento de normas de autorregulación, la sanción a imponer; y, el procedimiento correspondiente,
 - t. Conformar un órgano disciplinario y sancionador de acuerdo a las normas regulatorias pertinentes,
 - u. Conocer y resolver sobre la suspensión y cancelación de la inscripción de emisores y valores de acuerdo a normativa legal reglamentaria o de autorregulación,
 - v. Acordar la "Política de Gobierno Corporativo", y supervisar el cumplimiento de buenas prácticas de gobierno corporativo; y,
 - w. Ejercer y cumplir las demás atribuciones y deberes que le asignan la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), reglamentación complementaria, normas de autorregulación y del estatuto social.

Temas tratados por el Directorio

Durante el año 2023, se realizaron sesiones de Directorio en las cuales se analizaron las propuestas presentadas por las comisiones aprobándose las pertinentes. Se resolvió sobre lo siguiente:

Temas organizacionales:

- a. Conocimiento de Informes de la Presidencia del Directorio,
- b. Aprobación de Proyectos e Inversión en tecnología,
- c. Aprobación de campaña de comunicación,
- d. Conocimiento de Informes de Auditoría Interna,
- e. Aprobación de Matriz de Riesgos 2023,
- f. Aprobación de Plan de Auditoría Interna 2023 y calendario de actividades,
- g. Conocimiento de Informe de Auditoría Externa, previo a su presentación a la Junta General de Accionistas,
- h. Conocimiento de Informe de Comisario, previo a su presentación a la Junta General de Accionistas; y,
- i. Recomendación del candidato a Comisario y al de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2023, para la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Temas sobre Comisiones del Directorio:

- a. Conformación de Comisiones del Directorio y designación de miembros,
- b. Aprobación de Informes de las Comisiones del Directorio; y,
- c. Análisis y aprobación de las recomendaciones elaboradas por las Comisiones del Directorio.

Temas sobre el Mercado de Valores:

- a. Análisis de la situación del mercado de valores, con sus cifras, y estrategias,
- b. Listado de valores autorizados para ser materia y constituir garantía de operaciones de reporto y a plazo,
- c. Cancelaciones y suspensiones dispuestas por el organismo de control,
- d. Aprobación de solicitud de inscripción de casas de valores, emisores y valores; y,
- e. Aprobación de calificación; previa inscripción, como Operadores de Valores.

Temas Financieros:

- a. Análisis de los Estados Financieros de la BVG para el año 2022 ; y,
- b. Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2023.

Temas Normativos:

- a. Aprobación del Manual Operativo de Lavado de Activos; y,
- b. Aprobación del procedimiento para el tratamiento de conflicto de intereses conforme fue analizado y recomendado por el Comité de Ética.

Comisiones conformadas por el Directorio

Aplicando las buenas prácticas de Gobierno Corporativo; y por recomendación del Presidente, el Directorio en sesión de 21 de diciembre de 2022, conformó las “Comisiones del Directorio”, constituidas por sus miembros, las cuales contribuyen al cumplimiento del objeto social, al desarrollo y crecimiento de la BVG; y además, fijan las bases para el logro de los objetivos determinados por el Directorio.

Las comisiones conformadas son: Comisión Comercial, Comunicación y Publicidad; Comisión de Autorregulación Riesgos y Auditoría; y, Comisión de Tecnología y Management.

Adicionalmente se conformaron Comités; que son el Comité de Cumplimiento, el Comité de Ética; y, el Comité de Inversiones Financieras (Técnico Administrativo de Portafolio). Los Comités son conformados por un Director designado por el Directorio y por miembros de la administración.

Además de las comisiones conformadas antes indicadas, existe la Comisión Técnica Bursátil; la cual es de carácter interinstitucional, y se encuentra compuesta por delegados de siete intermediarios de valores, y que prestan apoyo y asesoría al Directorio a través de la Comisión Ejecutiva.

Las casas de valores, miembros de esta comisión, fueron designados en sesión de Directorio del 21 de diciembre de 2022.

El Directorio, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Reglamento General de las Bolsas de Valores, dispuso la creación del “Órgano Disciplinario de la BVG”, el cual está encargado de la sustanciación de procesos sancionatorios e imposición de sanciones de ser el caso, a sujetos pasivos determinados en el reglamento referido. Por lo anterior, también se cuenta con el Comité Disciplinario, que es un comité independiente.

Comisión Ejecutiva

Conforme al artículo treinta y ocho del estatuto social⁴; la Comisión Ejecutiva, tiene como función estudiar y preparar recomendaciones sobre temas para ser objeto de tratamiento en el Directorio. La Comisión Ejecutiva se encuentra integrada por siete miembros del Directorio, fue presidida por el Eco. Ricardo Rivadeneira hasta el 30 de Junio de 2023; en adelante la preside el Ab. Gustavo Amador por subrogación estatutaria de la Presidencia del Directorio.

Los miembros de esta comisión perciben una dieta por cada sesión en la cual participan; a excepción, del Presidente.

Durante el año 2023 se trataron para recomendación de aprobación al Directorio sobre los siguientes temas:

- a. Análisis y recomendaciones al Directorio sobre el Informe de la Comisión Técnica Bursátil,
- b. Análisis y recomendaciones al Directorio de los Informes de Control y Supervisión a Casas de Valores,
- c. Análisis y recomendaciones al Directorio del Informe de Cumplimiento del Fondo de Garantía de las Casas de Valores,
- d. Análisis y recomendaciones de aprobación a la Situación Financiera de la BVG.
- e. Análisis y recomendaciones al Directorio del Portafolio de Inversiones de la BVG conforme a la política de inversiones.

⁴ Art. 38 De las facultades de la Comisión Ejecutiva.- La Comisión Ejecutiva tiene como función estudiar y preparar recomendaciones sobre temas para ser objeto de tratamiento en el Directorio. Para este efecto tiene las atribuciones para revisar los siguientes procesos: art 38.1: Expedición y reforma o derogatoria de normas de autorregulación, reglamentos, instructivos, y demás normas internas de la BVG. Art. 38.2: autorización a intermediarios de valores para operar en la BVG; art. 38.3 Calificación, inscripción y cancelación de operadores de bolsa y funcionarios públicos autorizados; art. 38.4 Inscripción, suspensión, y cancelación de emisores y valores en los registros correspondientes de la BVG; art. 38.5 Examinar los estados mensuales de situación financiera de la BVG a ser sometidos a conocimiento y aprobación del Directorio.

Comisión Comercial, Comunicación y Publicidad

La comisión está integrada por seis “Directores Comisionados” con estatus “ad honorem” y sesionan una vez al mes. La Comisión fue presidida por el Eco. Ricardo Rivadeneira hasta el 30 de Junio de 2023; en adelante la preside el Ab. Gustavo Amador por subrogación estatutaria de la Presidencia del Directorio

La comisión tiene como objetivos los siguientes:

- a. Definir estrategias comunicacionales hacia su público objetivo como son: actores y autoridades del mercado de valores, entidades académicas, colaboradores y funcionarios de la Bolsa de Valores Guayaquil,
- b. Promover la “Educación Bursátil” alineada a distintos grupos de interés,
- c. Analizar y dar recomendaciones de aprobación al Directorio sobre proyectos de gestión publicitaria en redes sociales y medios de comunicación,
- d. Dar seguimiento a proyectos de gestión publicitaria, en redes sociales u otros medios de comunicación; y,
- e. Analizar y dar recomendaciones de aprobación al Directorio sobre el presupuesto asignado a los proyectos comerciales y publicitarios.

Para el cumplimiento de los objetivos de la comisión durante el año 2023, se trataron para recomendación de aprobación al Directorio sobre los siguientes temas:

- a. Evaluación, análisis y recomendación de aprobación al Directorio, de la Estrategia Comunicacional de la BVG
- b. Análisis y recomendación sobre la revisión y seguimiento del Plan Estratégico Comunicacional,
- c. Análisis y recomendaciones de las presentaciones de la gestión comercial.
- d. Análisis y recomendación de propuestas de organización de reuniones con gremios,
- e. Análisis y recomendaciones de aprobación al Directorio del informe de implementación del servicio de web “webservice⁵”,

⁵ Un servicio web (en inglés: web service, es una tecnología que utiliza un conjunto de protocolos y estándares que sirven para intercambiar datos entre aplicaciones. Distintas aplicaciones de software desarrolladas en lenguajes de programación diferentes, y ejecutadas sobre cualquier plataforma, pueden utilizar los servicios web para intercambiar datos en redes de ordenadores como Internet. La interoperabilidad se consigue

- f. Análisis y recomendación de aprobación al Directorio del Informe del presupuesto a los proyectos comerciales y publicitarios; y,
- g. Análisis de las conclusiones y recomendaciones de la consultoría sobre percepción de imagen y calidad de los servicio de la BVG.

Comisión de Autorregulación, Riesgos, y Auditoría

La comisión está integrada por cuatro “Directores Comisionados” con estatus “ad honorem” y sesionan una vez al mes. La Comisión fue presidida por el Eco. Ricardo Rivadeneira hasta el 30 de Junio de 2023; en adelante la preside el Ab. Gustavo Amador por subrogación estatutaria de la Presidencia del Directorio

La comisión tiene como objetivos los siguientes:

- a. Analizar, proponer y trabajar en la creación o reformas a las normas de autorregulación de la BVG,
- b. Participar en conjunto con funcionarios de las Bolsa de Valores de Guayaquil y de Quito, en propuestas de proyectos de normas de autorregulación conjunta,
- c. Supervisar la independencia y eficacia de la función del auditor interno,
- d. Dar seguimiento al Plan de Auditoría Interna; y,
- e. Evaluar los procesos de riesgos operacionales, del mercado de valores, y otros; así como, su adecuado control y gestión,

Para el cumplimiento de los objetivos de la comisión durante el año 2023, se trataron para recomendación de aprobación al Directorio sobre los siguientes temas:

- a. Análisis y recomendación de candidatos para Comisario y Auditor Externo para el año 2023,
- b. Análisis y recomendación de aprobación del Plan de Auditoría Interna de 2023,
- c. Análisis y recomendaciones sobre la revisión de la Matriz de Riesgos de 2023,
- d. Evaluación y análisis de perfiles de Comisionados del Comité Disciplinario,

mediante la adopción de estándares abiertos. Las organizaciones OASIS y W3C son los comités responsables de la arquitectura y reglamentación de los servicios Web. Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Servicio_web

- e. Propuesta de BVG de Auditorías Conjuntas entre BVQ y BVG a las Casas de Valores,
- f. Propuesta de renovación del Directorio del DECEVALE S.A,
- g. Propuesta para designar presidenta del Comité de Cumplimiento,
- h. Análisis y recomendación de informes de terminación de procesos judiciales de BVG,
- i. Análisis y recomendación de la revisión de avances en remediaciones a los hallazgos de auditoría en sistemas; y,
- j. Revisión y recomendación de las políticas institucionales.

Comisión de Tecnología y Management

La Comisión de Finanzas, Inversión Financiera y Management fue reestructurada mediante resolución del Directorio del 16 de agosto de 2023, de tal modo que en adelante, pasó a llamarse: "Comisión de Tecnología y Management", la cual tratará sobre los proyectos tecnológicos de la BVG.

La situación financiera de la BVG, se revisarán únicamente en la Comisión Ejecutiva.

La comisión quedó integrada por cinco "Directores Comisionados" con estatus "ad honorem", sesionan una vez al mes; y, ésta fue presidida por el Eco. Ricardo Rivadeneira hasta el 30 de Junio de 2023; en adelante la preside el Ab. Gustavo Amador por subrogación estatutaria de la Presidencia del Directorio.

Sus objetivos son:

- a. Evaluar la inversión en tecnología y sistemas para dar sus comentarios, observaciones, y propuestas al Directorio; y,
- b. Evaluar y dar seguimiento a los proyectos de sistemas de información e informar sus recomendaciones al Directorio.

Para el cumplimiento de los objetivos de la comisión, durante el año 2023 se trataron para recomendación de aprobación al Directorio sobre los siguientes temas:

- a. Análisis y recomendación de aprobación de informes de avances de los principales proyectos tecnológicos como: INTECAV, Plataforma Tecnológica, Arquitectura Empresarial y Aliado Estratégico,
- b. Análisis y recomendación de las propuestas de inversión en nuevos proyectos tecnológicos del año 2023, entre los cuales se encuentran: Inteligencia de Negocios, Digitalización de Archivo Histórico, robotización de procesos, y seguridad informática,
- c. Análisis y recomendación a los informes de seguimiento a los proyectos tecnológicos terminados y en ejecución; tales como: Help Desk, Control de Accesos Privilegiados, Sistema de Videoconferencia, entre otros,
- d. Análisis y recomendación de normativas referentes a las alternativas tecnológicas relacionadas al mercado bursátil,
- e. Plan de implementación de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales en la BVG a través de políticas y formularios,
- f. Aplicación de la política de prevención de datos; y,
- g. Análisis y recomendación del Presupuesto de Tecnología 2024.

Comisión Técnica Bursátil

En sesión de Directorio del 21 de diciembre de 2022, se conformó una Comisión Interinstitucional, denominada 'Comisión Técnica Bursátil' que tiene como función principal prestar asesoría, apoyar y dar recomendaciones a los miembros del Directorio por medio de la Comisión Ejecutiva.

La comisión está compuesta por delegados de siete intermediarios de casas de valores; y en año 2023. La Comisión fue presidida por el Eco. Ricardo Rivadeneira hasta el 30 de Junio de 2023; en adelante la preside el Ab. Gustavo Amador por subrogación estatutaria de la Presidencia del Directorio

Los objetivos de esta comisión son: analizar temas relacionados con el Mercado de Valores, específicamente lo concerniente a temas operacionales, transaccionales, de compensación y liquidación; así como, definir alternativas para incrementar el registro de emisores y llegada de nuevos inversionistas.

La Comisión Técnica Bursátil, se conforma con las siguientes Casas de Valores:

CAVAMASA Casa de Valores
ADVFIN S.A. Casa de Valores
PLUSBURSATIL S.A. Casa de Valores
INTERVALORES S.A. Casa de Valores
FUTURO CAPITAL S.A. Casa de Valores
SILVERCROSS S.A. SCCV Casa de Valores
SANTA FE S.A. Casa de Valores
PICAVAL S.A. Casa de Valores

Para el cumplimiento de los objetivos, la comisión realizó las siguientes actividades:

- a. Impulsar la demanda del sector público y otros inversionistas institucionales e internacionales,
- b. Gestionar el acercamiento que sea necesario, con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, sobre los procesos que salen al mercado de valores, con el fin de que tengan un criterio unificado al momento de su inscripción,
- c. Participar en la creación del "Prospecto Digital", con la finalidad de mejorar tiempos en la autorización y aprobación de emisiones,
- d. Establecer programas para buscar inversionistas dado la contracción del mercado de valores; y,
- e. Buscar mejoras al servicio a los emisores para el ingreso de información en el Sistema Integrado de Mercado de Valores.

Comités

Los Comités son conformados por un Director designado por el Directorio y por miembros de la administración.

Comité de Cumplimiento

Conforme a resolución de la Junta de Política y Regulación Financiera, emitida el 19 de abril del 2022; y, a la resolución de la Superintendencia de Compañías, Valores, y Seguros, del 08 de julio del 2022; el Directorio, en sesión del 19 de abril del 2023, designó a un miembro delegado para presidir el Comité de Cumplimiento,

Los miembros del Comité de Cumplimiento son:

- a. El delegado del Directorio,
- b. El representante legal de la Bolsa de Valores, o su delegado,
- c. El Gerente de Comercialización y Operaciones, o su delegado designado por el representante legal,
- d. El Auditor Interno (con voz y sin voto),
- e. El Oficial de Cumplimiento; y,
- f. El funcionario del área legal designado por el Presidente del Comité de Cumplimiento.

El Comité de Cumplimiento tiene las siguientes funciones:

- a. Prevención de lavado de activos y de financiamiento del terrorismo y otros similares,
- b. Analizar y pronunciarse sobre informes de operaciones y transacciones económicas sospechosas,
- c. Proponer al Directorio, la aprobación del manual para implementar el "Sistema de prevención y administración de riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos" (SPARLAFTD) en la BVG,
- d. Aprobar las metodologías, indicadores cualitativos, cuantitativos, y más instrumentos, para prevenir el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos,
- e. Recibir, analizar y pronunciarse sobre cada uno de los puntos que contengan los informes puntuales, mensuales y anuales del Oficial de Cumplimiento, emitiendo las recomendaciones y correctivos del caso, cuyo seguimiento deberá constar en las actas del comité,
- f. Aprobar los mecanismos suficientes y necesarios para que BVG mantenga su base de datos, perfiles de riesgo actualizados y depurados; así como, recibir informes y realizar el seguimiento respectivo,
- g. Informar, al menos semestralmente al Directorio, respecto de las resoluciones tomadas y su seguimiento; o, cuando exista una resolución importante para su conocimiento y/o decisión; y,

- h. Aprobar el informe presentado por el Oficial de Cumplimiento sobre el riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, para la creación de nuevos productos y servicios.

Estos informes son revisados en el Comité de Cumplimiento para recomendación de conocimiento y aprobación del Directorio:

- a. Conocer los Informes de Gestión Semestral del Comité de Cumplimiento previsto en las normas para prevenir el lavado de activos,
- b. Conocer y aprobar el “Informe y Plan Anual de Cumplimiento en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos”, previsto en las normas para prevenir el lavado de activos,
- c. Analizar informes del Auditor Interno y en caso de situaciones extraordinarias ponerlas en conocimiento al Directorio inmediatamente,
- d. Conocer informes semestrales del Auditor Interno, en el que se detalla las conclusiones obtenidas en el proceso de evaluación de cumplimiento del SPARLAFTD. En caso de situaciones extraordinarias el Directorio deberá conocerlas de forma inmediata,
- e. Conocer informes trimestrales y anuales del Comisario, en el que se detallará las conclusiones obtenidas en el proceso de evaluación de cumplimiento del SPARLAFTD, en caso de situaciones extraordinarias el Directorio deberá conocerlas de forma inmediata,
- f. Conocer informe anual del Auditor Externo en el que se pronuncie acerca de las conclusiones obtenidas en el proceso de evaluación del cumplimiento de las normas e instructivos sobre el SPARLAFTD; y,
- g. Aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos de la BVG.

Comité de Ética

En ejercicio de la facultad de autorregulación conferida a la BVG, en el artículo cuarenta y tres, de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero) y en el numeral ocho del artículo treinta y seis del Estatuto Social de la BVG; el Directorio, en sesión del 20 de julio del 2022, aprobó el Código de Ética y Conducta a la BVG; y, en sesión del 16 de noviembre del 2022, aprobó su reglamento correspondiente.

El Comité de Ética se encuentra integrado por:

- a. El Director designado por el Directorio,
- b. El Representante Legal o su delegado,
- c. El Representante de los empleados de la BVG; y,

El Comité se gestiona conforme a lo establecido en el “Código de Ética y Conducta”⁶, el mismo que tiene como finalidad establecer principios generales morales, que aseguren el desarrollo de la BVG, de sus intermediarios de valores; y, funcionarios, dentro de un marco de honestidad y responsabilidad.

El Comité de Ética, tiene como objetivos:

- a. Asegurarse que el personal de la BVG comprende los requerimientos del Código de Ética,
- b. Resolver consultas de interpretación de principios y pautas de actuación contenidas en el Código,
- c. Analizar y resolver las denuncias o situaciones de conflicto,
- d. Implementar en la práctica el Código de Ética; e,
- e. Implementar el “Procedimiento para la Administración de Conflictos de Interés en la Bolsa de Valores de Guayaquil”.

El Comité realizó las siguientes actividades:

Se recomendó al Directorio para aprobación e implementación, el “Procedimiento para la Administración de Conflictos de Interés en la Bolsa de Valores de Guayaquil”,

Dentro del procedimiento, se determinó que no es posible la participación de Directores, ex Directores, administradores, funcionarios y empleados como proveedores de la BVG; y,

Una vez aprobado por el Directorio el “Procedimiento para la Administración de Conflictos de Interés en la Bolsa de Valores de Guayaquil”, se realizaron eventos de socialización ante miembros del Directorio, Accionistas; y, funcionarios de la BVG, dando seguimiento al proceso de implantación del mismo.

⁶ Código de Ética y Conducta, resolución del Directorio como una regulación.

Comité de Inversiones Financieras

En sesión de Directorio del 19 de septiembre de 2021 se aprobó la conformación del Comité Técnico Administrativo de Portafolio, el cual es denominado: "Comité de Inversiones Financieras", a fin de controlar que las inversiones de BVG se manejen de acuerdo con la política de inversiones.

Esta política fue aprobada en la misma sesión de Directorio, la cual tiene como objetivos considerar la seguridad, liquidez, rentabilidad, y diversificación de las inversiones; además de, proveer controles por sector, plazo, calificación, tipo de renta, entre otros.

El Comité está conformado por; el Gerente General, el Representante de Tesorería; y el Gerente Comercial y de Operaciones.

Comité Disciplinario (Comité Independiente)

El Comité Disciplinario, es un órgano independiente del Directorio y de la Administración de las Bolsas de Valores. Se encarga de la recepción, instrucción y resolución de procesos disciplinarios; y, al 31 de diciembre del 2023, tiene como miembros a tres vocales principales y un vocal suplente, designados en sesión del 21 de junio del 2023.

El Directorio, motivado por el Presidente, y conforme a lo establecido en el Reglamento General de las Bolsas de Valores del Ecuador, en sesión del 10 de marzo del año 2021, aprobó la creación del Comité Disciplinario.

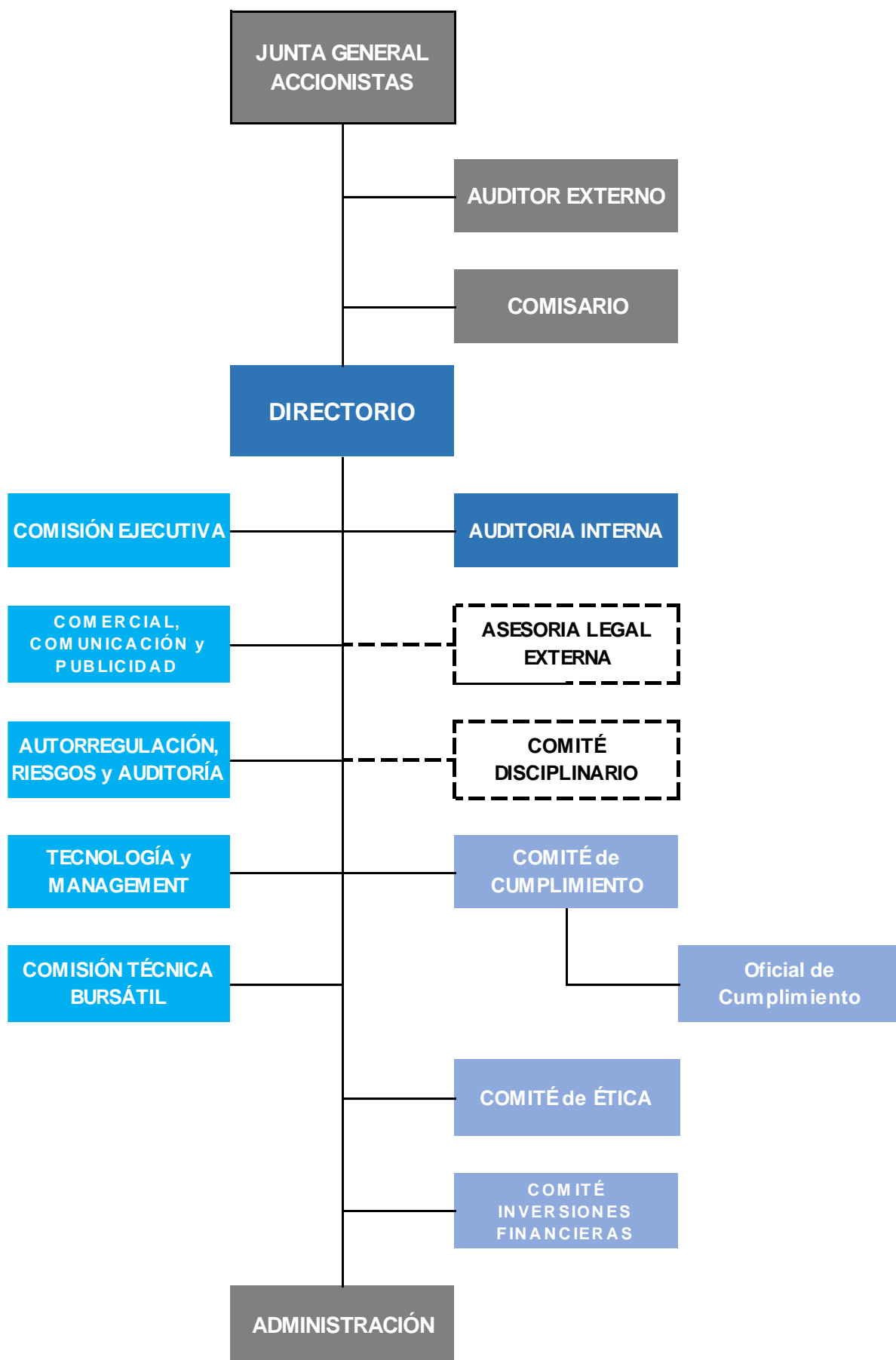
Luego el 9 de junio del 2021, el Directorio aprueba el proyecto del "Reglamento Operativo Interno Administrativo de las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito".

Durante el año 2023 no se registraron procesos sancionatorios.

Organigrama Directivo

El organigrama directivo presenta la relación jerárquica para efectos de toma de decisiones en base al grado de autoridad. La Junta General de Accionistas, nombra directamente: el Auditor Externo; y, el Comisario.

Los miembros del Directorio son nombrados por la Junta General de Accionistas, al igual que al Presidente y al Vicepresidente. El Directorio, nombra al Gerente General; y, al Auditor Interno; y, conforma Comisiones, y designa delegados a otros Comités. El Comité Disciplinario es un comité independiente con funciones de sancionador, supervisión; y, de control.



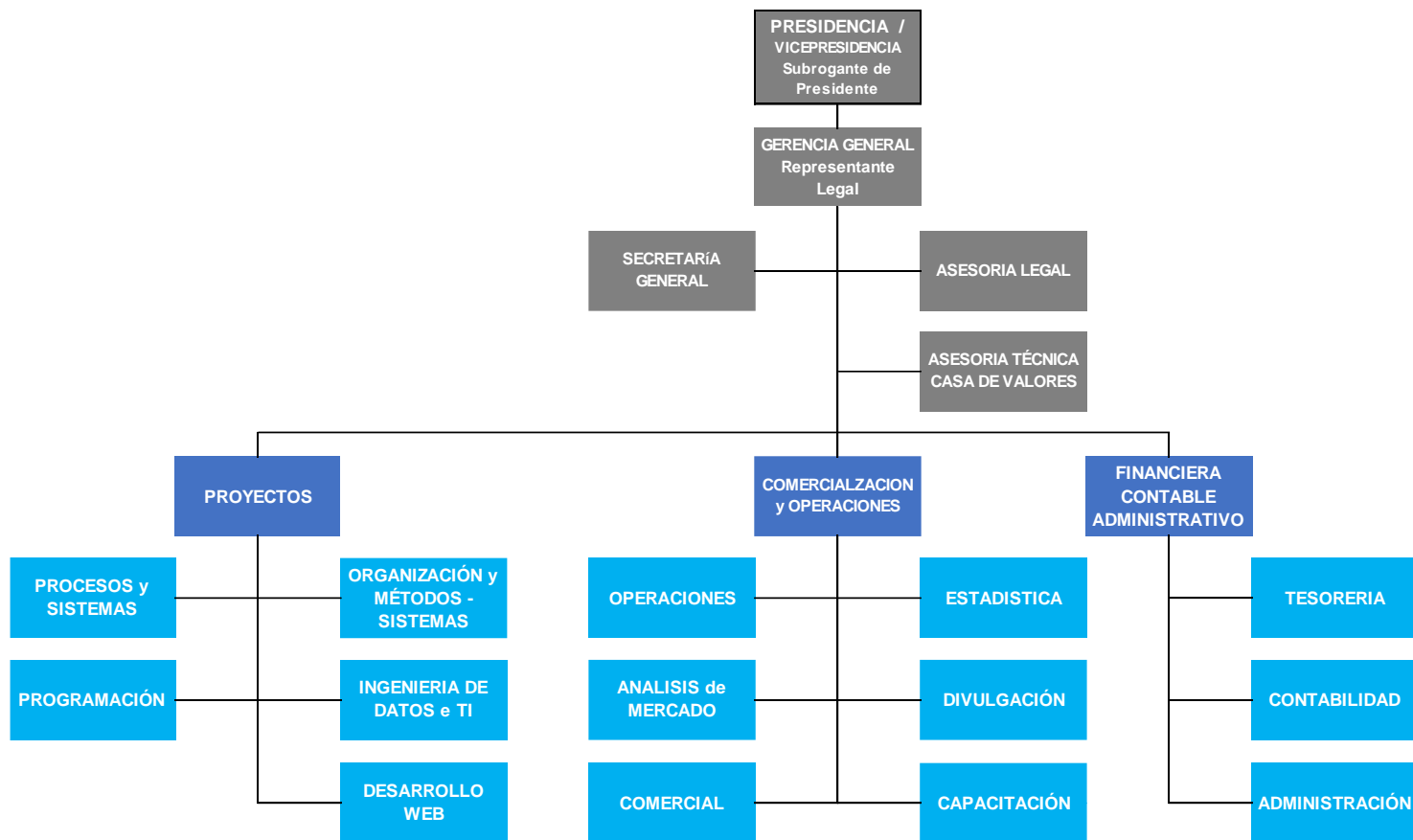
Organigrama Administrativo Funcional

El Organigrama Administrativo Funcional presenta las áreas funcionales de la Bolsa de Valores en su orden jerárquico, para coordinación y comunicación.

El mayor nivel jerárquico le corresponde a la Presidencia y la Vicepresidencia, la cual subroga al Presidente en caso de ausencia.

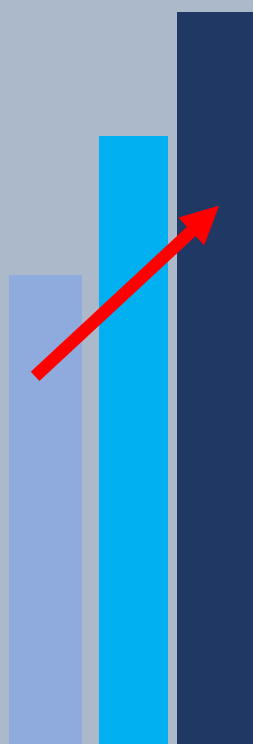
Dependiendo de la Presidencia se presenta la Gerencia General, y de ahí las áreas de funcionales, las cuales contiene puestos de trabajo que son asignados conforme a las necesidades organizacionales de gestión y el grado de responsabilidad requerido; estos son: Gerente de Área, Subgerente, Jefe, Analista, Asistente; y, Secretaria.

Toda la organización administrativa es gestionada desde el puesto de Gerente General.



Informe Gerencia General y sus áreas funcionales

2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500%	Rend: 8.7500%	Rend: 9.0000%	Rend: 7.9500%	Rend: 2.7394%	Rend: 9.4000%	Rend: 8.5000%	Rend: 2.7328%	Rend: 2.7383%

Contenido

Informe Gerencia
General y sus áreas
funcionales 37

Gestión Comercial
y Operaciones 41

Casas de Valores 52

Toque de Campana 58

Asesoría Técnica y
Control a Casas de
Valores 62



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: 2.7363% Plazo: 228 días

Premiaciones

66

Divulgación

67

Informe de Gestión
Financiera

70

Informe de Gestión
Administrativa

80

Gestión de Proyectos
Tecnológicos

83

RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: 2.7363% Plazo: 228 días

Responsabilidad Social

88

Educación Bursátil

96

Gestión de Asesoría Legal

103

Gestión de la Secretaría General

106

Gestión de la Auditoría Interna

108



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: 2.7363% Plazo: 228 días

Informe de la Gerencia General y sus áreas funcionales

El Gerente General, Ing. Carlos Ocampo, cumplió con sus funciones hasta el 30 de junio del 2023 por renuncia voluntaria por lo que, a partir del 1 de julio, la Gerencia General, mediante resolución del Directorio, fue subrogada estatutariamente por el Presidente, Eco. Ricardo Rivadeneira, siendo esta resolución informada a la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El presente informe comprende a la administración de cada Gerente General en los períodos mencionados.

Corresponde a la Gerencia General la administración y coordinación de todas las áreas funcionales de la BVG de tal forma, que se cumplan las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; así como, también el alcanzar las metas comerciales y financieras establecidas para el año 2023.

Mercado Bursátil

Para el año 2023, el valor efectivo negociado del mercado bursátil fue de US\$ 13.317 millones de dólares, que representa una reducción del 1% con respecto al año anterior. Su relación porcentual, con el valor del producto interno bruto fue del 11%, que significa a una reducción del 1% con respecto al año 2022.

La BVG logró una participación en el mercado Bursátil del 49% equivalente a US\$ 6,5 millones de dólares de valores negociados efectivo, esta participación es igual al año anterior.

Comercialización y Operaciones

El total del valor de productos en renta fija inscritos por el sector privado, fue de US\$ 1.594,6 millones de dólares siendo las titularizaciones y las obligaciones de largo plazo, los productos que tuvieron mayor valor de inscripción.

De estos productos, la BVG inscribió el 44% del valor total de las obligaciones a largo plazo, consiguiendo una participación del 45% del total del valor de los productos inscritos en renta fija.

Por el lado del sector público, cabe mencionar que, en el año 2023, el Estado inscribió Bonos del Estado por US\$ 3.531 millones de dólares de este valor, sólo se negociaron US\$ 213 millones de dólares, siendo el Ministerio de Economía y Finanzas, el que colocó mayormente los Bonos del Estado fuera del mercado de Valores.

El toque de campana es una tradición propia de las grandes bolsas de valores del mundo, que lo realizan para celebrar la incursión e inversión de todo tipo de empresas que confían en el sector bursátil. Durante el año 2023, se realizaron 27 toques de campana de importantes empresas que emitieron valores por US\$ 330,7 millones de dólares.

La gestión de divulgación ha dado énfasis en mantener muy activas las principales redes sociales como son: Facebook, LinkedIn, y X (anteriormente Twitter) por lo que se ha logrado mantener un excelente posicionamiento de la BVG, por su participación en eventos relacionados al mercado bursátil, la promoción de programas de educación bursátil, toques de campana, entre otros.

Gestión Financiera

Con respecto al año 2023, los ingresos fueron de US\$ 4,37 millones de dólares, que representan un incremento del 6% con respecto al año anterior.

En el rubro de egresos, estos aumentaron en un 5% en el año 2023, en comparación con el año anterior, una de las principales cuentas en incremento fueron los gastos operativos y administrativos que alcanzan el valor de US\$ 3,13 millones de dólares, correspondiendo a un incremento del 6% en comparación al año 2022.

La utilidad bruta antes de participación a trabajadores fue de US\$ 1,14 millones de dólares, que contribuye a que el índice del margen bruto sobre ingresos sea de 28%, superior en un punto porcentual al año anterior.

Con base a este resultado, se logró una utilidad neta antes de impuestos de US\$ 970,8 mil dólares, y se determinó un resultado final disponible de US\$ 490.8 mil dólares cuyo destino y distribución deberá ser resuelto por la Junta General de Accionistas.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A.
 Cálculo de la Utilidad Disponible
 (miles de dólares)

Cuenta	2023
Utilidad antes del 15% de participación e impuestos	\$ 1.142,1
(-) 15% participación de utilidades	-\$171,3
Utilidad Neta	\$970,8
(-) Impuesto a la renta	-\$328,5
Utilidad Final	\$642,3
(-) Ajuste provisión jubilación	-\$151,5
Utilidad Disponible	\$490,8

Para el año 2023 se terminaron de registrar todas las afectaciones a los estados financieros que desde el 2020 suman un total de US\$ 2.1 millones de dólares. Estos cargos se realizaron para absorber pérdidas y provisiones no realizadas en ejercicios previos. No obstante a estas afectaciones, se pudo proteger la rentabilidad y patrimonio de la BVG permitiendo que en el ejercicio 2023 se pueda reflejar en los estados financieros una situación transparente y depurada

En su opinión, los auditores externos mencionan en su informe de auditoría que los estados financieros se presentan razonablemente, limpios y sin salvedades, en todos los aspectos materiales y, que la situación financiera de la Bolsa de Valores Guayaquil al 31 de diciembre del 2023 así como sus resultados y flujos de efectivo, están en conformidad con las Normas Contables NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Gestión de Proyectos

Durante el año 2023, se concluyó la primera fase de desarrollo del proyecto INTECAV, y actualmente se encuentra en desarrollo la segunda fase la cual concluirá en el 2024.

Otros proyectos tecnológicos relacionados con la ciberseguridad, mejoras de capacidad de la red, almacenamiento virtual, mesa de ayuda, continuidad del negocio, y que tienen relación con cumplimiento normativo como de la Ley de Protección de Datos, entre otros que se detallan en el siguiente cuadro, y que han sido concluidos durante el año.

No	Proyecto Tecnológico	Inversión	Estado
1	INTECAV v1.0	US\$ 185.067	terminado
2	INTECAV v2.0	US\$ 163.990	desarrollo
3	Continuidad del negocio	US\$ 55.424	terminado
4	Ley Orgánica Protección de Datos Personales	US\$ 14.900	terminado
5	Gestión de Accesos Privilegiados	US\$ 4.070	terminado
6	Sistema de Videoconferencia	US\$ 11.188	terminado
7	Help Desk	US\$ 6.703	terminado
8	Data Loss Prevention (DLP)	US\$ 6.000	terminado
9	CRM (Customer Resource Management)	US\$ 3.266	terminado
10	Monitoreo ZABBIX	US\$ 0	terminado
Total		US\$ 450.608	

Asesoría Técnica Casas de Valores

Al área de Asesoría Técnica a Casas de Valores, es responsable de ejercer sus acciones para dar cumplimiento a la obligación legal que tiene la BVG en: *“regular y supervisar en el ámbito de su competencia, las operaciones de los participantes y velar que se cumplan las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, Reglamento General de las Bolsas de Valores; y, la Codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros.”*

Con base a un plan de trabajo se ejecutaron 20 visitas de seguimiento a Casas de Valores para verificar el cumplimiento de las recomendaciones realizadas producto de los hallazgos, observaciones y oportunidades de mejora. Se pudo constatar que las recomendaciones fueron acogidas y las observaciones subsanadas en su totalidad.

Educación Bursátil

La educación bursátil es impartida por medio de programas especializados en unidades educativas de prestigio y por diplomados, seminarios, cursos y talleres organizados por la misma BVG.

Durante el año 2023, se capacitaron a 108 nuevos operadores de valores, por lo que desde el año 2020, se han capacitado un total de 344 operadores de valores, esto una gran contribución para las empresas y Casas de Valores, el contar con profesionales que poseen las competencias para gestionar en el mercado bursátil.

Por medio de los programas de formación que se dictan regularmente, se han capacitado desde el año 2021 hasta el año 2023 a un total de 2.355 alumnos en diferentes eventos de capacitación recurrente, siendo los programas y diplomados los más atendidos.

Gestión Comercial y Operaciones

La Gerencia Comercial y Operaciones tiene como uno de sus objetivos principales el mantener e incrementar la participación de la BVG en el mercado de valores. Con este fin, orienta sus actividades a promover y gestionar actividades y brindar servicios a las Casas de Valores. Dar visibilidad a los emisores para que puedan obtener financiamiento, de esta manera incrementar las inscripciones y negociaciones de nuevas emisiones, y para atraer a inversionistas nacionales e internacionales.

El presente informe, tiene como alcance evidenciar la participación de la BVG, en el mercado de valores con respecto al año anterior, presentar los valores efectivos de negociación registrados por la BVG en renta fija y en renta variable, tanto en valores totales como por producto bursátil.

Adicionalmente, informar sobre las actividades para promover la educación bursátil y el reconocimiento a destacadas empresas que participaron activamente en el mercado de valores durante el año 2023.

El mercado de valores, la capitalización bursátil y el producto interno bruto

Para el año 2023, el valor efectivo negociado en el mercado bursátil en el Ecuador es de US\$ 13,32 millones de dólares, presentando una disminución del 1% con respecto al año 2022, que presentó un valor de US\$ 13,45 millones de dólares.

La Capitalización Bursátil, es el valor de mercado de las empresas listadas en acciones, para el año 2023 se ubicó en US\$ 8,07 millones de dólares, valor que muestra una disminución del 11% con respecto al año 2022.

Con respecto al PIB, se presenta una disminución de la relación de la capitalización bursátil sobre el valor del PIB, siendo esta de 6.8%, cuando en el año 2022 fue del 8.0%.

En el siguiente cuadro se presentan los valores correspondientes al mercado de valores efectivo negociado, de capitalización bursátil y del producto interno bruto.

Año	Mercado de Valores Efectivo Negociado (millones US\$)	Capitalización Bursátil (millones US\$)	PIB (millones US\$)	Capitalización / PIB	Mercado Bursátil/ PIB
2020	US\$ 11.888	US\$ 9.804	US\$ 99.291	9.9%	12%
2021	US\$ 15.702	US\$ 8.876	US\$ 106.166	8.4%	15%
2022	US\$ 13.452	US\$ 9.125	US\$ 115.050	8.0%	12%
2023	US\$ 13.317	US\$ 8.096	US\$ 119.573	6.8%	11%

Índice IRECU-BVG

El índice IRECU-BVG, es un índice accionario a nivel nacional que se ajusta por los cambios de los precios de las acciones, por los movimientos de capital y por la entrega de dividendos en efectivo.

Del 30 de diciembre del 2022 al 29 de diciembre del 2023; el índice IRECU-BVG, disminuye un 9.88%; es decir de 637,4759 puntos a 574,4655 puntos, lo cual sustenta que ha habido una caída de los precios de las acciones.

Como se puede ver en el siguiente cuadro, existe una relación directa entre los cambios en el índice accionario y el valor de la capitalización bursátil.

FECHA	Índice Accionario IRECU BVG (puntos)	Var %	Capitalización Bursátil (millones US\$)	Var \$
30 dic 2020	662,2989		US\$ 9.804	
30 dic 2021	603,3700	-9.44%	US\$ 8.876	-9.47%
30 dic 2022	637,4759	5.65%	US\$ 9.125	2.81%
29 dic 2023	574,4655	-9.88%	US\$ 8.096	-11.28%

Mercado Primario y Mercado Secundario

El mercado primario es aquel en que los inversionistas y el emisor de títulos valores participan por medio de las casas de valores en la compraventa de valores de renta fija o renta variable por primera vez. Los recursos los obtienen los emisores.

El mercado secundario comprende las operaciones bursátiles que se realizan con posteridad a la primera colocación; por lo tanto, los recursos provenientes de aquellas los reciben los inversionistas vendedores.

En el siguiente cuadro se presentan los valores efectivos negociados en el mercado primario y secundario de valores; y, su relación porcentual del mercado secundario con respecto al total.

Año	Primario (millones US\$)	Secundario (millones US\$)	Total (millones US\$)	rel % total/ secundario
2020	US\$ 10.333	US\$ 1.554	\$ 11.887	13%
2021	US\$ 13.355	US\$ 2.347	\$ 15.702	15%
2022	US\$ 10.940	US\$ 2.512	\$ 13.452	19%
2023	US\$ 10.798	US\$ 2.519	\$ 13.317	19%

Para el año 2023, la relación porcentual del mercado secundario con respecto al total fue del 19%. Siendo igual al año anterior, pero dentro de una tendencia de incremento anual desde el año 2020.

La baja participación del mercado secundario indica que el mercado no es un “mercado líquido”, que los títulos valores emitidos permanecen bastante tiempo en manos de los inversionistas y si tienen la necesidad de venderlos podrían tener una gran volatilidad en el precio de negociación.

Participación de la BVG en el Mercado de Valores

Del total del valor efectivo negociado en el mercado bursátil en el año 2023, que es de US\$ 13.317 millones de dólares, la BVG negoció US\$ 6.518 millones de dólares, lo cual representa una participación en el mercado del 49%, igual al del año 2022.

El siguiente cuadro se presenta la participación en el mercado de valores, en valores negociados en millones de dólares, tanto de la Bolsa de Valores Guayaquil, como de la Bolsa de Valores Quito.

Año	Mercado de Valores (millones US\$)	BVG	% Participación BVG	BVQ	% Participación BVQ
2020	US\$ 11.888	US\$ 6.098	% 51	US\$ 5.790	% 49
2021	US\$ 15.702	US\$ 7.836	% 50	US\$ 7.866	% 50
2022	US\$ 13.452	US\$ 6.538	% 49	US\$ 6.914	% 51
2023	US\$ 13.317	US\$ 6.518	% 49	US\$ 6.799	% 51

Valores efectivos negociados en Mercado de Valores por tipo de renta y la participación de la Bolsa de Valores de Guayaquil.

El mercado bursátil ofrece productos de renta fija⁷ que son aquellos cuyo rendimiento no depende de los resultados de la compañía emisora, sino que está predeterminado en el momento de la emisión y es aceptado por las partes; y, los de renta variable⁸, que son el conjunto de los activos financieros que no tienen un vencimiento fijo; y cuyo rendimiento, es en forma de dividendos o capital y variará según el desenvolvimiento del emisor.

Para el año 2023, los valores efectivos negociados en renta fija en el mercado de valores, fueron de US\$ 13.222 millones de dólares, presentando una disminución del 1.4% con respecto al año anterior.

En los valores negociados en renta variable se tuvo un incremento importante de más del 100%, al aumentar el valor total de US\$ 43 millones dólares a US\$ 95 millones de dólares.

Los montos negociados por la BVG en el mercado de valores, para productos de renta fija para el año 2023, fue de US\$ 6.490 millones de dólares y, en renta variable fue de US\$ 28 millones de dólares.

El mercado de valores del Ecuador es eminentemente de renta fija manteniendo una participación mayor al 99% del total negociado.

En el siguiente cuadro se presenta los valores negociados en renta fija y en renta variables y la participación de la BVG:

Año	Tipo de Renta (millones de US\$)		Participación BVG		
	Renta Fija	Renta Variable	Renta Fija	Renta Variable	Total
2020	US\$ 11.856	US\$ 32	US\$ 6.083	US\$ 15	US\$ 6.098
2021	US\$ 15.659	US\$ 43	US\$ 7.819	US\$ 17	US\$ 7.836
2022	US\$ 13.409	US\$ 43	US\$ 6.529	US\$ 9	US\$ 6.538
2023	US\$ 13.222	US\$ 95	US\$ 6.490	US\$ 28	US\$ 6.518

⁷ Art. 30 De los valores de renta fija. Ley de Mercado de Valores

⁸ Art. 32 De los valores de renta variable. Ley de Mercado de Valores

Número de emisiones inscritas

En el año 2023, hubo 81 emisiones inscritas en la BVG, en el siguiente cuadro se presenta la cantidad de emisiones por año.

Año	Cantidad de Emisiones Inscritas
2020	50
2021	52
2022	68
2023	81

Montos inscritos por títulos

En el año 2023, el monto inscrito por títulos es de US\$ 885,3 millones el siguiente cuadro se presenta la cantidad de monto inscrito por año

Año	Monto Inscritos por Títulos (millones de US\$)
2020	US\$ 392.2
2021	US\$ 462.1
2022	US\$ 712.4
2023	US\$ 885.3

Cuotas de inscripción y mantenimiento

Los valores por cuotas de inscripción fueron de \$US 57,7 mil dólares y el total del valor por cuota de mantenimiento fue por US\$ 855,5 mil dólares.

Año	Cuota Inscripción (miles de US\$)	Cuota Mantenimiento (miles de US\$)
2020	US\$107,3	US\$ 798,8
2021	US\$ 61,6	US\$ 832,2
2022	US\$ 41,5	US\$ 890,0
2023	US\$ 57,7	US\$ 855,5

Productos del mercado bursátil

Renta Variable

El número de emisiones por producto bursátil registradas, en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para el año 2023 para renta variable, fueron de dos emisiones nuevas de acciones ordinarias, dos cuotas de participación; y, una emisión en certificados de aportación.

En total cinco nuevas emisiones, que muestra una mejora en relación con el año 2022, en que se registraron dos emisiones nuevas.

El producto en renta variable, que mayormente se inscribieron en las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito, fue el de "Cuota de Participación" con un total de US\$ 33,6 millones de dólares. Este valor representa un 35% del total del valor de productos para renta variable que corresponde a US\$ 47,1 millones de dólares.

Valor en Renta Variable

En el siguiente cuadro se presenta el valor inscrito de los productos de renta variable.

Productos en Renta Variable Inscritos (miles US\$)	2023		
	BVG	BVQ	Total
Acciones Ordinarias	US\$ 11.500	US\$ 6	US\$ 11.506
Cuota Participación	US\$ 21.860	US\$ 11.770	US\$ 33.630
Certificados Aportación	-	US\$ 2.000	US\$ 2.000
Certificados Provisionales	-	-	-
Total	US\$ 33.360	US\$ 13.776	US\$ 47.136

Los valores negociados en productos de renta variable, en el año 2023 fueron US\$ 33,9 millones de dólares, esto representa apenas un 28% del valor inscrito.

Productos en Renta Variable Negociados (miles US\$)	2023		
	BVG	BVQ	Total
Acciones Ordinarias	-	-	-
Cuota Participación	US\$ 21.860	US\$ 11.770	US\$ 33.630
Certificados Aportación	US\$ 7	US\$ 273	US\$ 280
Certificados Provisionales	-	-	-
Total	US\$ 21.867	US\$ 12.043	US\$ 33.910

Para el año 2023, se tiene una diferencia de US\$ 13.2 millones de dólares en productos de renta variable que no se colocaron, principalmente porque los emisores esperaron un mejor momento para la venta.

Específicamente las Acciones Ordinarias por US\$ 11,5 millones de dólares no se negociaron en su totalidad.

Productos en Renta Variable Diferencia Inscritos vs Negociados (miles US\$)	2023		
	BVG	BVQ	Total
Acciones Ordinarias	US\$ 11.500	US\$ 5	US\$ 11.505
Cuota Participación	-	-	-
Certificados Aportación	-US\$ 7	US\$ 1.726	US\$ 1.719
Certificados Provisionales	-	-	-
Total	US\$ 11.493	US\$ 1.731	US\$ 13.224

A diferencia de los productos de renta variable los productos de renta fija presentan una mejor dinámica de crecimiento, ya que son más demandados en el mercado bursátil.

Renta Fija

El crecimiento de nuevas emisiones en renta fija para el año 2023, fue del 13%, donde las obligaciones a largo plazo y los papeles comerciales se presentan como los productos principales. En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de nuevas emisiones para títulos en renta fija:

Número de emisiones por Tipo de Valor Renta Fija	2023		
	BVG	BVQ	Total
Obligaciones Largo Plazo	50	36	86
Obligaciones Convertibles	-	1	1
Papel Comercial	24	22	46
Inscripción Genérica	1	6	7
Titularizaciones	5	11	16
Total Sector Privado	75	65	156

Valores de Renta Fija: Sector Privado

El total del valor de productos en renta fija inscritos por el sector privado fue de US\$ 1.59 millones de dólares, siendo las titularizaciones y las obligaciones de largo plazo, los productos que tienen mayor valor de inscripción.

De estos productos la BVG inscribió el 44% del valor total de las obligaciones a largo plazo; y logrando una participación del 45% del total del valor de los productos inscritos.

Productos en Renta Fija Inscritos (miles US\$)	2023		
	BVG	BVQ	Total
Obligaciones Largo Plazo	US\$ 370.400	US\$ 295.100	US\$ 665.500
Obligaciones Convertibles	-	US\$ 20.000	US\$ 20.000
Papel Comercial	US\$ 192.400	US\$ 229.717	US\$ 442.117
Inscripción Genérica	-	-	-
Titularizaciones	US\$ 154.698	US\$ 332.263	US\$ 486.961
Total Sector Privado	US\$ 717.498	US\$ 877.080	US\$1.594.578

El total del valor de productos en renta fija negociados por el sector privado fue de US\$ 1.309,6 millones de dólares siendo los productos preferidos las obligaciones a largo plazo y las titularizaciones.

La BVG participa del total de valores negociados con el 54%, siendo las obligaciones de largo plazo y los papeles comerciales los productos de mayor participación.

Productos en Renta Fija Negociados (miles US\$)	2023		
	BVG	BVQ	Total
Obligaciones Largo Plazo	\$ 328.363	\$ 211.041	\$ 539.403
Obligaciones Convertibles	\$ 10.273	\$ 14.000	\$ 24.272
Papel Comercial	\$ 196.331	\$ 127.903	\$ 324.234
Inscripción Genérica	-	-	-
Titularizaciones	\$ 173.284	\$ 248.374	\$ 421.657
Total Sector Privado	\$ 708.251	\$ 601.317	\$ 1.309.568

El valor total de productos de renta fija del sector privado que no se colocaron fue de US\$ 285 millones de dólares, compuesto principalmente por obligaciones de largo plazo y papeles comerciales.

Productos en Renta Fija Diferencia Títulos Inscritos vs Negociados (miles US\$)	2023 Total Nacional
Obligaciones Largo Plazo	\$ 126.097
Obligaciones Convertibles	-\$ 4.273
Papel Comercial	\$ 97.882
Inscripción Genérica	-
Titularizaciones	\$ 65.304
Total Sector Privado	\$ 285.009

Bonos del Estado

En el año 2023, el Estado inscribió bonos del estado por US\$ 3.531 millones de dólares; de este valor, sólo se negociaron US\$ 213 millones de dólares, ya que el Ministerio de Economía y Finanzas coloca mayormente los Bonos del Estado fuera del mercado de Valores.

Operaciones

El área de operaciones ha cumplido con las siguientes funciones:

Atención a emisores

- a. Atención a consultas de emisores sobre estados financieros,
- b. Requerimiento a emisores para actualización del FIT (Formulario de Información Trimestral), estados financieros, y base de contactos; Montos Inscritos por Título,
- c. Actualización del Sistema de Emisores con información proporcionada por los emisores o hechos relevantes y,
- d. Atención general de consultas sobre los cálculos de las cuotas de mantenimiento o de inscripción.

Mantenimiento del listado de emisores inscritos en BVG y admitidos para fondo de garantía y operaciones de reporto y a plazo:

- a. Actualización de títulos inscritos en BVG y,
- b. Actualización y difusión mensual del listado de emisores y títulos admitidos para Fondo de Garantía, Operaciones a plazo y operaciones de Reporto.

Boletín Bursátil Noticias BVG

Actualización de Información y envío diario de “Noticias BVG” periódico bursátil a Casas de Valores, Entidades Públicas y demás participantes del Mercado de Valores.

Vector de Precios

- a. Aplicación del proceso operativo de la metodología (Cálculo de la curva e ingreso de operaciones de la BVQ) y corrida de procesos diarios, comparación y cuadro con BVQ,
- b. Publicación de los vectores de precios en la página web en forma diaria,
- c. Cálculo del vector de renta variable y comparación con BVQ en forma diaria y,
- d. Envío diario del vector de precios al Mercado.

Información bursátil vía Twitter y “display” financiero

Publicación diaria de las noticias enviadas por el boletín diario e información del cierre del día como:

- a. Título más transado,
- b. Índice accionario,
- c. Las tres Casas de Valores que más negociaron; y,
- d. Las acciones más liquidas.

Generación de Información para procesos de Inscripción

Generación de reporte para directorio de nuevas emisiones que ingresan por BVG, la información es la siguiente:

- a. Historial de emisiones con sus características e información adicional y,
- b. Calcular las métricas financieras.

Casas de Valores

Casas de Valores registradas

Al 31 de diciembre del 2023, constan inscritas 27 Casas de Valores en los registros de la Bolsa de Valores de Guayaquil.

El siguiente cuadro presenta el listado de Casas de Valores inscritas:

Casa de Valor	Página de internet
1 Activa Asesoría e Intermediación de Valores, ACTIVALORES CASA DE VALORES S.A.	www.activadores.com.ec
2 Casa de Valores ADVFIN S.A.	www.advfin.com
3 ALBION Casa de Valores S.A.	www.albioncasadevalores.ec
4 ANALYTICA Securities C.A. Casa de Valores	www.analytica.ec
5 ASESIVAL Casa de Valores	www.asesoval.com
6 ATLÁNTIDA Casa de Valores ACCITLAN S.A.	www.suratlantida.com
7 Casa de Valores Futuro FUTUROCAPITAL S.A.	www.futurocasadevalores.com
8 Casa de Valores SMARTCAPITAL S.A.	www.smartcapital-ec.com
9 Casa de Valores VALUE S.A.	www.value.com.ec
10 ECUABURSATIL Casa de Valores S.A.	www.ecuabursatil.com
11 EQUITY Casa de Valores S.A.	www.equity.com.ec
12 FIDUVALOR Casa de Valores S.A.	www.fiduvalor.com.ec
13 INTERVALORES Casa de Valores S.A.	www.intervalores.com.ec
14 KAPITAL ONE Casa de Valores S.A.	www.kapitalone.com.ec
15 MASVALORES Casa de Valores S.A. CAVAMASA	www.masvalores.com.ec
16 MERCAPITAL Casa de Valores S.A.	www.mercapital.ec

-
- | | | |
|----|---|--|
| 17 | MERCHANTVALORES Casa de Valores S.A. | www.merchantbansa.com |
| 18 | METROVALORES Casa de Valores S.A. | www.metrovalores.com.ec |
| 19 | ORION Casa de Valores S.A. | www.orion.ec |
| 20 | PICAVAl Casa de Valores S.A. | www.picaval.ec |
| 21 | PLUSBURSATIL Casa de Valores S.A. | www.plusbursatil.com.ec |
| 22 | PLUSVALORES Casa de Valores S.A. | www.plusvalores.com.ec |
| 23 | PROBROKERS S.A. Casa de Valores | www.probrokers.ec |
| 24 | Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. (CASAREAL) | www.casareal.com.ec |
| 25 | Santa Fe Casa de Valores S.A. | www.santafevalores.com |
| 26 | SILVERCROSS S.A. Casa de Valores SCCV | www.silvercrosscv.com |
| 27 | VECTORGLOBAL WMG Casa de Valores S.A. | www.vectorglobalwmgcv.com |

Ranking de Casas de Valores por su valor negociado

Mayor Valor Negociado Efectivo

Para el año 2023 se presentan las veinte Casas de Valores clasificados por el mayor valor negociado efectivo:

Clasificación	Casa de Valores	Valor Negociado Efectivo	% Participación
1	SILVERCROSS S.A. Casa de Valores SCCV	\$ 2.967.481.735	35,3%
2	PICAVAL Casa de Valores S.A.	\$ 1.320.392.953	15,71%
3	PLUSBURSATIL Casa de Valores S.A.	\$ 705.608.494	8,39%
4	PROBROKERS S.A. Casa de Valores	\$ 505.844.740	6,02%
5	ASESOVAL Casa de Valores S.A.	\$ 485.543.044	5,78%
6	MASVALORES Casa de Valores S.A.	\$ 385.052.463	4,58%
7	Casa de Valores ADVFIN S.A.	\$ 285.285.215	3,39%
8	ECUABURSATIL Casa de Valores S.A.	\$ 250.355.779	2,98%
9	METROVALORES Casa de Valores S.A.	\$ 222.244.357	2,64%
10	ALBION Casa de Valores S.A.	\$ 208.054.899	2,47%
11	MERCAPITAL Casa de Valores S.A.	\$ 164.529.266	1,96%
12	ATLANTIDA Casa de Valores S.A. Accitlan	\$ 153.050.951	1,82%
13	SMARTCAPITAL Casa de Valores S.A.	\$ 145.086.079	1,73%
14	FUTUROCAPITAL Casa de Valores S.A.	\$ 125.745.286	1,50%
15	KAPITAL ONE Casa de Valores S.A. KAOVALSA	\$ 92.581.177	1,10%
16	VECTOR GLOBAL WMG Casa de Valores S.A.	\$ 68.560.977	0,82%

17	Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. CASAREAL	\$ 62.168.799	0,74%
18	VALUE S.A. Casa de Valores	\$ 59.776.542	0,71%
19	PLUSVALORES Casa de Valores S.A.	\$ 54.938.735	0,65%
20	SANTA FE Casa de Valores S.A. SANTAFE VALORES	\$ 47.348.530	0,56%



Mayor Valor Negociado Anualizado

Para el año 2023 se presentan las veinte Casas de Valores clasificados por el mayor valor negociado anualizado:

Clasificación	Casa de Valores	Valor Negociado Anualizado	% Participación
1	SILVERCROSS S.A. Casa de Valores SCCV	\$ 1.463.103.492	31,76%
2	PICAVAL Casa de Valores S.A.	\$ 817.616.079	17,75%
3	PROBROKERS S.A. Casa de Valores	\$ 357.681.861	7,77%
4	PLUSBURSATIL Casa de Valores S.A.	\$ 340.708.549	7,40%
5	MASVALORES Casa de Valores S.A.	\$ 216.311.552	4,70%
6	Casa de Valores ADVFIN S.A.	\$ 208.037.012	4,52%
7	ASESOVAL Casa de Valores S.A.	\$ 188.815.592	4,10%
8	ALBION Casa de Valores S.A.	\$ 125.678.711	2,73%
9	MERCAPITAL Casa de Valores S.A.	\$ 121.508.508	2,64%
10	METROVALORES Casa de Valores S.A.	\$ 119.690.339	2,60%
11	FUTUROCAPITAL Casa de Valores S.A.	\$ 95.990.119	2,08%
12	ATLANTIDA Casa de Valores S.A. Accitlan	\$ 92.790.621	2,01%
13	SMARTCAPITAL Casa de Valores S.A.	\$ 80.841.015	1,76%
14	ECUABURSATIL Casa de Valores S.A.	\$ 75.930.435	1,65%
15	Kapital One Casa de Valores S.A.KAOVALSA	\$ 69.022.688	1,50%
16	VECTORGLOBAL WMG Casa de Valores S.A.	\$ 49.074.077	1,07%
17	SANTA FE Casa de Valores S.A. Santafevalores	\$ 47.010.819	1,02%

18	Real Casa de Valores de Guayaquil S.A. Casareal	\$ 32.015.848	0,70%
19	Value S.A. Casa de Valores	\$ 20.627.977	0,45%
20	Plusvalores Casa de Valores S.A.	\$ 18.019.344	0,39%

Toque de Campana

El toque de campana es una tradición propia de las grandes bolsas de valores del mundo. Lo realizan para celebrar la incursión e inversión de todo tipo de empresas que confían en el sector bursátil.

En línea con esta tendencia, desde el mes de septiembre del año 2021 a diciembre del 2023, con 69 toques de campana, la BVG ha marcado un hito con esta emblemática acción la cual tiene como finalidad:

- a. Hacer visible la salida del emisor al mercado bursátil al colocar sus títulos inscritos en la BVG,
- b. Afianzar las relaciones con los emisores inscritos en la BVG para que sus nuevas emisiones se inscriban y sus operaciones se cierren por BVG; y,
- c. Ser una vitrina que muestre la salida de las grandes empresas e incentivar a las pequeñas y medianas empresas a contar con el mercado de valores como una alternativa para su financiamiento de capital.

Durante el año 2023, se realizaron 27 toques de campana de importantes empresas que emitieron valores por US\$330,7 millones de dólares.

El siguiente cuadro presenta los toques de campana para las empresas emisoras, el tipo de título de valor, el monto, la casa de valor colocadora y estructuradora, la fecha y a qué sector de la economía pertenece:

#	EMISOR	TÍTULO	Valor emisión (millones usd)	CASA de VALOR Colocadora	CASA de VALOR Estructurador	Fecha ⁹	Sector ¹⁰
1	CORPFERNANDEZ	Acciones	US\$ 11,5	Intervalores	Intervalores	13/01	AGR
2	SALMOTORSA	Papel Comercial	US\$ 3	Futuro Capital	Futuro Capital	16/01	COM
3	Banco Guayaquil	Obligaciones	US\$ 80	Silvercross	Silvercross	19/01	FIN
4	ITEM S.A.	Obligaciones	US\$ 2,7	ADVINSA	Intervalores	26/01	COM
5	CORPETROL S.A.	Obligaciones	US\$ 10	Kaovalsa	Kaovalsa	7/02	COM
6	CORPETROL S.A.	Papel Comercial	US\$ 12	Kaovalsa	Kaovalsa	7/02	COM
7	NATLUK S.A.	Obligaciones	US\$ 1,5	Casa Real	Casa Real	13/02	IND
8	MOSINVEST S.A.	Obligaciones	US\$ 1,5	Futuro Capital	Futuro Capital	17/02	COM
9	PRONOBIS S.A.	Papel Comercial	US\$ 4	Silvercross	Silvercross	22/02	INM
10	Fondo INV UIO 2	Cuotas Participación	US\$ 21,9	Probrokers	Probrokers	23/02	FIN
11	Fideicomiso TITU ¹¹	Titularizaciones	US\$ 30	Kaovalsa	Kaovalsa	8/03	FIN
12	RyC S.A.	Obligaciones	US\$ 1,15	ADVINSA	Intervalores	20/03	COM
13	QUIMIPAC S.A.	Obligaciones	US\$ 2	ADVINSA	ADVINSA	28/03	COM
14	LIRIS	Obligaciones	US\$ 7	ADVINSA	ADVINSA	28/04	IND
15	COMPUEQUIP	Obligaciones	US\$ 2,5	ADVINSA	Intervalores	17/05	COM
16	SURPAPEL CORP	Obligaciones	US\$ 7	Atlantida	Atlantida	20/06	IND
17	SURPAPEL CORP	Papel Comercial	US\$ 10	Atlantida	Atlantida	20/06	IND
18	SENEFELDER	Obligaciones	US\$ 4	ORION	ORION	07/07	IND
19	COOP Jardín Azuayo	Obligaciones	US\$ 20	Silvercross	Silvercross	25/07	FIN
20	Banco Bolivariano	Obligaciones	US\$ 80	Silvercross	Silvercross	27/07	FIN
21	COOP Pablo Muñoz	Cert Deposito	US\$ 0	Metrovalores	Metrovalores	29/07	FIN
22	ALIMENSABOR	Obligaciones	US\$ 2	Smartcapital	Smartcapital	18/09	IND
23	ASISERVY	Obligaciones	US\$ 10	Smartcapital	Smartcapital	21/09	IND
24	DULCENAC	Obligaciones	US\$ 1	Plusbursatil	Plusbursatil	20/10	IND
25	DULCENAC	Papel Comercial	US\$ 0,7	Plusbursatil	Plusbursatil	20/10	IND
26	ECUAHIELO	Obligaciones	US\$ 2,3	Kaovalsa	Kaovalsa	22/11	TRN
27	INCABLE	Obligaciones	US\$ 3	Futuro Capital	Futuro Capital	27/11	IND

Las empresas de los sectores industrial, comercial y financiero, son las que mayor participación porcentual presentan en el año 2023 manteniendo la misma tendencia que en el 2022.

⁹ día/mes

¹⁰ AGR: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca/ COM: Comercio al por mayor y al por menor/ FIN: Actividades Financieras y de Seguros/ IND: Industrias Manufacturas/ INM: Actvds Inmobiliarias/ TRN: Transporte y Almacenamiento

¹¹ FIDEICOMISO NOVENA TITU CARTERA AUTOMOTRIZ AMAZONAS

El siguiente cuadro presenta los porcentajes de participación por sector económico:

SECTOR ECONÓMICO	2023	2022
Industrial	22%	39%
Comercio	8%	19%
Financiero	6%	13%
Agrícola	1%	13%
Servicio	0%	10%
Transporte	1%	0%
Constructor	0%	6%

Visitas comerciales

Con el objetivo de fortalecer la relación comercial de la Bolsa de Valores de Guayaquil con los principales participantes del mercado, se llevó a cabo un plan de visitas comerciales conforme a cronograma, las que contaron con el acompañamiento de la Presidencia, Gerencia General y Gerencia Comercial y Operaciones.

Estas reuniones, se realizaron con los funcionarios de las principales casas de valores, instituciones del sector público, inversionistas institucionales como Bancos, Administradoras de Fondos, Cooperativas, Mutualistas y con importantes empresas emisoras del mercado bursátil.

Las visitas abarcaron a las ciudades del país: Guayaquil, Quito y Cuenca; en las cuales, se presentó a la Bolsa de Valores Guayaquil como un aliado estratégico para las instituciones y empresas interesadas en los principales productos bursátiles del mercado y en los servicios que la BVG ofrece.



Relaciones con Asociaciones Internacionales

La Bolsa de Valores Guayaquil, mantiene relaciones con las principales asociaciones de Bolsa de Valores de la región, a continuación se presenta un informe de las actividades con cada una:

Federación Iberoamericana de Bolsas



La Federación Iberoamericana de Bolsas y Mercados de Valores (FIAB), tiene como objetivo fomentar la colaboración entre sus miembros, a fin de promover el desarrollo y perfeccionamiento de sus respectivos mercados de valores e instrumentos financieros, en el mejor interés de todos los participantes de los mismos.

El 14 de septiembre del 2023, en la ciudad de Panamá, se llevó a cabo la quincuagésima Asamblea General, a la cual asistió el Presidente del Directorio de la BVG.

Asociación de Mercados de Capitales de las Américas



AMERCA, es la Asociación de Mercados de Capitales de las Américas, que incluye las Bolsas de Costa Rica, Curacao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Esta asociación organizó el 5to Foro Internacional de Emisores de los Mercados de Valores de las Américas, al que asistió la BVG junto con la empresa "El Rosado", la cual expuso sus experiencias de participación en el mercado de valores del Ecuador.

Asesoría Técnica y Control a Casas de Valores

El área de Asesoría Técnica y Control de valores tiene como función principal realizar seguimiento a las operaciones de las Casas de Valores, registradas en la Bolsa de Valores Guayaquil, con el fin de verificar el cumplimiento de normativas determinadas por la ley y autoridades. Esta función se sustenta en el art. 48 de la Ley de Mercado de Valores, que entre las obligaciones de las bolsas de valores, está el de regular y supervisar en el ámbito de su competencia, las operaciones de los participantes y velar que se cumplan las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores, Reglamento General de las Bolsas de Valores; y, la Codificación de resoluciones monetarias, financieras, de valores y seguros.

Supervisión y control a las Casas de Valores

Las actividades operacionales del área requieren de organización y planificación, desde el plan de trabajo para las visitas a las Casas de Valores, la asesoría y control, para la comunicación y de la ejecución del plan; y luego, la elaboración del "Informe de Supervisión". El cual contiene los hallazgos, observaciones y oportunidades de mejora. El informe es socializado con los funcionarios de la Casa de Valores definiendo un plazo para el cumplimiento de las acciones acordadas.

Adicionalmente se realiza un seguimiento a cada Casa de Valores, con el objetivo de subsanar las observaciones y que no se presenten en futuras revisiones por parte de entidades de control.

Mensualmente se presenta a la Comisión Ejecutiva, el "Informe de Supervisión," que puede ya contar con el cumplimiento de las acciones acordadas; junto con un informe, de los Estados Financieros Consolidados de las Casas de Valores, en la que se exponen las principales variaciones de su situación financiera,

En el siguiente cuadro se presenta el listado de las Casas de Valores que fueron supervisadas durante el año 2023:

#	Casa de Valores	Revisión desde	Revisión hasta	# meses	avance	Informe Comisión Ejecutiva
1	PLUSBURSATIL	Jul/21	Dic/21	6	100%	13/03/23
2	MASVALORES	Oct/21	Dic/21	3	100%	13/03/23
3	SANTA FE	Nov/21	Dic/21	2	100%	13/03/23
4	ECUABURSATIL	Sep/21	Dic/21	4	100%	13/03/23
5	MERCAPITAL	Oct/21	Dic/21	3	100%	13/03/23
6	SILVERCROSS	Feb/21	Ago/22	18	100%	13/03/23
Entregables 30/03/2023						
7	SMARTCAPITAL	Feb/21	Dic/21	11	100%	19/06/23
8	KAPITALONE	Jul/21	Dic/21	6	100%	19/06/23
9	METROVALORES	Jul/21	Dic/21	6	100%	19/06/23
10	VECTORGLOBAL	Oct/21	Dic/21	3	100%	19/06/23
11	MERCHANTVALORES	Nov/21	Dic/21	2	100%	19/06/23
Entregables 30/jun/2023						
12	ACTIVA	Mar/22	Jun/23	16	100%	16/oct/23
13	INTERVALORES	Mar/22	Jun/23	16	100%	16/oct/23
14	ORION	Abr/22	Jun/23	14	100%	16/oct/23
Entregables 31/octubre/2023						
15	VALUE	Feb/22	Jun/23	16	100%	13/nov/23
16	ADFIN S.A.	Sep/22	Jun/23	9	100%	13/nov/23
17	ASESOVAL	Mar/22	Jun/23	15	100%	13/nov/23
Entregables 31/noviembre/2023						
18	PLUSBURSATIL	Ene/22	Dic/22	12	100%	18/12/23
19	ECUABURSATIL	Ene/22	Dic/22	12	100%	18/12/23
20	VECTOR GLOBAL WMG	Ene/22	Dic/22	12	100%	18/12/23
Entregables 31/diciembre/2023						

Análisis financiero comparativo consolidado

Balance General

Las variaciones en efectivo corresponden a transacciones por intermediación bursátil que quedaron pendientes al 31 de diciembre 2023.

Los activos Financieros se encuentran conformados principalmente por Portafolio propio, en el que el 60% corresponde a inversiones en títulos de renta fija y 40% a títulos de renta variable, composición similar al periodo anterior.

Registra operaciones de intermediación, de las cuales intervienen las cuentas: Deudores y Acreedores por intermediación y Efectivo y su equivalente.

Estado de Resultados

El incremento en los ingresos, se debe a comisiones y administración del portafolio y optimización en los gastos; lo cual, permite que el resultado acumulado del 2023, incremente en 139% frente al periodo anterior.

Al comparar los resultados acumulados de las Casas de Valores a diciembre de los últimos 5 años; se observa que el incremento ha sido significativo frente a los periodos anteriores. En el año 2023 se presenta un 22% de margen de utilidad, reflejando un incremento de 11% frente al año anterior.

Gestión de desarrollo interno del área

Durante el año 2023, se realizaron mejoras en los “documentos de trabajo”, los cuales se respaldan conforme a la normativa, estos documentos son:

WPs Revisión de Independencia de Administración

WPs Revisión de Operaciones de FCN

WPs Revisión Analítica Comparativa de Negociaciones

Se trabajo en la “Metodología de Supervisión y Seguimiento a Casas de Valores” en conjunto con la Bolsa de Valores de Quito. El documento fue aprobado por el Directorio de la BVG pero aún no es aprobado por la BVQ.

Con el objetivo de socializar las reformas que efectuó a la normativa la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, se realizó un “webminar” con las Casas de Valores en el mes de noviembre del 2023.

Se realizaron las siguientes mejoras en el área de Asesoría Técnica:

- a. Metodología de Supervisión:
- b. Selección de muestras en función al riesgo de negociaciones ya que existieron disminuciones de muestras.
- c. Se ejecutó analítica mensualizada de negociaciones.
- d. Se realizó una mejora en el requerimiento de supervisión, en función a la Normativa Vigente, lo cual generó, optimización de tiempo a las Casas de Valores.

Informativo Legal

Se realizaron las siguientes actividades:

- a. Resumen ejecutivo de las reformas a las normativas,
- b. Entrega del Informativo Legal en frecuencia quincenal en lugar de mensual y,
- c. Vincular el Informativo Legal con la página de internet de la BVG.

Premiaciones

La Bolsa de Valores Guayaquil realizó en el mes de diciembre 2023 el evento de premiaciones a los emisores de títulos valores e inversiones, por el período del 1 de diciembre del 2022 al 15 de noviembre del 2023, en función de:

- a. Mayor valor negociado por empresas grandes, medianas y pequeñas,
- b. Mayor inversionista institucional, Bancos, Cooperativas, Fondos Financieros,
- c. Mayor monto negociado en la Bolsa de Valores Guayaquil,
- d. Mayor comisión generada a la Bolsa de Valores Guayaquil,
- e. Mayor número de transacciones,
- f. Mayor número de emisiones inscritas en la Bolsa de Valores Guayaquil,
- g. Mayor número de emisores nuevos inscritos en la Bolsa de Valores Guayaquil y,
- h. Mayor contribución al desarrollo del mercado de valores por parte del Sector Público.

Grandes empresas emisoras de títulos valores

Corporación El Rosado S.A.

CORPORACIÓN EL ROSADO

La Fabril S.A.



Empacadora Grupo GRANMAR S.A.



Mayor valor
negociado

2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023

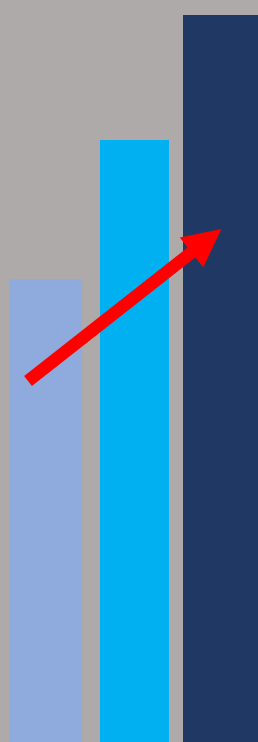
RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: Plazo:

Medianas empresas emisoras de títulos valores

FORMAPER S.A.



REPRODUCTORAS DEL
ECUADOR S.A.



Mayor valor
negociado

2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023

RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: Plazo:

Pequeñas empresas emisoras de títulos valores

DOLTREX S.A.



SOCIETCOMPANY S.A.



ELECTRICA HAMT Cia.Ltda.



Mayor valor
negociado

2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023

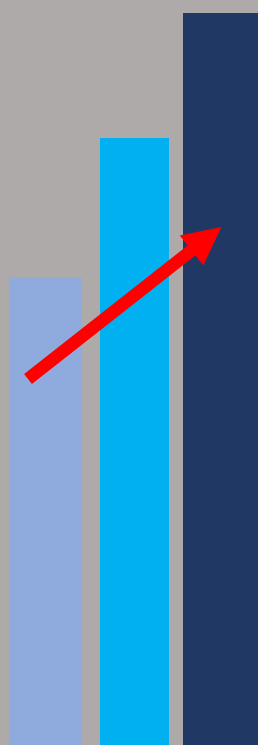
RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: Plazo:

Mayores Inversionistas Bancos

Banco del Pacífico S.A.



Banco del Pichincha C.A.



2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023

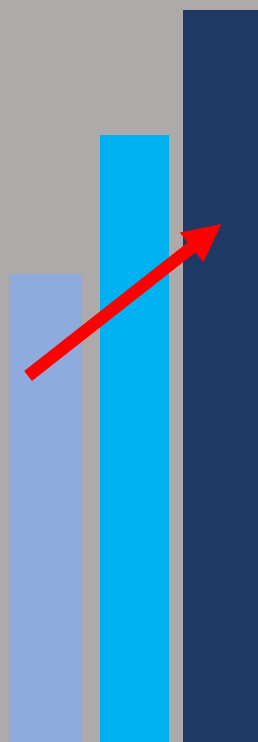
RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500%	Rend: 8.7500%	Rend: 9.0000%	Rend: 7.9500%	Rend: 2.7394%	Rend: 9.4000%	Rend: 8.5000%	Rend: 2.7328%	Rend: 2.7328%
	0 días	Plazo: 158 días	Plazo: 248 días	Plazo: 209 días	Plazo: 258 días	Plazo: 168 días	Plazo: 70 días	Plazo: 195 días	Plazo: 195 días

Mayores Inversionistas Cooperativas

Cooperativa de Ahorro y Crédito
Juventud Ecuatoriana Progresista LTDA.



Cooperativa de Ahorro y Crédito
Jardín Azuayo LTDA.



2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023

RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: ... Plazo: ...

Mayores Inversionistas Fondos de Inversión

FIDUCIA S.A.

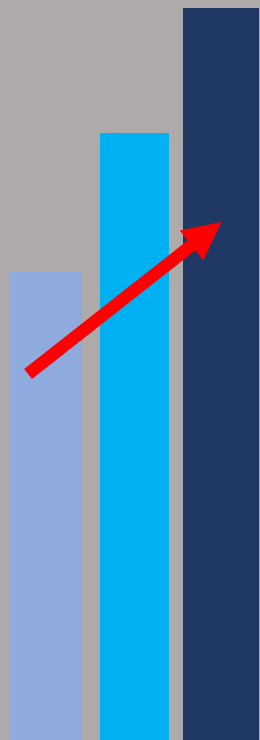


FIDEVAL S.A.



2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: ... Plazo: ...

Mayor monto negociado en la Bolsa de Valores de Guayaquil

SILVERCROSS S.A.



PICAVALE S.A.

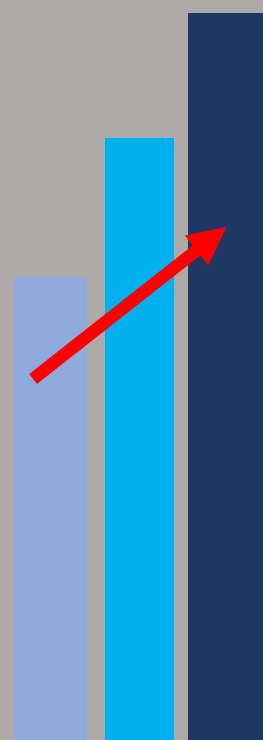


PLUSBURSATIL S.A.



2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: ... Plazo: ...

Mayor comisión generada a la Bolsa de Valores de Guayaquil

SILVERCROSS S.A.



PICAVAL S.A.

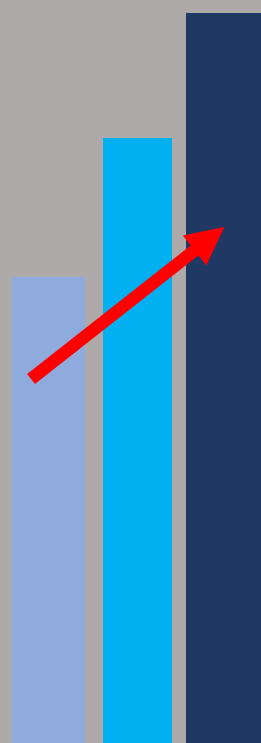


PROBROKERS S.A.



2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: ... Plazo: ...

Mayor número de transacciones con la Bolsa de Valores de Guayaquil

ADVFIN S.A.



ADVFIN S.A.
CASA DE VALORES

SILVERCROS S.A.



SILVERCROSS S.A.
CASA DE VALORES

PLUSBURSATIL S.A.



Plus Bursátil
casa de valores

2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023

RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: ... Plazo: ...

Mayor número de emisiones inscritas con la Bolsa de Valores de Guayaquil

INTERVALORES S.A.



SILVERCROSS S.A.

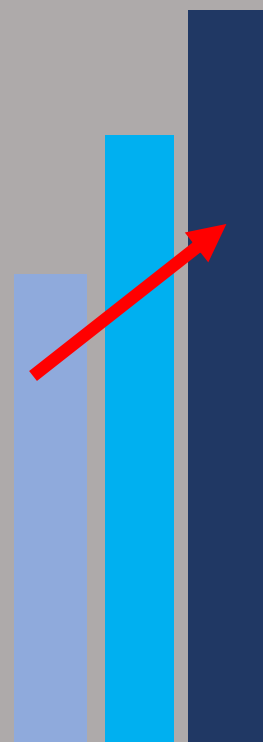


PLUSBURSATIL S.A.



2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días

Mayor número de nuevas emisiones inscritas con la Bolsa de Valores de Guayaquil

INTERVALORES S.A.



PICAVALE S.A.

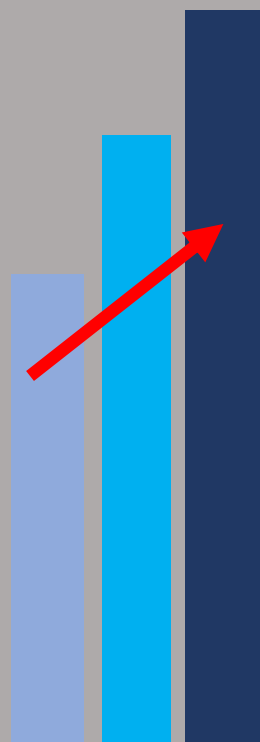


SILVERCROSS S.A.



2023

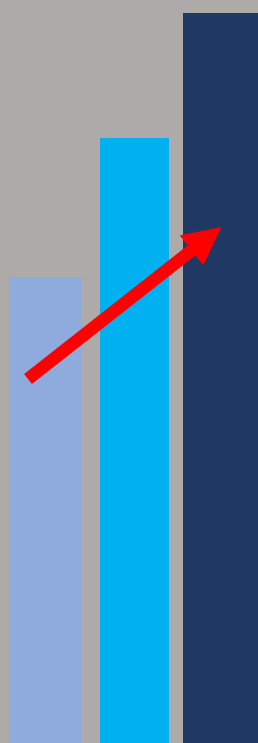
1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: ... Plazo: ...

Mayor contribución al desarrollo del Mercado de Valores

Sector Público



2023

1 de diciembre 2022 a 15 noviembre 2023

RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GY
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: ... Plazo: ...

Divulgación

Mediciones y resultados PR (Public Relations)

En el año 2023, se obtuvo 256 impactos por publicaciones de los cuales, 244 fueron de tono positivo y, 11 de tono neutral. El valor comercial de impacto en las publicaciones es de US\$ 350.744,63.

El pilar de con mayor número de impactos de enero a noviembre del 2023 es “Desarrollo Bursátil” con 67% de participación. En este pilar, se registran las publicaciones de toques de campana, FIMVA, entrevistas sobre el panorama del mercado de valores, contenidos editoriales y de educación financiera, entre otros.

Los pilares: “Sostenibilidad Bursátil” e “Institucional” registran un 17% y 16% de participación respectivamente.

PARTICIPACION POR PILAR		
Sostenibilidad Bursátil	Institucional	Desarrollo Bursátil
17%	16%	67%

Resultados por prensa libre (free press)

El valor comercial calculado que se obtuvo por publicaciones de prensa libre (free press) es de US\$ 1.051.183,86, las temáticas en porcentajes se presentan a continuación:

30% club	Climate Bond Initiative	Panorama del Mercado	Bonos Temáticos	Editorial Educativo	Conferencia Tokenización	FIMVA	Semana Inversionista	Toque Campana
5%	2%	16%	4%	26%	4%	3%	4%	34%

Toques de Campana BVG: Resaltó la gestión de sus emisores y el tipo de emisión mediante la difusión de noticias en los medios de comunicación.

Educación bursátil: Difusión de contenidos pedagógicos sobre el mercado de valores.

Panorama del mercado de valores: Ser fuente de información del mercado de valores al proveer cifras y datos sobre el desarrollo del sector que son de interés para medios de comunicación.

DEI y 30% Club: Reforzar el compromiso adquirido con el convenio con la difusión de acciones enfocadas en DEI en conjunto con 30% Club.

Talleres dirigidos a periodistas en Guayaquil (8) y Quito (5)

Redes Sociales

La BVG mantiene cuentas activas en las principales redes sociales como son: Facebook, LinkedIn y, X (anteriormente Twitter). En las cuales divulga los eventos que realiza la BVG como reconocimientos, programas académicos, toque de campana, entre otros.

La Maestría en Finanzas con mención en Mercado de Valores de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, se inició como un nuevo proceso formativo, realizando una pauta digital por objetivo de leads, lográndose obtener aproximadamente 626 potenciales estudiantes.

Los que mejores rendimientos orgánicos tuvieron, están enfocados en Toques de Campana en formato álbum de fotos. Mientras que en los de menor rendimiento, suelen encontrarse de igual manera los Toques de Campana pero en video. En algunas ocasiones, hubo publicaciones de aniversarios de casas de valores dentro de este top.

Se implementó un nuevo formato de publicación para el precio de las acciones, tomando los logos de las empresas para crear contenido más visual. Dentro de los valores semanales también se empezó a usar los logos de las empresas.

Se realizaron posteos bajo un nuevo formato trimestral que permitió visibilizar la evolución de los montos transados por casas de valores. Se empezaron a comunicar los aniversarios de casas de valores desde abril del 2023.

Se realizó contenido explicativo en formato video que involucró al personal de la BVG; y, se publicaron testimonios de alumnos que participaron de algún proceso formativo de la BVG y que trabajan en el sector.

Se generaron publicaciones relacionadas a los talleres de periodistas y eventos en los que participó la BVG.

Se destacó el aniversario de la BVG y se creó contenido a partir de la misión de la empresa y sus principales líderes, durante estos 54 años de gestión.

El siguiente cuadro presenta la cantidad de seguidores, impresiones e interacciones:

ACTIVIDAD	FACEBOOK	LINKEDIN	X
Seguidores: personas que siguen las cuentas de la BVG	6.914	5.391	7.447
Impresiones: Cantidad de visualizaciones de los posts	8.993.061	813.997	143.404
Interacciones: likes, comentarios, compartidos.	15.848	54.756	9.403
Cantidad de Posts	239	180	272

Informe de Gestión Financiera

La gestión financiera tiene como objetivo principal la óptima administración de los recursos financieros que sustenten liquidez y eficiencia en costos y gastos. Esta optimización es reflejada en el comportamiento de los indicadores financieros principalmente en el de liquidez corriente y los de solvencia.

El presente informe presenta los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año 2023, y están auditados por la firma “Grant Thornton Ecuador”¹².

Resultados del ejercicio 2023.

Al cierre del ejercicio 2023, se logró un resultado antes de impuestos y participación de trabajadores de US\$ 1,14 millones de dólares, el cual superó el resultado presupuestado de US\$ 983 mil; es decir se logró un 16% más de lo presupuestado.

Es pertinente señalar que el resultado contempla la absorción de los cargos y provisiones para cubrir riesgos de cartera, portafolio e inversiones, los cuales fueron conocidos y debidamente aprobados por el Directorio para salvaguardar la solidez financiera de la compañía.

El resultado neto, descontando US\$ 171,3 mil dólares, que representa el 15% de participación a trabajadores, da como resultado, antes del pago de impuesto la cantidad de: US\$ 970,8 mil dólares; del cual, descontando US\$ 329,4 mil dólares de impuesto a la renta, se obtiene un resultado neto de US\$ 642,3 mil dólares.

¹² Empresa Auditora nombrada por la Junta General de Accionistas
<http://www.grantthomton.ec/>

En el año 2023, se debe deducir del resultado neto la tercera y última cuota del ajuste por jubilación y desahucio, el cual fue autorizado por la Junta General de Accionistas del 29 de marzo del 2021, por un monto de US\$ 151,5 mil dólares. De esta forma, la utilidad final disponible antes de reservas es US\$ 490,8 mil dólares, que se presenta en la composición del patrimonio al cierre del año 2023.

El siguiente cuadro presenta las afectaciones a la utilidad antes del 15% de participación e impuestos para llegar a la utilidad disponible:

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A.
 Cálculo de la Utilidad Disponible
 (miles de dólares)

Cuenta	2023
Utilidad antes del 15% de participación e impuestos	\$ 1.142,1
(-) 15% participación de utilidades	-\$171,3
Utilidad Neta	\$970,8
(-) Impuesto a la renta	-\$328,5
Utilidad Final	\$642,3
(-) Ajuste provisión jubilación	-\$151,5
Utilidad Disponible	\$490,8

Ingresos

Los ingresos totales del ejercicio 2023, suman US\$ 4,37 millones de dólares, que representan un 6% superior a los ingresos generados en el año 2022, por US\$ 4,12 millones de dólares.

Los ingresos se dividen en tres subcuentas:

Ingresos Operacionales.- Se generan a partir de la gestión comercial de la BVG, y se basan en el volumen de operaciones y servicios propios de la actividad del mercado bursátil.

Ingresos Financieros. - Reflejan el rendimiento del portafolio de inversiones que realiza la BVG conforme a su política de inversiones.

Ingresos No Operacionales. - Son ingresos que no son de naturaleza comercial u operativa y no son recurrentes.

En el siguiente cuadro se presentan los valores de cada subcuenta y las cuentas que los componen; así como, una variación con el año 2022, tanto en valor como porcentual:

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A.

 Ingresos
 (miles de dólares)

Cuenta	2023	2022	Var US\$	Var %
INGRESOS	\$ 4.369	\$ 4.123	\$246	6%
INGRESOS OPERACIONALES				
Comisiones por Operaciones Bursátiles	\$2.794	\$2.720	\$74	3%
Mantenimiento e inscripciones	\$929	\$927	-\$28	-3%
Capacitaciones	\$101	\$67	\$34	51%
Servicios Tecnológicos	\$4	-	\$4	100%
Subtotal	\$3.829	\$3.745	\$84	2%
INGRESOS FINANCIEROS				
Intereses Ganados	\$248	\$202	\$47	23%
Subtotal	\$248	\$202	\$47	23%
INGRESOS NO OPERACIONALES				
Valoración de Inversiones	\$200	-	\$200	100%
Ingresos por reembolso	\$76	\$165	-\$89	-54%
Otros Ingresos	\$17	\$12	\$5	41%
Subtotal	\$293	\$177	\$116	65%

Las "Comisiones por Operaciones Bursátiles", totalizaron US\$ 2,79 millones de dólares, mostrando una variación positiva del 3% en comparación al ejercicio anterior. Este resultado se obtuvo; a pesar de la significativa reducción que el mercado bursátil experimentada en el último trimestre del 2023.

Los "Ingresos por mantenimientos e inscripciones", suman US\$ 929 mil dólares, que presentan una disminución del 3% en comparación con el ejercicio del año 2022.

Los "Ingresos por Capacitación", muestran un desempeño significativo como resultado de haber incorporado nuevos productos, como son: la Maestría de Finanzas, en convenio con la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, el curso internacional de "Finanzas Verdes", realizado en convenio con la Universidad Javeriana de Cali (Colombia); y, otros programas de diplomados y cursos para operadores de valores.

Todas estas actividades totalizan US\$ 101 mil dólares; lo cual representa, un incremento del 51% comparado con el año 2022.

A partir del segundo semestre del año 2023, se inició la venta del "Servicio Tecnológico INTECAV" a Casas de Valores; lo cual, representó un ingreso de US\$ 4 mil dólares al cierre del ejercicio.

Los "intereses ganados" son el resultado de las inversiones de tesorería que realiza la BVG en instrumentos financieros y títulos bursátiles.

En el año 2023, se presenta un incremento de US\$ 248 mil dólares en intereses ganados; lo cual es superado en US\$ 47 mil dólares por el mismo concepto obtenido en el año 2022. Cabe recalcar que para el logro de este resultado, se ha aprovechado el incremento de la tasa de interés en el mercado financiero y en el mercado bursátil durante el año 2023.

Los “ingresos por valorización de inversiones” no se generan por operaciones propias de la BVG; sino que, corresponden a la valorización patrimonial de las acciones que la BVG tiene en las compañías DECEVALE S.A. y REDEVAL S.A. por un monto de US\$ 200 mil dólares. Es necesario aclarar que este ingreso no representa un flujo de ingreso a caja sino que es un registro contable.

Los “ingresos por Reembolso”, tienen una contraparte en “gastos por reembolso” por el mismo valor; y por lo tanto, no representan un flujo de efectivo.

“Otros Ingresos”, por US\$ 17 mil dólares se originan por “alquileres y servicios de información vendidos a otras entidades”.

Gastos

Los “Gastos” presentan un incremento del 5% con respecto al año 2022.

En el año 2023 los “Gastos” fueron de US\$ 3.4 millones de dólares, que representan un incremento en US\$ 175 mil dólares con respecto a los US\$ 3.2, millones de dólares en “Gastos” en el año 2022.

Los gastos se agrupan en dos categorías; “Gastos Operativos y Administrativos”; y, “Gastos no Operativos”.

En el siguiente cuadro se presenta los valores comparativos en los Gastos entre el año 2023 con el año 2022:

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A.

Gastos (miles de dólares)

Cuenta	2023	2022	Var US\$	Var %
GASTOS	\$3.398	\$3.223	\$175	5%
GASTOS OPERATIVOS y ADMINISTRATIVOS				
Gastos Operativos y Administrativos	\$3.125	\$2.941	\$184	6%
Subtotal	\$3.125	\$2.941	\$184	6%
GASTOS NO OPERATIVOS				
No operativos	\$273	\$282	-\$9	-3%
Subtotal	\$273	\$282	-\$9	-3%

Gastos operativos y administrativos

Los gastos operativos y administrativos son de US\$ 3,13 millones de dólares, que representan un incremento del 6% en comparación al año 2022.

A continuación, se presentan los de mayor importancia:

“Gastos de Personal y Directivos”; comprenden las remuneraciones, beneficios por la distribución de utilidades en favor del personal de nómina, los honorarios de los directivos que integran la estructura organizacional y, las dietas pagadas a los directores por su asistencia a sesiones.

El siguiente grupo de mayor importancia, lo componen las “Depreciaciones y Amortizaciones”, cuyo crecimiento se ocasiona, principalmente por la amortización de la inversión en licencias de software y en proyectos de desarrollo tecnológico. Estos proyectos se implementaron para reforzar la seguridad informática, mejorar la protección anti hackers, el back up virtual, la arquitectura tecnológica; y, el servicio tecnológico INTECAV.

Los demás “Gastos” muestran niveles razonables con el volumen de las operaciones de la BVG.

En los “Gastos no Operativos” se incluyen los “Gastos por Reembolso” que tienen su contrapartida por el mismo monto en “Ingresos por Reembolso”; y, adicionalmente, se incluye el valor de la provisión por el deterioro del valor de las acciones de DECEVALE S.A. por US\$ 197 mil dólares, establecida en base a las expectativas de los resultados de esta empresa para el próximo ejercicio.

Análisis del Balance General.-

Activos

Los activos totales suman US\$ 7.96 millones de dólares al cierre del ejercicio 2023, presentando un incremento de US\$ 44 mil dólares con respecto al año 2022 que totalizaron US\$ 7.92 millones de dólares.

Para el año 2023, se ha modificado la composición de los activos dado por la disminución de los activos corrientes al mismo tiempo que se aumentaron activos no corrientes, como reflejo del uso de efectivo y de portafolio de corto plazo que fue liquidado para movilizar recursos hacia las inversiones en proyectos tecnológicos, registrados como activos intangibles, y realizar el segundo aporte de capital a DECEVALE S.A. por US\$ 452 mil dólares.

Los activos corrientes que disminuyeron fueron el efectivo y las inversiones de corto plazo, para así movilizar recursos hacia las inversiones en proyectos tecnológicos, que están registrados en la cuenta de "Activos Intangibles" como parte de los activos no corrientes; y, realizar el aporte al capital de la empresa DECEVALE S.A. por US\$ 452 mil dólares.

Pasivos

El "Pasivo Total" es de US\$ 1,86 millones de dólares, que en comparación a su valor en el año 2022 presenta una reducción de US\$ 101 mil dólares.

Los "Pasivos no Corrientes" se totalizan por US\$ 1,11 millones de dólares, de los cuales el de mayor importancia es la provisión para el pago de jubilación y desahucios del personal de la BVG por US\$ 993 mil dólares, debiéndose destacar que en este ejercicio se concluye el proceso de construcción de este pasivo laboral, que durante tres años se venía realizando de acuerdo a lo resuelto por la Junta General de Accionistas del año 2021. Este logro permite a la BVG una posición financiera; en la cual, están revelados y registrados la totalidad de sus pasivos, evidenciado una opinión sin salvedades por parte de los auditores externos.

Patrimonio

La BVG cierra el año 2023 con un Patrimonio de \$ 6,11 millones de dólares, superando en US\$145 mil dólares al patrimonio de \$ 5,96 millones de dólares del año 2022.

Este crecimiento se debe por el aumento en las Reservas Legales acumuladas que pasaron de US\$ 160 mil a US\$ 221 mil dólares, otros resultados integrales por US\$ 384 mil dólares; y, a la utilidad del ejercicio

del año 2023, que se refleja en US\$ 490 mil dólares presentando un incremento de US\$ 52 mil dólares con respecto a la utilidad de ejercicio del año 2022.

Análisis de Índices Financieros

Se consideran tres categorías de índices financieros; índice de liquidez, índices de solvencia e, índices de rentabilidad.

Los Estados Financieros de la BVG al cierre del ejercicio 2023 evidencia los siguientes índices financieros:

Índice de Liquidez Corriente

El indicador de liquidez corriente indica el margen de seguridad que se tiene para cubrir las fluctuaciones del flujo de caja. Para el año 2023 se tiene una relación de 4.76 veces es decir, se cuenta con US\$ 4,76 dólares por cada dólar adeudado en el corto plazo.

Índice de Solvencia

Como índices de solvencia se presentan el índice de endeudamiento con relación al "Patrimonio" (endeudamiento patrimonial), y el índice de endeudamiento con respecto al "Activo Total".

El Endeudamiento Patrimonial, es un indicador de solvencia o apalancamiento que relaciona el Pasivo Total con respecto al Patrimonio. En el año 2023 es del 30%, lo cual demuestra un incremento en su solvencia o capacidad de responder a sus obligaciones.

El Endeudamiento con relación al Activo Total es del 23%.

Índices de Rentabilidad

Los índices de rentabilidad relacionan el impacto que tienen la utilidad bruta y la utilidad neta respecto al total de activos y al capital invertido por los accionistas así como, su relación con respecto a los ingresos totales del ejercicio.

En relación a estos índices, la BVG ha mostrado una constante mejora en su nivel de rentabilidad, sea que se mida con relación a los activos, al patrimonio, o a sus ingresos totales.

Bolsa de Valores de Guayaquil

 Índices Financieros
 Comparativo 2023-2022

Índices	2023	2022
Liquidez Corriente	4.76	4.88
Índices de Solvencia		
Solvencia Patrimonial (Pasivos Totales sobre Patrimonio)	30%	33%
Solvencia con respecto al Activo (Pasivos Totales sobre Activos)	23%	25%
Índices de Rentabilidad		
ROE de la Utilidad Bruta (antes del 15% e impuesto a la renta entre el valor del capital)	23%	21%
ROA de la Utilidad Bruta (antes del 15% e impuesto a la renta entre el valor de activos)	14%	13%
ROE de la Utilidad antes de Impuesto (utilidad antes de impuesto a la renta entre el valor del capital)	19%	18%
ROA de la Utilidad antes de impuestos (utilidad antes de impuesto entre el Activo)	12%	11%
ROE de la Utilidad luego de impuestos (Utilidad Neta entre el capital)	13%	12%
ROA de la Utilidad luego de impuestos (Utilidad Neta entre el Activo)	8%	8%
Rentabilidad sobre Ingresos		
Utilidad Bruta sobre Ingresos	28%	27%
Utilidad antes de impuestos sobre Ingresos	24%	23%
Utilidad antes de Impuestos sobre ingresos	16%	15%

Afectaciones a los Estados Financieros

Por recomendación del Directorio y de la administración de la BVG hacia la Junta General de Accionista, se aprobó realizar afectaciones directas al patrimonio, sobre el no registro de gastos y el reconocimiento de pérdidas y provisiones de años anteriores; así, le correspondió a la actual administración, cuya gestión se inició en el último bimestre del año 2020, gestionar estas afectaciones y así proteger el posible deterioro de activos y poder reflejar en sus estados financieros una situación transparente y depurada.

Estos cargos fueron reconocidos y han sido absorbidos en los estados de resultados a partir de los estados financieros desde el año 2020 al año 2023, incluyéndose provisiones por cartera de dudosa cobrabilidad autorizadas por el Directorio.

Las afectaciones a los resultados realizadas, protegen la solvencia financiera y el patrimonio de la entidad y suman un total de US\$ 2,1 millones de dólares, como se detallan en el siguiente cuadro:

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A.					
Afectaciones ajustadas a los Estados Financieros					
Año 2020-2023					
(miles de dólares)					
Años	2020	2021	2022	2023	Total
Afectaciones Total	US\$ 501	US\$ 501	US\$ 670	US\$ 436	US\$ 2.108
Jubilación y Desahucio	US\$ 113	US\$ 177	US\$ 170	US\$ 151	US\$ 611
Depuración Intangibles	US\$ 241				US\$ 241
Inversiones Incobrables	US\$ 147				US\$ 147
Impuesto Renta 2020 (gastos no deducibles)		US\$ 77			US\$ 77
Impacto en valoración acciones de DECEVALE y REDEVAL		US\$ 209	US\$ 103		US\$ 312
Desvinculaciones			US\$ 238	US\$ 43	US\$ 281
Honorarios Legales (procesos legales)		US\$ 38	US\$ 68	US\$ 18	US\$ 124
Castigo PACIFISOFT y gastos legales				US\$ 58	US\$ 58
Provisión por deterioro de cartera			US\$ 91	US\$ 107	US\$ 198
Provisión por efecto "el niño" en portafolio sector real				US\$ 59	US\$ 59

La gestión de la actual administración, que inició en el tercer trimestre del año 2020, ha mantenido una constante preocupación para proteger el patrimonio de la BVG, pudiendo generar ingresos necesarios para cubrir con suficiencia estos impactos, cuyo monto total en el período es de US\$ 2,1 millones de dólares, equivalente al 40% del capital social; además, de responder a la confianza de los accionistas entregando los respectivos dividendos anuales.

Por lo anterior, la Bolsa de Valores Guayaquil, terminó el cierre del año 2023, con una posición financiera sana y fortalecida.

Administración Financiera

Tesorería.-

Para el año 2023 se gestionó un portafolio de inversiones vigente por el valor de US\$ 3.3 millones de dólares a una tasa de rendimiento promedio anual del 7.63%. La gestión fue realizada conforme las disposiciones del Comité de Inversiones y de la Política de Inversiones.

Se actualizaron e implementaron políticas y procedimientos para la gestión de efectivo por medio de la “caja chica” y para el pago de adquisiciones y gastos menores a US\$ 300.

Contabilidad.-

Para el año 2023, se actualizaron políticas y procedimientos contables, se dio capacitación en actualización de tributación; así como optimizó el uso de la plataforma del Sistema Informático ERP Murano.

Informe de Gestión Administrativa

El alcance del informe de gestión administrativa es sobre los movimientos de personal y la gestión de bienes adicionalmente, se informa sobre la gestión de prevención de riesgos.

Gestión de personal

El personal vinculado a la BVG ocupa cargos conforme al organigrama aprobado por el Directorio. En el año 2023, se procedió a la vinculación con siete nuevas personas conforme a la planificación de necesidades para el fortalecimiento de la gestión:

AREA	CARGO
Proyectos	Gerente de Oficina de Proyectos (1) Analista de Gestión de Proyectos (1)
Operaciones y Comercialización	Analista Mercado (1) Analista Operaciones (1)
Legal	Abogado (2)

Adicionalmente cumplió con el mandato judicial de cubrir una indemnización laboral a una ex funcionaria de la BVG por US\$ 321.962.49; misma que ya había sido provisionada desde el ejercicio anterior, por lo que no tuvo un impacto significativo en los resultados del año 2023.

Administración de los bienes e intereses de la compañía

Los bienes e intereses de la compañía han sido administrados adecuadamente conforme a políticas y directrices del Directorio.

Suscripción de contratos y préstamos

Se informa que no se han celebrado contratos individuales y préstamos por un valor inferior al 10% del valor del patrimonio anual de la empresa.

Coordinación de los procesos de gestión de riesgos

Conforme a normativa, se ha establecido el Comité Paritario de Higiene y Salud Ocupacional y el cumplimiento de la normativa legal vigente ha sido cumplida por la BVG conforme al dictamen de la Dirección de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos del Ministerio de Trabajo del 12 de diciembre del 2023.

El comité, en atención a los riesgos por un intenso evento del fenómeno climático denominado “el niño”; y, al racionamiento de la energía eléctrica programado por el Ministerio de Energía, se realizaron las siguientes actividades con el fin de mitigar los efectos en caso de ocurrencia:

Suministro de Energía Eléctrica:

1. Adquisición e instalación de catorce lámparas de emergencia a batería para iluminación de áreas estratégicas en caso de suspensión del suministro de energía eléctrica.
2. Mantenimiento y puesta a punto del generador eléctrico de emergencia.
3. Abastecimiento de combustible para asegurar funcionamiento de generador eléctrico.
4. Mantenimiento de gabinete de breakers de energía para asegurar calidad de flujo eléctrico.

Suministro de Agua:

1. Mantenimiento de sistema de bomba de agua de cisterna.
2. Mantenimiento a bomba de agua adicional para disponerla de back up en caso de daño del suministro de agua.
3. Limpieza de canalones para desagüe de aguas lluvias en oficinas del “Edificio Tous”.
4. Reparación de filtraciones en salón del “Edificio Montecristi” y cambio de canalones de aguas lluvias.

Adicionalmente, el Comité realizó las siguientes actividades para la prevención de riesgos de la salud ocupacional:

Control de la salud:

1. Actualización y elaboración de ficha médica ocupacional a todos los colaboradores.

2. Realización de exámenes médicos preventivos como: ecografía, electrocardiograma, radiografía, entre otros.
3. Vacunación contra los virus de influenza y covid19.

Beneficio de Seguro de Salud Privado:

4. Renovación del servicio de seguro médico privado incrementado el monto de cobertura a US\$ 15.000
5. Renovación de seguro para enfermedades catastróficas, incluyendo servicios adicionales como segunda capa para complementar los servicios de seguro médico principal.
6. Renovación de Seguro de Vida, con el incremento de la cobertura de US\$ 10.000 a US\$ 20.000.
7. Campaña de socialización sobre los beneficios del seguro de salud privado.

Equipamiento:

1. Adquisición de equipo de protección laboral: gafas, guantes y fajas protectoras.
2. Adquisición de sillas ergonómicas para uso de todo el personal.
3. Instalación de soportes para laptops para evitar mialgias del cuello de los colaboradores.

Limpieza de equipos para agua:

1. Limpieza y ozonización de cisterna.
2. Mantenimiento del sistema de filtros de agua bebible en surtidores de uso general.

Temperatura ambiental:

1. Mejora en la climatización de oficinas con instalación de seis equipos de aire acondicionado.

Acondicionamiento físico:

1. Desmontaje de archivadores aéreos para prevenir la ocurrencia de accidentes en casos de sismos.

Gestión de Proyectos Tecnológicos

La Bolsa de Valores Guayaquil tiene como estrategia incrementar la eficiencia de sus operaciones y facilitar las transacciones bursátiles de las Casas de Valores.

El siguiente cuadro se presente el listado de los proyectos tecnológicos, inversión y, su estado.

No	Proyecto Tecnológico	Inversión	Estado
1	INTECAV v1.0	US\$ 185.067	terminado
2	INTECAV v2.0	US\$ 163.990	en desarrollo
3	Continuidad del negocio	US\$ 55.424	terminado
4	Ley Orgánica Protección de Datos Personales	US\$ 14.900	terminado
5	Gestión de Accesos Privilegiados	US\$ 4.070	terminado
6	Sistema de Videoconferencia	US\$ 11.188	terminado
7	Help Desk	US\$ 6.703	terminado
8	Data Loss Prevention (DLP)	US\$ 6.000	terminado
9	CRM (Customer Resource Management)	US\$ 3.266	terminado
10	Monitoreo ZABBIX	US\$ 0	terminado
	Total	US\$ 450.608	

Proyecto INTECAV

Objetivo:

Plataforma desarrollada por la BVG, orientada a las Casas de Valores que automatiza sus procesos bursátiles, administrativos, financieros, y contables. Actualmente se desarrolla la versión 2.0. El proyecto se compone de los siguientes módulos:

- a. Auditoría y Seguridad
- b. Administración General
- c. Administración de Clientes
- d. Intermediación Bursátil
- e. Lavado de Activos
- f. Información continua
- g. Administración de Portafolios
- h. ERP Administrativo, Financiero y Contable
- i. Reportes

Beneficios:

- a. Brindar a las casas de valores un programa amigable, útil y el cuál alivie la carga operativa al momento de realizar transacciones por BVG.
- b. Funciona en ambiente web, se puede acceder a través de internet desde cualquier dispositivo informático de escritorio o teléfonos móviles.
- c. Almacenamiento en nube, cero papeles, cero firmas, uso de firmas digitales y repositorio de documentos para descarga.
- d. Integración con la Bolsa de Valores a: DECEVALE, REDEVAL, y el Registro Civil.

Proyecto Continuidad del Negocio

Objetivo:

Remediar riesgos de seguridad de nivel críticos identificados en auditoría externa y en la ejecución de Etichal Hacking, contempla una infraestructura convergente de servidores, actualización de licencias, mejora en la capacidad de comunicación entre switches y servidores, ampliación de almacenamiento para los respaldos diarios y mejora en la infraestructura física del centro de cómputo.

Beneficios:

Garantizar la continuidad del negocio a nivel de networking, seguridad informática, licenciamiento de equipos, backups y réplicas de la data.

Proyecto Terminado.

Proyecto Ley de Protección de Datos Personales

Objetivo:

Otorgar a la Bolsa de Valores Guayaquil, la documentación y el respaldo necesario, que refleje las acciones ejecutadas por la Institución para el cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales, cumpliendo el principio de Responsabilidad Proactiva Demostrada y enfrentar cualquier revisión de un auditor de la entidad de control, cuando lo hubiere.

Beneficios:

Protege a las personas y garantiza sus derechos.

Proyecto Terminado.

Proyecto Gestión de Accesos Privilegiados

Objetivo:

Control en el acceso administrativo y gestión de los servidores productivos de la BVG.

Beneficios:

- a. Mejora los controles al tener un único administrador global de los accesos a los servidores de criticidad alta de la Bolsa.
- b. Aumenta la seguridad de los servidores de alto riesgo.
- c. Permite tener reportes o logs para auditorías.

Proyecto Terminado.

Proyecto Sistema de Videoconferencia

Objetivo:

Modernizar tecnológicamente el sistema de videoconferencia de la sala del directorio de la BVG.

Beneficios:

- a. Mejora de comunicación.
- b. Agiliza la colaboración.
- c. Facilita la programación de reuniones.

Proyecto Terminado

Proyecto Help Desk

Objetivo:

Trazabilidad de los requerimientos e incidentes internos y externos reportados a la BVG.

Beneficios:

- a. Genera métricas de atención y rendimiento de los agentes resolutores.
- b. Mejora la calidad de atención y la imagen de la BVG.
- c. Incrementa la productividad del personal y la reducción de recursos.

Proyecto Terminado.

Proyecto Data Loss Prevention (DLP)

Objetivo:

Garantizar que los usuarios no envíen información delicada o crítica fuera de la red corporativa.

Beneficios:

- a. Prioriza los datos.
- b. Clasifica los datos.
- c. Desarrolla controles para los datos.
- d. Monitorea los datos.
- e. Detecta si existen riesgos en la transferencia de los datos.

Proyecto Terminado

Proyecto Customer Resource Management (CRM)

Objetivo:

Gestionar de mejor manera la forma en que la BVG se relaciona con sus clientes.

Beneficios:

- Gestiona eficientemente contactos y clientes del área Comercial y Divulgación de la Bolsa de Valores Guayaquil.
- Registra y monitorea las interacciones que se generan con los clientes.
- Proporciona información en tiempo real sobre el desempeño de ventas, el ciclo de ventas y la satisfacción del cliente.

Proyecto Terminado.

Proyecto Monitoreo ZABBIX

Objetivo:

Monitorear el comportamiento de los servidores y las redes.

Beneficios:

- Genera alertas que permitirán brindar una mejor atención por parte del servicio técnico.
- Determina daños a partes y piezas de hardware.

Proyecto Terminado.

Responsabilidad Social

Bolsa de Valores Sostenible

En el Ecuador las empresas cada vez toman más la conciencia sobre los riesgos ambientales y sociales y, su grado de responsabilidad de ser parte del esfuerzo en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Social (ODS) los cuales fueron adoptados en el año 2015 por parte de las Naciones Unidas para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo ha establecido metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años.

El logro de las metas al año 2030, será posible con el esfuerzo conjunto e integral del gobierno, el sector privado, y la sociedad en su conjunto.

Los principios que constituyen la sostenibilidad incluyen conceptos amplios, tales como equidad entre las generaciones, equidad de género, paz, tolerancia, reducción de la pobreza, preservación y restauración del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y justicia social. Estos conceptos deben ser promovidos; y sobre todo, cómo pueden ser implementados en las empresas ecuatorianas.

Los bonos sostenibles, son una herramienta financiera que las empresas comprometidas en su responsabilidad social, pueden utilizar para el financiamiento de sus proyectos que requieran capital para: la transformación tecnológica que mejore su eficiencia energética en sus procesos operativos y productivos, de reciclaje y gestión de residuos, de sostenibilidad en la manufactura, agricultura, acuicultura, de transporte y equipos logísticas eléctricos e híbridos, entre otros.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su artículo: “Porqué los bonos temáticos pueden ser un éxito en América Latina y el Caribe” presenta una definición para los bonos temáticos conforme a su objetivo de financiamiento:

BONO TEMÁTICO	DEFINICIÓN
Verde	Título de renta fija que capta el capital asignado para proyectos nuevos o existente con beneficios ambientales.
Social	Título de renta fija que capta el capital asignado para proyectos nuevos o existentes con beneficios sociales.
Sostenible	Título de renta fija que capta el capital asignado para proyectos nuevos o existentes con una mezcla de beneficios ambientales y sociales.
De Transición Climática	Título de renta fija que capta capital asignado para proyectos nuevos o existentes relacionados con la transición climática. Estos bonos tienen como objetivo a las industrias con emisiones elevadas de gases de efecto invernadero (GEI) y les permite asegurar el financiamiento con el fin de pasar a actividades comerciales bajas en carbono
Azul	Título de renta fija que capta el capital asignado para proyectos nuevos o existente del ámbito marino, lacustre, fluvial, y del océano, que tengan beneficios ambientales, económicos, climáticos positivos.
De Género	Título de renta fija que capta el capital asignado para proyectos nuevos o existentes que apoyen el avance, empoderamiento e igualdad de la mujer.
De Objetivo de Desarrollo Social (ODS)	Título de renta fija que capta el capital asignado para proyectos nuevos o existentes con actividades verdes, sociales o climáticas vinculados al logro de los ODS.

La Bolsa de Valores Guayaquil se ha comprometido a promover la financiación sostenible en el mercado de valores. Durante el año 2023, ha ejecutado actividades que promueven el financiamiento de proyectos sostenibles con bonos temáticos por medio de la educación bursátil, y acuerdos con organizaciones internacionales.

Durante al año 2023 se han realizado las siguientes actividades:

- Toque de Campana por la sostenibilidad,
- Acuerdos con Organismos Internacionales Promotores de la sostenibilidad,
- Educación Bursátil en Finanzas Sostenibles y eventos especiales y,
- Promoción de la Equidad de Género,

Las cuales se presentan a continuación:

Toque de Campana por la sostenibilidad

El evento tradicional del “Toque de Campana” fue realizado para divulgar la emisión de bonos temáticos por parte de instituciones financieras que promueven el desarrollo sostenible en el país.



El Banco de Guayaquil, como entidad comprometida con la sostenibilidad realizó la décima primera emisión de obligaciones a largo plazo correspondientes a **“Bonos verdes”** por el monto de US\$80 millones de dólares.



La Cooperativa Jardín Azuayo tuvo recientemente una emisión de obligaciones denominada **“Bono Social de Diversidad e Inclusión”**, por un monto de US\$ 20 millones de dólares. Se emitió para financiar, promover y ampliar el acceso a crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas (mipyme) propiedad y/o lideradas por mujeres, personas con bajos ingresos, con bajo nivel de educación, grupos étnicos como indígenas, y/o migrantes en Ecuador. El evento se realizó en la ciudad de Cuenca.

Acuerdos con Organismos Internacionales Promotores de la Sostenibilidad



Red Ecuador

<https://pactoglobal-ecuador.org/>

Climate Bonds INITIATIVE

<https://www.climatebonds.net/>



Pacto Global y la Bolsa de Valores Guayaquil, firmaron una carta de intención para promover en conjunto el fomento de finanzas sostenibles, operaciones comerciales responsables, nuevos modelos de negocios, cadenas de valor sostenible y así contribuir con el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Desde la Bolsa de Valores se realizan acciones que promueven iniciativas que impulsen el proceso de emisiones de bonos temáticos por parte del sector empresarial ecuatoriano.

Climate Bonds Initiative y la Bolsa de Valores Guayaquil firmaron, en el mes de octubre del 2023, una carta de intención con el objetivo de promover las finanzas sostenibles en el Ecuador, e impulsar el cambio hacia una economía cero emisiones de carbono y resiliencia climática en la región de América del Sur.

Se acordaron realizar actividades como el desarrollo de capacitaciones y de materiales alineados con las mejores prácticas del mercado.

Educación Bursátil Sostenible y Eventos Especiales



CONFERENCIAS

<p>ORGANIZADOR</p>  <p>Bolsa de Valores Guayaquil</p>  <p>VALORA</p> <p>Consultores</p>	<p>Dirigidas a Casas de Valores y Bolsa de Valores</p> <p>“Introducción de los Factores Ambientales, Sociales; y, de Gobierno Corporativo (ASG) y las oportunidades en finanzas sostenibles”. Fecha: 09 Febrero 2023</p> <p>Análisis de las oportunidades que ofrece la emisión de bonos temáticos y los principales términos asociados a los factores ambientales, sociales y de gobernanza.</p> <p>“Finanzas Sostenibles: captación de fondeo mediante la emisión de bonos temáticos”. Fecha: 12 abril 2023</p> <p>Se presentaron estrategias de captación de los fondos temáticos.</p>
---	---



TALLER

<p>ORGANIZADOR</p>  <p>Bolsa de Valores Guayaquil</p>	<p>TALLER EN FINANZAS SOSTENIBLES</p> <p>Dirigidas a Periodistas de las ciudades de Guayaquil y Quito</p> <p>Quito: 25 mayo 2023 y Guayaquil 30 mayo 2023</p> <p>Presentación de experiencias en el negocio bursátil</p> <p>Participantes de:</p>  <p>Sustainable Stock Exchanges SSE Initiative</p>
--	---

CURSO



<p>ORGANIZADOR</p>  <p>Bolsa de Valores Guayaquil</p>  <p>Pontificia Universidad JAVERIANA Colombiana</p>	<p>CURSO INTERNACIONAL FINANZAS VERDES</p> <p>Duración: 56 horas Fecha: 24 octubre 2023 Participantes: 30</p>
---	--

FORO

<p>ORGANIZADORES</p>  <p>Bolsa de Valores Guayaquil</p>  <p>UTEG UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL</p>	<p>Dirigido a estudiantes, empresarios y público en general.</p> <p>PYMES Mecanismos alternativos de financiamiento</p> <p>Fecha: 04 de octubre 2023 Lugar: Guayaquil</p> <p>Mecanismos alternativos de financiamiento</p> <p>Fecha: 23 de agosto 2023 Lugar: Babahoyo</p>
---	--

Eventos Especiales

1er ENCUENTRO DE PRESIDENTES POR LA SOSTENIBILIDAD

<p>Organizador:</p>  <p>Bolsa de Valores Guayaquil</p>  <p>CECERNALC Centro de Estudios del Clima, Energía y Recursos Naturales para América Latina y el Caribe</p>	<p>Conferencias Magistrales 16 octubre 2023</p> <p>Temas: Emisiones Sostenibles y la Generación de Valor en el Mercado de Valores</p> <p>Participantes: Representantes de Gremios Industriales y público general</p> <p>Centro de Estudios del Clima, Energía y Recursos Naturales para América Latina y el Caribe</p>
---	---

7ma Edición de la SEMANA MUNDIAL DEL INVERSIONISTA

<p>Organizadores:</p>  	<p>Iniciativa:</p>  <p>Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO)</p>	<p>Conferencias Magistrales del 2 al 5 octubre 2023</p> <p>Temas: Finanzas Sostenibles Resiliencia del Inversionista, Criptoactivos</p> <p>Cantidad participantes: 1.274</p> <p>Lugares: Guayaquil, Cuenca, Portoviejo, Ambato</p>
---	---	---

Universidades e Instituciones participantes:

		 <p>Universidad Espíritu Santo</p>	 <p>UNIVERSIDAD DE CUENCA</p>
---	---	---	--

Promoción de la Equidad de Género

La Bolsa de Valores Guayaquil promueve la equidad de género y ejecuta una política interna de considerar a la mujer como parte importante en cantidad para la conformación del Directorio y como personal fijo.

Los accionistas en aplicación y armonía con el principio de paridad, han incorporado mujeres como parte del Directorio. En la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de noviembre de 2022, se designó entre otros miembros del Directorio a cuatro Directoras.

En mayo del 2022, la BVG firmó un convenio de promoción de los principios de la organización: “30% Club Ecuador”, el cual tiene como objetivo que al año 2025, al menos el 30% la mujer tenga representación en las Juntas Directivas de las empresas.

Esta organización realiza una campaña en el sector privado y público para tratar a la diversidad, género e inclusión como uno de los objetivos estratégicos de toda organización.



2da Edición de Toque de Campana por la Diversidad, Equidad, e Inclusión

La Bolsa de Valores Guayaquil, en alianza con “30% Club Ecuador” y en compañía de personalidades referentes del ámbito empresarial, el 12 de abril del 2023, celebraron la 2da edición del Toque de Campana por la Diversidad, Equidad, e Inclusión.

Mujeres empresarias de reconocida trayectoria compartieron sus experiencias y visiones en el desarrollo empresarial, enfatizando la importancia de entornos equitativos y paritarios, apoyando a la campaña de aumentar la diversidad de género en las Juntas Directivas y en la Ata Dirección de las empresas.

Educación Bursátil

La Bolsa de Valores Guayaquil, desde el año 1993, promueve la educación bursátil con el fin de difundir los beneficios que ofrece el Mercado de Valores como alternativa de inversión y financiamiento al sector privado.

La educación bursátil es impartida por medio de programas especializados en unidades educativas de prestigio y por diplomados organizados por la misma BVG.

Capacitaciones recurrentes

Por medio de los programas de formación que se dictan regularmente, se han capacitado desde el año 2021 hasta el año 2023 a un total de 2.355 alumnos en diferentes eventos de capacitación recurrente, siendo los programas y diplomados los más atendidos.

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de alumnos que atendieron los diferentes eventos

Año	Curso Introducción Mercado de Valores	Programa de Especialización Bursátil	Diplomado en Finanzas-Especialización Mercado de Valores
2020	647	21	34
2021	365	79	42
2022	507	29	31
2023	492	47	61
Total	2.011	176	168

Nuevos operadores de valores capacitados

Durante el año 2023, se capacitaron 108 nuevos operadores de valores, por lo que desde el año 2020, se han capacitado un total de 344 operadores de valores.

El siguiente cuadro presenta la cantidad de nuevos operadores de valores capacitados por año:

Año	Nuevos Operadores Capacitados
2020	55
2021	121
2022	60
2023	108
Total	344

Educación Bursátil con universidades

Se realizaron eventos educativos a nivel de maestría, diplomado, seminarios, cursos, talleres, conferencias, y webinars. promovidos por prestigiosas universidades

MAESTRÍA

 UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL	<p>Programa de Maestría en Finanzas con mención en Mercado de Valores</p> <p>Inicio: 03 junio 2023</p> <p>Participantes: 26</p>
--	--


DIPLOMADO

 Universidad Casa Grande	<p>Diplomado en Finanzas con Especialización en Mercado de Valores</p> <p>Inicio: 30 enero 2023</p> <p>Participantes: 15</p> <p>Diplomado en Finanzas con Especialización en Mercado de Valores</p> <p>Inicio: 17 abril 2023</p> <p>Participantes de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros: 30</p> <p>Diplomado en Finanzas con Especialización en Mercado de Valores</p> <p>Inicio: 05 septiembre 2023</p> <p>Participantes: 16</p>
---	--


SEMINARIO

<p>ORGANIZADORES</p>   <p>https://www.proparco.fr/en</p>	<p>Dirigido a funcionarios de Casas de Valores</p> <p>Oportunidades de Inversión para emisores bursátiles</p> <p>Se presentaron condiciones y lineamientos de inversión abriendo posibilidades de desarrollo para el país</p> <p>Expositor: Juan Luis Arango-Oficial de Inversiones PROPARCO</p> <p>Fecha: 06 de marzo 2023 Participantes: 27</p>
<p>ORGANIZADOR</p> 	<p>Dirigido a funcionarios de empresas emisoras de títulos valores</p> <p>Desmaterialización de Emisiones de Renta Variable (evento en Guayaquil y Quito)</p> <p>Expositore: Representantes de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros; y, DECEVALE S.A.</p> <p>Fecha: febrero 2023 Participantes: 35</p>
<p>ORGANIZADOR</p> 	<p>Dirigido a funcionarios de las Casas de Valores</p> <p>BLOCKCHAIN Híbrido Presentación de los desafíos y oportunidades de la tecnología "BLOCKCHAIN" en la Ley FINTECH (Finance Technologies).</p> <p>Expositor: Representante de Kruger Corp Fecha: 30 enero 2023 Participantes: 22</p> <p>Protección de Datos Personales (Globalsuits) Expositor: Representante de Global Suites Solutions Fecha: 07 junio 2023 Participantes: 45</p> <p>Inteligencia Artificial y Neuroderechos Expositor: Dr. Miguel Hernández Terán- Procurador Síndico Municipal de Guayaquil Fecha: 04 octubre 2023 Participantes: 32</p>



TALLER

<p>ORGANIZADOR</p>  <p>BVG Bolsa de Valores Guayaquil</p>	<p>Dirigido a funcionarios de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.</p> <p>TOKENIZACIÓN</p> <p>Conceptos esenciales de la tokenización, sus casos de uso, aplicación y éxitos; así como, los beneficios del BLOCKCHAIN y su normativa.</p> <p>Expositores:</p> <p>Roberto Zurita, consultor de innovación hacia la transformación digital disruptiva en Infinito CIA LTA,</p> <p>Roberto Betancourt, de EBLOQS HOLDING CORP; Francisco Núñez Morán, gerente KPO (Kruger Process Outsourcing) en Kruger Corp,</p> <p>Juan José Ramírez abogado de los juzgados y tribunales del Ecuador; y,</p> <p>Francisco Nuñez Moran- Gerente en KRUGER CORP</p> <p>Fecha: 30 y 31 mayo 2023</p> <p>Participantes: 65</p>
--	--

CURSO

<p>ORGANIZADOR</p>  <p>BVG Bolsa de Valores Guayaquil</p>	<p>Dirigido al público en general</p> <p>Inteligencia de Negocios por Power Bi</p> <p>Participantes: 20</p> <p>Duración: 24 horas</p> <p>Fecha: Noviembre 27 del 2023</p>
--	--


CONFERENCIA

<p>ORGANIZADORES</p>  	<p>Dirigida a funcionarios de Casas de Valores</p> <p>El Banco del IESS (BIESS)- Situación actual del Banco y su portafolio de inversiones 2023-2024</p> <p>Expositor: Eco. Jorge Muñoz- Gerente General y funcionarios del BIESS. Fecha: 21 de noviembre 2023 Participantes: 81</p>
--	---

CONFERENCIA

<p>ORGANIZADORES</p>   <p>CÁMARA DE COMERCIO ECUATORIANO-CANADIENSE</p>	<p>Dirigida a funcionarios de empresarios socios de la Cámara de Comercio Ecuatoriana Canadiense.</p> <p>Alternativas de Inversión y Financiamiento en el Mercado de Valores</p> <p>Expositores: Econ. Ricardo Rivadeneira – Representante Legal de la Bolsa de Valores Guayaquil; y, Barbra Valle – Subgerente Comercial de Silvercross Casa de Valores</p> <p>Fecha: 27 de octubre 2023</p> <p>Participantes: 35</p>
---	---

WEBMINAR

<p>ORGANIZADOR</p>  <p>BVG Bolsa de Valores Guayaquil</p>	<p>Vector Precios: Funcionamiento de emisión de obligaciones SPLIT-UP Expositor: Fabricio Arellano-Jefe Estadística y Operaciones BVG Fecha: 01 enero 2023 y 01 diciembre 2023 Participantes: 45</p> <p>Protección de Datos Personales- Propuesta Moore Expositor: Sócrates Dueñas-Representante de Moore Fecha: 29 junio 2023</p> <p>Actualización de reformas-Normativa Casa de Valores Expositores varios de la BVG Fecha: 16 de octubre 2023</p> <p>Ley Orgánica de Protección de Datos Personales aplicadas a Casas de Valores (Sócrates Dueñas) Expositor: Sócrates Dueñas-Representante de Moore Fecha: 15 noviembre 2023</p>
--	--

Convenios con Universidades

En el año 2023, se suscribieron dos nuevos convenios con las siguientes universidades con el objetivo de divulgar el conocimiento de las estrategias de financiamientos por medio del mercado de valores.



Fecha de firma: 14 marzo del 2023

Fecha de firma: 12 septiembre del 2023

Las que se suman a las universidades con las que se tiene convenio desde el año 2022:



Gestión de Asesoría Legal

La Asesoría Legal gestiona varios procesos y procedimientos de orden jurídico así como, ofrece asesoría a la Presidencia, al Directorio; y, a todas las áreas de la BVG.

Durante el año 2023, la Asesoría Legal realizó las siguientes actividades:

1. Elaboración de informes sobre leyes y normas regulatorias nuevas o reformatorias relacionadas directamente con el mercado de valores y otras, tales como: tributaria, laboral, societaria, de prevención de lavados de activos de protección de datos personales, entre otros.
2. Revisión y análisis de los Proyectos de Reformas a la Ley de Mercado de Valores elaborado por la Presidencia de la República y por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
3. Revisión de propuestas de reformas a la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera (Libro II- Mercado de Valores), que fueron aprobadas por la Junta y entraron en vigor durante el año 2023 y que tratan sobre los siguientes temas: (i) Resolución No. JPRF-V-2023-065 Manual Operativo para Valoración a Precios del Mercado de Valores de Contenido Crediticio y de Participación y Procedimientos de Aplicación; (ii) Resolución No. JPRF-V-2023-068: Norma para Prevenir Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos en los Participantes del Mercado de Valores"; (iii) Resolución No. JPRF-V-2023-072: Reforma a la normativa aplicable a la sociedad proveedora y administradora del Sistema Único Bursátil-SIUB- y los servicios que presta, contenida en el Título X "Sistema Único Bursátil (SIUB)"; (iv) Resolución No. JPRF-V-2023-078: Reforma a la norma sobre calificadoras de riesgo en el sector de valores, contenidas en los Capítulos I y II del Título XVI "Calificadoras de Riesgo"; y, (v) Resolución No. JPRF-V-2023-083: Reforma al Título VIII "Casas de Valores", del Libro II "Mercado de Valores" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

4. Análisis y discusión a la Junta de Política y Regulación Financiera, de los proyectos de reformas a: La Norma de Bolsas de Valores y Mecanismos de Negociación; Norma Reformatoria a los Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación de Valores; Norma relativa al Sistema Único Bursátil; Norma reformatoria a la Disposición Transitoria sobre Banca de Inversión; Norma reformatoria sobre Casas de Valores; y, Norma para la implementación de una Plataforma para la negociación de valores de Deuda Pública.
5. Elaboración y presentación de consultas sobre asuntos de mercado de valores ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
6. Atención a consultas realizadas por las autoridades y el personal de la BVG, por casas de valores, accionistas y clientes en general.
7. Coordinación de procesos judiciales a cargo de abogados externos y elaboración de informes sobre dichos procesos.
8. Elaboración y revisión de contratos en general, en especial con casas de valores, contratos de trabajo y contratos con proveedores y con instituciones públicas y académicas.
9. Elaboración de respuestas sobre requerimientos de información solicitados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, consultas o comunicaciones al ente de control y respuestas a requerimientos de instituciones, autoridades y clientes en general.
10. Cobranzas extrajudiciales a facturas vencidas emitidas a favor de diversas instituciones.
11. Asistencia e intervención en juntas de acreedores en los que BVG ha sido convocada.
12. Asesoría a las áreas de prevención de lavado de activos y de Asesoría Técnica y Control a Casas de Valores analizando si el Informe de Control a las Casas de Valores contiene la normativa legal aplicable.

Realización de capacitaciones

El Área legal ha continuado con su programa de charlas y de capacitación a las casas de valores, en especial sobre las reformas a las normas expedidas por la Junta de Política de Regulación Financiera sobre el mercado de valores y otros asuntos relacionados a la materia.

Gestión de procesos legales

Durante el 2023, se concluyeron dos procesos legales seguidos por exempleados y un proceso de mediación seguido por BVG. Además, se iniciaron dos nuevos procesos judiciales por el cobro de valores adeudados a BVG.

Por otro lado, BVG continúa siendo notificada con impulsos fiscales realizados en la "Investigación Previa" seguida en la Fiscalía de Fuero Provincial 1 de Pichincha, relacionada con el caso ISSPOL, en el que están involucrados varios ex funcionarios de BVG.

Reuniones sobre la implementación de negociaciones transfronterizas

Se mantuvieron reuniones con delegados de la Junta de Política y Regulación Financiera, Bolsa de Valores Quito, Bolsa de Valores del Salvador, Superintendencia Financiera del Salvador y BID- INVEST (Banco Interamericano de Desarrollo) con el objeto de delinear los parámetros para la normativa que regulará las negociaciones transfronterizas y la integración de las bolsas de valores nacionales con las bolsas de valores de AMERCA.

Gestión de la Secretaría General

El área de Secretaría General de la BVG brinda asesoría y soporte a la Junta General de Accionistas, Directorio, Comisión Ejecutiva y demás Comisiones establecidas.

Administra la documentación interna y externa de la entidad, principalmente la relacionada con la Junta General de Accionistas, el Directorio y sus Comisiones, los órganos de control, intermediarios de valores autorizados, y emisores.

Al interior del área se lleva a cabo el proceso de inscripción de Casas de Valores y sus operadores; así como de los emisores y los valores. La Secretaría General además brinda soporte en:

- a. Proceso de Inscripción de Emisores y Valores,
- b. Revisión de intenciones de colocación de papel comercial,
- c. Cancelaciones y suspensiones,
- d. Aceptantes de Facturas Comerciales Negociables,
- e. Elaboración y difusión diaria a través de correo electrónico de los hechos relevantes,
- f. Trámites, Consultas Externas e Internas; y,
- g. Custodia de convenios y contratos que constan debidamente suscritos por las partes.

El área de Secretaría General se encuentra a cargo de la elaboración y difusión diaria a través de correo electrónico, de los “hechos relevantes”.

La Ley de Mercado de Valores define al hecho relevante, como “todo aquél que por su importancia afecte a un emisor o a sus empresas vinculadas, de forma tal que influya o pueda influir en la decisión de invertir en valores emitidos por él o que pueda alterar el precio de sus

valores en el mercado. Dentro de las principales categorías de hechos relevantes constan las siguientes:

- a. Inscripciones en BVG: Solicitudes de inscripción, fechas de inscripción y negociación; y,
- b. Papel Comercial: Intenciones de colocación.

A continuación se presentan las principales reformas en normativas

Sector del mercado de valores:

CODIFICACIÓN RES JUNTA POLÍTICA MONETARIA LIBRO SEGUNDO TOMO IX

Resolución no. jprf-v-2023-083 firmada el 16 de octubre de 2023

REFORMA CODIFICACIÓN RES JUNTA POLÍTICA MONETARIA LIBRO SEGUNDO TOMO X

Resolución de la Junta Política y Regulación Financiera 65 – RO. suplemento 310 del 15 de mayo de 2023

Sector tributario:

LEY ORGANICA DE EFICIENCIA ECONOMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO Ley 0 – RO. suplemento 461 publicada el 20 de diciembre del 2023

Sector laboral:

REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGANICA PARA IMPULSAR LA ECONOMIA VIOLETA

Decreto Ejecutivo 928 – RO. suplemento 444 publicada el 24 de noviembre del 2023

Gestión de la Auditoría Interna

Gestión de departamento de Auditoría Interna

La Comisión de Autorregulación, Riesgo y Auditoría, ha desempeñado un rol importante en el seguimiento del plan de trabajo del Área de Auditoría Interna.

Para este efecto, se ha llevado a cabo reuniones con este departamento y ha brindado asesoría y propuestas oportunamente. Es importante mencionar se aprobó el Plan de Auditoría Interna para el año 2023 basado en los riesgos identificados en la matriz de riesgo.

Auditoría Externa - Comisario

- a. Auditoría Interna recluta propuestas de mínimo 3 firmas auditoras de alto nivel, la comisión de Autorregulación revisa las propuestas y sugiere al directorio.
- b. El Directorio sugiere a Junta General los futuros auditores externos.

Matriz de Riesgo

Durante el periodo 2023 se realizó la actualización de la matriz de riesgos, validando los siguientes puntos:

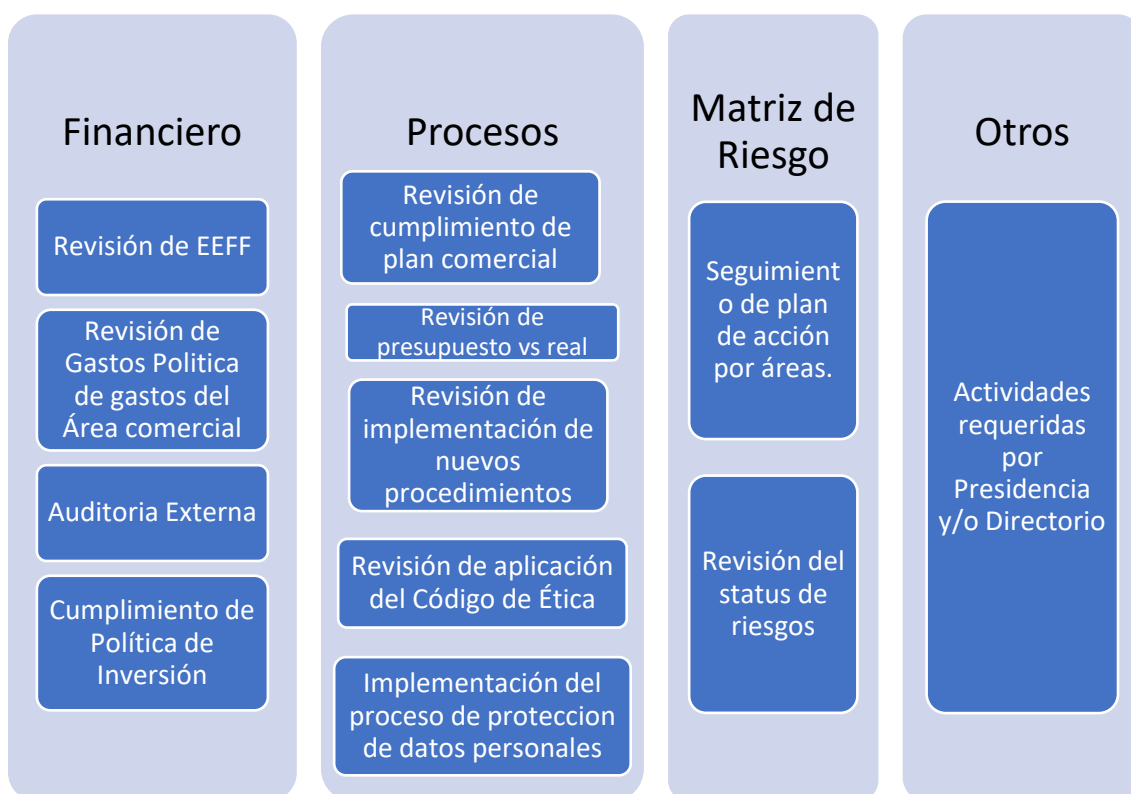
- Ejecución de las mejoras de las diferentes áreas.
- Levantamiento de nuevos riesgos.

SCORE	# Riesgos 2022	# Riesgos 2023
-	-	-
6	6	8
10	10	19
86	86	111
TOTAL	102	138

Cultura Organizacional

Se realizó un taller con todos los empleados y funcionarios de la BVG, para socializar las reformas al Código de Ética y crear conciencia de los valores organizacionales, con el fin de promover mejoras en la cultura organizacional. Adicionalmente se presentaron los objetivos del Comité de Ética.

Plan de Trabajo 2023



Durante este periodo se realizaron las siguientes actividades:

- a. Revisión de Estados Financieros reportados al Directorio,
- b. Revisión de Gastos del Área Comercial,
- c. Revisión de Ingresos,
- d. Revisión de cumplimiento de plan comercial,
- e. Revisión de presupuesto en comparación a la ejecución,
- f. Revisión cumplimiento de Política de Inversión,
- g. Revisión de informes del departamento de Lavado de Activos,
- h. Seguimiento al cumplimiento de los requerimientos o disposiciones del Presidente del directorio, Directorio o Comisiones,
- i. Arqueos de Caja esporádicos,
- j. Revisión de estatus de vacaciones del personal,
- k. Coordinación de actividades y cumplimientos con Auditoría Externa,

- l. Coordinación de actividades y cumplimientos con Implementación de Manual de Cumplimiento UAFE y,
- m. Coordinación de actividades y cumplimientos con Código de Ética y buen gobierno corporativo.

Manual de cumplimiento de prevención de lavado de activos

La actualización del Manual de Prevención LAFTOD de la BVG, aprobado en sesión de Directorio del 18 de octubre de 2023, fue marginado por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y SEGUROS (SCVS) mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00093757 emitida el 04 de diciembre de 2023, y notificada a BVG el 05 de diciembre de 2023. Posteriormente se publicó en el portal de la SCVS y se socializo a los accionistas, directores y colaboradores.

Programa de capacitación en materia de prevención de lavado de activos

La Oficial de Cumplimiento y Control de Lavado de Activos de BVG desempeñó un papel crucial al coordinar la capacitación destinada a las Casas de Valores y sus respectivos representantes legales y oficiales de cumplimiento. Esta iniciativa forma parte de los continuos esfuerzos para promover una cultura de prevención contra el lavado de activos.

Evento de capacitación:

Tema: "Funciones y responsabilidades del oficial de cumplimiento, alcance, sanciones, reportes, debida diligencia".

Participantes: funcionarios de las Casas de Valores, representantes legales; y, oficiales de cumplimiento,

Fecha: 29 de noviembre de 2023

Tiempo: 3 horas

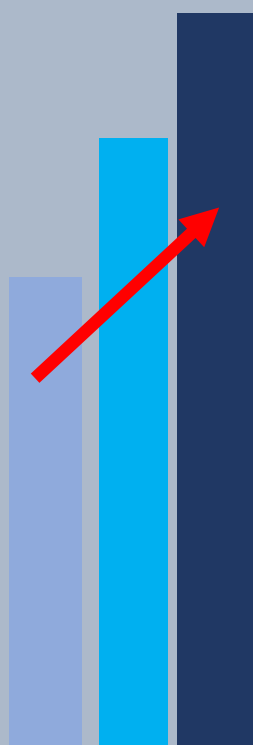
Lugar: Quito y Guayaquil

Organizadores: SCVS y BVG

.

Informe del Comisario

2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500%	Rend: 8.7500%	Rend: 9.0000%	Rend: 7.9500%	Rend: 2.7394%	Rend: 9.4000%	Rend: 8.5000%	Rend: 2.7328%	Rend: 2.7363%
	0 días	Plazo: 158 días	Plazo: 248 días	Plazo: 209 días	Plazo: 258 días	Plazo: 168 días	Plazo: 70 días	Plazo: 195 días	Plazo: 228 días

Informe del Comisario

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023



Ing. MBA Santiago Márquez Bedón

COMISARIO

BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG

INFORME DE COMISARIO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

Contenido

- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros
- Responsabilidad del Comisario
- Opinión sobre cumplimiento Contable
- Indicadores financieros
- Opinión sobre el control interno
- Cumplimiento de Ley Laboral
- Cumplimiento de Ley de Compañías

Informe del Comisario

A los Señores Accionistas de **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Entidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2023.

Responsabilidad de la administración de la Entidad por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Entidad, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros y el cumplimiento de la legislación ecuatoriana aplicable al giro de negocio de la entidad.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la entidad, basada en las revisiones efectuadas y, sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación que sustente las transacciones revisadas sobre bases selectivas, así como también he evaluado el informe preparado por sus auditores independientes. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la entidad y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

Opinión sobre cumplimiento contable

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG** al 31 de diciembre de 2023 así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera los cuáles han sido auditados por una firma externa independiente.

Párrafo de Énfasis incluida en la opinión de los auditores independientes

Llamamos la atención a lo indicado en la nota 22 a los estados financieros adjuntos, que menciona que, Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG mantiene una inversión en acciones de Depósito Centralizado de Compensación y liquidación de Valores Decevale S.A., por US\$1,599,617 (US\$1,307,667 para el año 2022), que representa el 59.25% de inversión en el patrimonio de esa entidad. Desde el 16 de septiembre de 2020 hasta la fecha de este informe, Decevale S.A. se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Ciertas transacciones de Decevale S.A., se encuentra en proceso de investigación por parte de su Administración y por parte de los reguladores pertinentes.

Espacio en Blanco

Posición Financiera

A continuación, un resumen de los saldos de los estados financieros de la **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**

	2023	2022	
ACTIVOS			
Corrientes	3,527,216	4,208,932	
No corrientes	4,433,804	3,707,931	
TOTAL ACTIVOS	7,961,020	7,916,863	
PASIVOS			
Corrientes	741,738	861,940	
No Corrientes	1,113,984	1,095,112	
(a) TOTAL PASIVOS	1,855,722	1,957,052	
PATRIMONIO			
Capital Social	5,009,655	5,009,655	
Reservas	221,069	160,188	
Otros resultados integrales	383,747	351,760	
Resultados Acumulados	490,827	438,208	
(b) TOTAL PATRIMONIO	6,105,298	5,959,811	
(a) + (b) TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	7,961,020	7,916,863	
	2023	2022	
INGRESOS			
Por actividades ordinarias	3,828,838	3,744,829	
Ingresos Financieros	248,203	201,586	
Otros	292,418	176,311	
(c) TOTAL INGRESOS	4,369,459	4,122,726	
GASTOS			
Operativos y de Administración	3,125,868	2,941,697	
Otros	272,730	281,937	
(d) TOTAL GASTOS	3,398,598	3,223,634	
(e) = (c) - (d) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	970,861	899,092	
(f)	Impuesto a la Renta Corriente	329,461	350,077
(g)	Impuesto a la Renta Diferido	(948)	(59,794)
(h) = (e) - (f) - (g) UTILIDAD DEL EJERCICIO	642,348	608,809	

Indicadores financieros

Sus indicadores financieros al 31 de diciembre de 2023 se presentan a continuación;

				2023	2022	
Índice de liquidez	=	Activo Corriente	=	3,527,216	=	Por cada dólar de deuda corriente existe USD 4.76 en activos corrientes para cubrir las deudas.
		Pasivo Corriente		741,738		
				4.76		4.88
Índice de apalancamiento	=	Pasivos Totales	=	1,855,722	=	1 dólar de patrimonio representa USD 0.3 de participación de terceros en la empresa
		Patrimonio		6,105,298		
				0.30		0.33
Índice margen de utilidad	=	Utilidad antes de impuestos	=	970,861	=	Por cada dólar vendido han ganado USD 0.24
		Ventas		4,077,041		
				0.24		0.23
Índice rotación de cuentas por cobrar	=	Ventas	=	4,077,041	=	La empresa ha concedido 143.81 veces crédito en el ejercicio económico.
		Cuentas por Cobrar		28,351		
				143.81		86.06
ROE	=	Utilidad	=	642,348	=	Por cada dólar invertido por los accionistas en el patrimonio han ganado el 10.52%
		Patrimonio		6,105,298		
				10.52%		10.22%
ROA	=	Utilidad	=	642,348	=	Por cada dólar invertido en activos se gana el 8.07% de su valor.
		Activos Totales		7,961,020		
				8.07%		7.69%
Prueba Acida	=	Activo corriente - Inventario	=	3,493,397	=	Por cada dólar de deuda corriente existe USD 4.71 en activos de fácil efectivización para cubrir las deudas corrientes
		Pasivo corriente		741,738		
				4.71		4.88
Días de Cartera	=	Cuentas por Cobrar	x	365 días	=	Cada venta en promedio se cobra a los 3 días
		Ventas				
				3.00		4.00

Adicionalmente se constató la conservación de la correspondencia social y societaria con los respectivos respaldos.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la Entidad ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Las transacciones originadas en las operaciones y actividades que desarrolla la Entidad están debidamente sustentadas contando con un archivo magnético y físico de las mismas.

Cumplimiento de Ley Laboral

La compañía mantiene a su personal bajo relación de dependencia afiliada en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS y registra los contratos de sus colaboradores en el Ministerio de Relaciones Laborales.

Cumplimiento de Ley de Compañías

Es importante señalar que, en mi calidad de Comisario de la Entidad, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BOLSA DE VALORES DE GUAYAQUIL S.A. BVG**, al 31 de diciembre del 2023, han sido preparados acorde a la ley de compañías y a los principios y disposiciones legales relativas a la información financiera, vigentes en el Ecuador.

Informamos que en la opinión del Auditor Externo se incluye un párrafo de énfasis relacionado con el hecho de que, al 31 de diciembre de 2023, la Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG mantiene una inversión en acciones en Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A. por US\$1,599,617 que representa el 59.25% de inversión en el patrimonio de esta entidad. Desde el 16 de septiembre de 2020 hasta la fecha de este informe, Decevale S.A. se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Ciertas transacciones de Decevale S.A. encuentran en proceso de investigación por parte de su administración y por parte de los reguladores pertinentes.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha requerido a Decevale S.A. que se evalúe y tome acciones respecto a ciertos asuntos, los mismos que de acuerdo con la Administración de la

Bolsa de Valores de Guayaquil, se encuentran en proceso de implementación y ejecución. A la fecha de este informe, estos asuntos no han representado ajustes a los estados financieros de Decevale S.A. ni de la Bolsa de Valores de Guayaquil al 31 de diciembre de 2023.

Con relación al caso "ISSPOL", iniciado por la Fiscalía General del Estado continúa en su etapa de investigación y aún no existe un procesamiento por este caso, la Entidad ha respondido los requerimientos de información solicitados por los entes a cargos de estos procesos y ha facilitado las investigaciones requeridas. Acorde a lo indicado por la Administración, la BVG no consta como procesada en ninguno de los casos en proceso.

Pudimos observar que en las comunicaciones proporcionadas por la Administración con distintos entes de control se evidencie en las mismas algún acto sancionatorio contra la Entidad o su Administración.

La Administración de la Entidad colaboró totalmente para la ejecución de las gestiones realizadas en el cumplimiento de mi función, así como para el análisis y revisión de los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

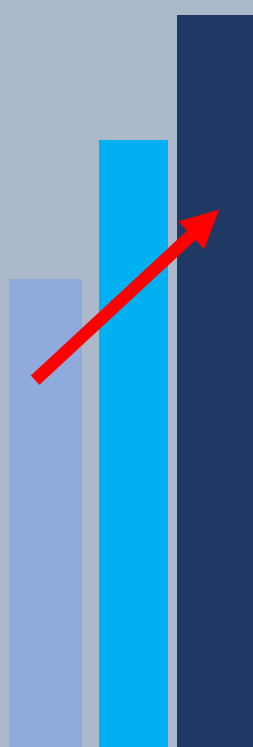
Atentamente,



Ing. MBA Santiago Márquez B.
Comisario

Guayaquil, 09 de febrero del 2024

Informe de los Auditores Externos 2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500%	Rend: 8.7500%	Rend: 9.0000%	Rend: 7.9500%	Rend: 2.7394%	Rend: 9.4000%	Rend: 8.5000%	Rend: 2.7328%	Rend: 2.7363%
	0 días	Plazo: 158 días	Plazo: 248 días	Plazo: 209 días	Plazo: 258 días	Plazo: 168 días	Plazo: 70 días	Plazo: 195 días	Plazo: 228 días

Informe de los Auditores Externos

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 e informe de auditores independientes

Contenido

Opinión de los Auditores Independientes

Estados de situación financiera

Estados de resultados

Estados de resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio neto

Estados de flujos de efectivo

Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación

Notas a los estados financieros

Grant Thornton Ecuador

Whymper N27-70 y Av. Orellana
Edif. Sassari Piso 6
Quito
T +593 2 361 7272 / 361 7283

Cda. Kennedy Norte Mz 104
solares 3/4/5 Gabriel Pino Roca
entre Vicente Norero de Luca y
Ezequiel Flores. Cond. Colón, P2 Of 2D
Guayaquil
T +593 4 268 0057 / 268 0168

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

www.grantthornton.ec

**A los Accionistas de:
Bolsa de Valores Guayaquil S.A. BVG**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Bases para nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la Sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“Código de Ética del IESBA”), en conjunto con los requerimientos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

Llamamos la atención a lo indicado en la nota 22 a los estados financieros adjuntos, que menciona que, **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** mantiene una inversión en acciones en Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A. por US\$1.599.617 (US\$1.307.667 para el año 2022), que representa el 59,25% de inversión en el patrimonio de esta entidad. Desde el 16 de septiembre de 2020 hasta la fecha de este informe, Decevale S.A. se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Ciertas transacciones de Decevale S.A., se encuentran en proceso de investigación por parte de su Administración y por parte de los reguladores pertinentes.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reconocimiento del ingreso

El reconocimiento de ingresos por comisiones e inscripciones depende del tipo de instrumento financiero negociado, el monto y el tipo de emisor, lo cual incide en la complejidad del proceso de reconocimiento. Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la evaluación de los controles relevantes para esta área de los estados financieros, recálculo de comisiones e inscripciones acorde a las variables mencionadas y validación del cumplimiento de las obligaciones de desempeño conforme las NIIF contables.

En la nota 10 ingresos por actividades ordinarias, se presentan las revelaciones relacionadas con los ingresos.

Otra información

La Administración de **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** es responsable por la preparación de la otra información, la cual comprende el informe anual de la Gerencia General. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y consecuentemente no expresamos ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si hay una inconsistencia material entre esa información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error material. Si, basados en el trabajo que hemos ejecutado, concluimos que existe un error material en esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho.

Otro asunto

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión con salvedad con fecha 31 de enero de 2023.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad con respecto a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Contables NIIF y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según proceda, los asuntos relacionados y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Aseguramiento razonable es un alto grado de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de uno resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Por separado emitiremos el informe sobre la Información Suplementaria requerida por la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores para Emisores de Valores, y, el informe sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias de **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG**, de conformidad con las disposiciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas.

Guayaquil, 8 de febrero de 2024



Franklin Pinta
CPA No. 17-107

Grant Thornton Drag Ecuador Cia. Ltda.

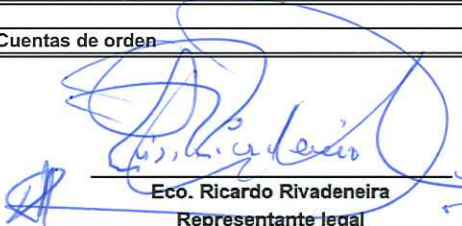
RNAE No. 322

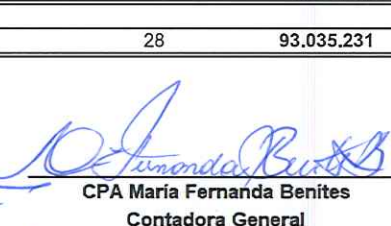
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2023	2022
Activos			
Corrientes			
Efectivo	14	82.184	233.288
Inversiones corrientes	15	3.273.905	3.456.068
Cuentas por cobrar no relacionadas	16	28.351	45.858
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	1.331	91.772
Otras cuentas por cobrar	18	88.644	69.962
Inventario de suministros		33.819	41.981
Activos por impuestos corrientes	26	8.065	9.344
Anticipos a proveedores y pagos por anticipado		10.917	260.659
Total activos corrientes		3.527.216	4.208.932
No corrientes			
Propiedades y equipos	19	1.501.384	1.573.245
Propiedades de inversión	20	253.902	253.902
Activos intangibles	21	439.744	81.237
Inversiones en asociadas	22	2.125.212	1.686.933
Activos por impuestos diferidos	26	113.562	112.614
Total activos no corrientes		4.433.804	3.707.931
Total activos		7.961.020	7.916.863
Pasivos			
Corrientes			
Cuentas por pagar no relacionadas	23	97.272	192.424
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	155.658	161.559
Beneficios a empleados	24	215.093	203.197
Pasivos por impuestos corrientes	26	273.715	304.760
Total pasivos corrientes		741.738	861.940
No corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	25	992.780	963.807
Pasivos por impuestos diferidos	26	121.204	131.305
Total pasivos no corrientes		1.113.984	1.095.112
Total pasivos		1.855.722	1.957.052
Patrimonio			
Capital social		5.009.655	5.009.655
Reservas		221.069	160.188
Otros resultados integrales		383.747	351.760
Resultados acumulados		490.827	438.208
Total patrimonio	27	6.105.298	5.959.811
Total pasivos y patrimonio		7.961.020	7.916.863
Cuentas de orden	28	93.035.231	33.616.585


Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal


CPA María Fernanda Benites
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por actividades ordinarias	10	3.828.838	3.744.829
Otros ingresos	11	292.418	176.311
Ingresos financieros	15	248.203	201.586
<u>Gastos:</u>			
Gastos operativos y de administración	12	(3.125.868)	(2.941.697)
Otros gastos	13	(272.730)	(281.937)
Resultado antes de impuesto a la renta		970.861	899.092
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	26	(329.461)	(350.077)
Impuesto a la renta diferido	26	948	59.794
Utilidad del ejercicio (1)		642.348	608.809

(1) La utilidad del ejercicio correspondiente al año 2023 de USD 642.348, que se incluye en los resultados acumulados se afecta por ajustes de jubilación patronal por USD 151.521 dispuesto por los accionistas, hecho que fue conocido por la Administración posterior a la Junta General Ordinaria de Accionistas de mayo 2021, que después de la aprobación de reserva legal de USD 64.235, da un disponible de 426.592.



Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal



CPA María Fernanda Benites
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG


Estados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad del ejercicio		642.348	608.808
Otro resultado integral:			
Cambios en el superávit de revaluación de propiedades y equipos		(30.301)	(30.301)
Ganacias (pérdidas) actuariales no realizadas	25	62.287	(43.819)
Total otro resultado integral		31.986	(74.120)
Resultado integral total del año		674.334	534.688


Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal


CPA María Fernanda Benites
Contadora General


Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

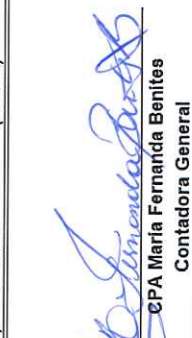
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Nota	Reservas			Otro resultado integral acumulado			Resultados acumulados				
		Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Ganancias (Pérdidas) actuariales	Superávit por revaluación	Total otros resultados integrales	Resultado acumulado	Resultado del año	Total resultados acumulados		
Saldos al 31 de diciembre de 2021		5,009,655	87,869	(13,576)	74,293	(106,618)	532,498	425,880	(313,478)	858,949	545,471	6,055,299
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	-	-	-	858,949	(858,949)	-	-
Apropiación de reserva legal		-	85,895	-	85,895	-	-	-	(85,895)	-	(85,895)	-
Ajuste de reservas para jubilación patronal y desahucio		-	-	-	-	-	-	-	(170,601)	-	(170,601)	(170,601)
Pago de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	(459,576)	-	(459,576)	(459,576)
Resultado integral total		-	-	-	-	(43,819)	(30,301)	(74,120)	-	608,809	608,809	534,689
Saldos al 31 de diciembre de 2022	26	5,009,655	173,764	(13,576)	160,188	(150,437)	502,197	351,760	(170,601)	608,809	438,208	5,959,811
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	-	-	-	608,809	(608,809)	-	-
Apropiación de reserva legal		-	60,881	-	60,881	-	-	-	(60,881)	-	(60,881)	-
Ajuste de reservas para jubilación patronal y desahucio		-	-	-	-	-	-	-	(151,521)	-	(151,521)	(151,521)
Pago de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	(377,327)	-	(377,327)	(377,327)
Resultado integral total		-	-	-	-	62,287	(30,300)	31,987	-	642,348	642,348	674,335
Saldos al 31 de diciembre de 2023	26	5,009,655	234,645	(13,576)	221,069	(88,150)	471,897	383,747	(151,521)	642,348	490,827	6,105,298


 Eco-Ricardo Rivadeneyra
 Representante legal


 CPA María Fernanda Benites
 Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	4.114.161	4.242.719
Pagos a proveedores, empleados y otros	(2.913.200)	(3.313.780)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	1.200.961	928.939
Flujo originado por actividades de inversión		
Aumento (disminución) en inversiones corrientes	371.838	(443.454)
Pago por compra de propiedades y equipos	(87.926)	(22.792)
Aumento en inversiones no corrientes	(635.247)	(500)
Aumento en activos intangibles	(471.882)	(67.904)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(823.217)	(534.650)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(528.848)	(492.494)
Total efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(528.848)	(492.494)
Variación neta de efectivo	(151.104)	(98.205)
Saldo inicial de efectivo	233.288	331.493
Saldo final de efectivo	82.184	233.288



Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal



CPA Maria Fernanda Benites
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG


Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2023	2022
Utilidad del ejercicio	642.348	608.809
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Impuesto a la renta	329.460	290.283
Provisión revalorización de acciones VPP	196.968	-
Provisión participación a trabajadores	171.328	158.663
Provisión por desvinculaciones	-	142.068
Depreciaciones y amortizaciones	273.162	253.419
Provisión jubilación y desahucio	87.334	46.969
Ajuste de inversiones no corrientes	(58.528)	117.442
Provisión otras cuentas por cobrar pacificsoft	47.042	-
Provisión otras cuentas por cobrar Oriana Rumbca	44.952	-
Provisión deterioro de cartera	24.602	-
Impuestos diferidos	948	-
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	-	97.109
Otros	7.439	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar no relacionadas	(7.095)	(29.617)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(90.441)	137.858
Otras cuentas por cobrar	(110.676)	(34.090)
Inventario de suministros	8.162	8.745
Activos por impuestos corrientes	1.279	(321.697)
Anticipos a proveedores y pagos por anticipado	249.742	(271.875)
Cuentas por pagar no relacionadas	(95.152)	(24.614)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(5.901)	(139.798)
Beneficios a empleados	(159.432)	(52.354)
Pasivos por impuestos corrientes	(360.506)	(58.381)
Obligaciones por beneficios definidos	3.926	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	1.200.961	928.939


Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal


CPA María Fernanda Benites
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG (en adelante "La Compañía"), fue constituida mediante escritura pública de transformación de corporación civil a sociedad anónima que otorgó la Corporación Civil Bolsa de Valores el 13 de julio de 2016 e inscrita en el registro mercantil el 1 de agosto de 2016 en cumplimiento de la Resolución SCVS-INMVDNAR-0004237 del 27 de julio de 2016.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía es operar una Bolsa de Valores brindando los servicios y mecanismos requeridos para la negociación de los valores. Podrá además proveer de servicios de información y realizar las demás actividades conexas que sean necesarias para el adecuado desarrollo del mercado de valores.

Por lo dispuesto en la Disposición Transitoria Tercera del Libro II – Ley de Mercado de Valores, las bolsas de valores continuaron sus operaciones acordes a su nueva naturaleza de sociedades anónimas.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, mediante Resolución 230- 2016-V, publicada en el Registro Oficial 755 del 16 de mayo de 2016, expidió la norma para la transformación de las bolsas de valores de corporaciones civiles a sociedades anónimas.

La Compañía operó como Corporación Civil Bolsa de Valores desde el 29 de septiembre de 1969 hasta la fecha de su transformación a sociedad anónima

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Contables NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2023.

4. Cambios en normas contables

a) Nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2023

El IASB aprobó los siguientes pronunciamientos, con vigencia obligatoria para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023:

- Información a revelar sobre políticas contables (modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica N° 2).

La Compañía aplicó estos pronunciamientos a partir de los presentes estados financieros. La entrada en vigor de estas normas no ha tenido efectos sobre los importes informados por la Compañía.

Información a revelar sobre políticas contables

Mediante esta modificación a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF No. 2 se reemplazó el requerimiento para que las entidades revelen información sobre sus políticas contables significativas con el requerimiento de revelar información sobre políticas contables materiales o con importancia relativa. Las modificaciones también

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

incluyen guías que ayuden a las entidades a aplicar la definición de material o con importancia relativa al tomar decisiones sobre la información a revelar sobre políticas contables.

5. Políticas contables materiales

A continuación, se describen las políticas contables materiales adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Contables NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2023, y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente y excepto por las propiedades de inversión e inmuebles que se registran a su valor razonable.

b) Moneda funcional y de presentación.

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es su moneda funcional.

c) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

d) Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

Comisiones por servicios: los ingresos por ventas de servicios se reconocen en el momento cuando se da por terminada la negociación.

Mantenimiento de inscripción: el ingreso por este servicio se reconoce de manera anual con los datos proporcionados por el emisor e información financiera del participante del mercado de valores del período anterior.

Capacitaciones: se registra cuando la capacitación ha sido impartida al participante, previa aceptación del precio y contenido de cursos de capacitación (diplomado, programa de finanzas, charlas y se cobran de manera anticipada previo a realizarse la capacitación).

Cuotas por inscripciones: se reconocen de manera anual desde el momento en que se inscribe el emisor.

e) Gastos.

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

f) Efectivo

El efectivo comprende el efectivo en caja y bancos. Los sobregiros bancarios se incluyen como pasivos.

g) Instrumentos financieros.

Reconocimiento y baja

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- A costo amortizado
- A valor razonable con cambios en resultados (VRCCR)
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales (VRCORI)

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación está determinada por:

El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es inmaterial.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Activos financieros mantenidos dentro de un modelo de negocio diferente a “mantener para cobrar” o “mantener para cobrar y vender” se clasifican a valor razonable con cambios en resultados. Además, independientemente del modelo de negocio utilizado, los activos financieros cuyos flujos de efectivo contractuales no son únicamente pagos de principal e intereses se contabilizan en VRCR. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y eficaces como instrumentos de cobertura, para los cuales se aplican los requisitos de contabilidad de cobertura.

Los activos de esta categoría se miden a su valor razonable y las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados. Los valores razonables de los activos financieros de esta categoría se determinan con referencia a mercados activos, transacciones o utilizando una técnica de valoración cuando no existe un mercado activo.

Deterioro de los activos financieros

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Instrumentos dentro del alcance de los requisitos incluyen préstamos y otros activos financieros de tipo deuda medidos al costo amortizado, cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

La Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").
- "Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de emisión de los estados financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial. La medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de emisión de los estados financieros. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

La Compañía utiliza un enfoque simplificado en la contabilización de cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar así como los activos del contrato y registra la provisión para pérdidas como pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida. Estos son los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar a proveedores y relacionadas.

h) Propiedades y equipos

Son reconocidos como propiedades y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y para el desarrollo normal del objeto al que se dedica la Compañía y que tienen una vida mayor a un período.

Medición inicial. - las propiedades y equipos se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - los inmuebles, se miden por su valor revaluado, que es su costo atribuido en el momento de la revaluación, menos la depreciación y el importe acumulados por pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se hacen con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Posterior al reconocimiento inicial los equipos se contabilizan al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades y equipos se incluyen en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocen en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registra como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>	<u>Valor residual</u>
Oficinas	20	(*)
Instalaciones	5	(*)
Muebles y enseres	10	(*)
Equipos de oficina	10	(*)
Vehículos	5	(*)
Equipos de computación	3	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

i) Propiedades de inversión.

En este grupo contable se registran las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de las operaciones, cuando y sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia la entidad; y el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - las propiedades de inversión se miden a su costo, el cual incluye: el precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición posterior. - las propiedades de inversión se miden por su valor razonable.

j) Activos intangibles.

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el reconocimiento inicial al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

La vida útil de los activos intangibles se evalúa como finita.

Los activos intangibles con vidas finitas se amortizan a lo largo de su vida económica útil y se evalúa su deterioro siempre que haya indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al final de cada período sobre el que se informa. Se considera que los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo modifican el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización de activos intangibles con vidas finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que sea consistente con la función de los activos intangibles.

La vida útil estimada de las licencias y software es de entre 1 a 7 años; el método de amortización es revisado al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

k) Inversiones en asociadas

Son aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer influencia significativa de la entidad receptora de la inversión.

Las inversiones en asociadas se miden inicialmente al costo de adquisición y posteriormente al valor patrimonial proporcional, en función a los resultados de cada año de la asociada, el ingreso o gasto generado por esta actualización se reconoce como ingresos del período.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de sus inversiones. Si este fuese el caso, la Compañía calcula el importe de la pérdida por deterioro del valor como la diferencia entre el importe recuperable y su importe en libros y lo registra con cargo a la cuenta de resultados.

l) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada puesto que son cancelados antes de 12 meses y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Gratificaciones - beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bono al personal

Los bonos a empleados son determinados por la administración y se registran de acuerdo con el rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del período en el cual se ocasionan.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Vacaciones del personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes.

Obligaciones por beneficios definidos y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

La Compañía tiene los siguientes planes por beneficios definidos:

Planes de beneficios definidos – jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados en el Ecuador para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador, considerando que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía, así como las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal.

Bonificación por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro.

De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

m) Impuestos.

Activos por impuestos corrientes

Corresponden a los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes

Corresponden a las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta

El gasto por impuestos reconocido en resultados comprende la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente no reconocidos en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El cálculo del impuesto corriente y diferido se basa en las tasas impositivas y las leyes tributarias que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del período sobre el que se informa. Los impuestos sobre la renta diferidos son calculados utilizando el método del pasivo. Los valores en libros del impuesto diferido se revisan al final de cada período sobre el que se informa sobre la base de su importe a recuperar más probable y se ajustan si es necesario. Evaluar el monto más probable de impuestos corrientes y diferidos en caso de incertidumbres (por ejemplo, como resultado de la necesidad de interpretar los requisitos de la legislación fiscal aplicable), requiere que la Compañía aplique juicios considerando si es probable que la autoridad tributaria acepte el tratamiento fiscal asumido por la Compañía.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea probable que la pérdida fiscal subyacente o la diferencia temporaria deducible se utilizará contra ingresos gravables futuros. Esto se evalúa basado en la previsión de la Compañía de resultados operativos futuros, ajustados por importantes no imponibles ingresos y gastos y límites específicos sobre el uso de cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

n) Capital social suscrito y pagado, reserva legal, otro resultado integral acumulado y resultados acumulados

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social suscrito y pagado, la reservas, el otro resultado integral y los resultados acumulados.

El capital social constituye las aportaciones de los accionistas y representadas en acciones comunes, nominativas y en circulación. Adicionalmente, dentro de la gestión de capital para los accionistas el capital también comprende aquellos valores entregados para incremento de capital de los cuales solo falta la autorización legal por parte del ente de control societario.

Los otros componentes del patrimonio de los accionistas incluyen lo siguiente:

Reservas

En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos.

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Otro resultado integral acumulado

Ganancias (pérdidas) actuariales por remediones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

Los resultados acumulados incluyen las utilidades del año actual y de períodos anteriores.

Superávit por revaluación

El saldo acreedor de la cuenta podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. Conforme la legislación vigente las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieron en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

o) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Contables NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Vidas útiles y valores residuales

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizan como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

- Pérdida por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como la propiedad y equipo se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la Compañía en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación

La Administración evalúa la posibilidad de recaudación de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores. Cuando se estima una incapacidad del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se registra una provisión específica para deudas incobrables basadas en el método de pérdidas esperadas. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, basándose, entre otros factores una evaluación general de las cuentas por cobrar vencidas y vigentes en función a estadísticas de recupero, situación actual y proyecciones futuras, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado que se recaudará.

- Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos los activos y pasivos deben ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

6. Riesgos de instrumentos financieros

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua, la Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

a) Análisis de riesgos de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte falle en cumplir una obligación a la Compañía.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenido en bancos y cuentas por cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita al monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de emisión de los estados financieros, como se resume a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo (nota 14)	82.184	233.288
Inversiones corrientes (nota 15)	3.273.905	3.456.068
Cuentas por cobrar no relacionadas (nota 16)	28.351	45.858
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 17)	1.331	91.772
Inversiones en asociadas (nota 22)	74.006	91.169
Total	3.459.777	3.918.155

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

Efectivo

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios y solo con instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes.

Cuentas por cobrar

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. Los plazos de crédito no van más allá de los 90 días. Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera determinar un límite y un plazo de crédito para los clientes que soliciten crédito, esto es alimentado en la base de datos para que todas las áreas de la Compañía (operaciones, servicio al cliente y finanzas) puedan dar seguimiento a los lineamientos establecidos para cada cliente. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad, junto con los límites de crédito por cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se concentran en un número reducido de clientes. La Compañía no posee garantías sobre las cuentas por cobrar comerciales existentes.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar comerciales (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, las cuentas por cobrar comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos y también según la ubicación geográfica de los clientes. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese período. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto período

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del periodo reportado.

La pérdida crediticia esperada para las cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 se determinó de la siguiente manera:

Categoría de antigüedad en días	Cartera		Pérdida crediticia esperada	Cartera		Pérdida crediticia esperada
	31-dic-23	%		31-dic-22	%	
1-30	9.081	0,00%	-	13.088	0,00%	-
31-60	-	0,00%	-	-	0,00%	-
61-90	-	0,00%	-	-	0,00%	-
91-120	17.366	3,39%	588	-	0,00%	-
121-150	4.985	50,00%	2.493	2.900	10,00%	290
151-180	-	0,00%	-	-	0,00%	-
181-210	-	0,00%	-	15.963	13,71%	2.188
211-270	8.589	100,00%	8.589	20.480	20,00%	4.096
271-360	2.028	100,00%	2.028	195	100,00%	195
Más 360	41.103	100,00%	41.103	23.430	100,00%	23.430
Total	83.152		54.801	76.056		30.199

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro desde el primer día a partir de la fecha de vencimiento de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

c) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente.

Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 90 días.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

2023					
	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas por pagar no relacionadas	97.272	-	-	-	97.272
Cuentas por pagar con partes relacionadas	155.658	-	-	-	155.658
Total	252.930	-	-	-	252.930

2022					
	Hasta 6 meses	De 6 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas por pagar no relacionadas	192.424	-	-	-	192.424
Cuentas por pagar con partes relacionadas	161.559	-	-	-	161.559
Total	353.983	-	-	-	353.983

7. Mediciones a valor razonable

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Medición del valor razonable de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable en el estado de situación financiera se agrupan en tres niveles de jerarquía de valor razonable. El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

La siguiente tabla muestra los niveles dentro de la jerarquía de activos financieros medidos a valor razonable de forma recurrente:

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Inversiones corrientes	900.000	-	-	900.000
Total activos financieros	900.000	-	-	900.000

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros				
Inversiones corrientes	420.000	-	-	420.000
Total activos financieros	420.000	-	-	420.000

Medición del valor razonable de activos no financieros

La siguiente tabla muestra los niveles dentro de la jerarquía de activos no financieros medidos a valor razonable de forma recurrente:

Al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Propiedades y equipos				
Edificios	-	2.183.812	-	2.183.812
Propiedades de inversión				
Edificios	-	253.902	-	253.902
Total	-	2.437.714	-	2.437.714

Al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Propiedades y equipos				
Edificios	-	2.183.812	-	2.183.812
Propiedades de inversión				
Edificios	-	253.902	-	253.902
Total	-	2.437.714	-	2.437.714

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- Garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- Proporcionar un retorno adecuado para sus accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pasivos	1.855.722	1.957.052
Menos: Efectivo	(82.184)	(233.288)
Capital	1.773.538	1.723.764
Patrimonio	6.105.298	5.959.811
Índice de deuda - patrimonio neto	29,05%	28,92%

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

9. Activos y pasivos financieros

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

31 de diciembre de 2023	<u>A costo amortizado</u>	<u>A valor razonable a través de resultados</u>	<u>Total</u>
Activos financieros			
Efectivo	82.184	-	82.184
Inversiones corrientes	2.373.905	900.000	3.273.905
Cuentas por cobrar no relacionadas	28.351	-	28.351
Cuentas por cobrar partes relacionadas	1.331	-	1.331
Total activos financieros	2.485.771	900.000	3.385.771

31 de diciembre de 2023	<u>A costo amortizado</u>	<u>A valor razonable a través de resultados</u>	<u>Total</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar no relacionadas	97.272	-	97.272
Cuentas por pagar a partes relacionadas	155.658	-	155.658
Total pasivos financieros	252.930	-	252.930

31 de diciembre de 2022	<u>A costo amortizado</u>	<u>A valor razonable a través de resultados</u>	<u>Total</u>
Activos financieros			
Efectivo	233.288	-	233.288
Inversiones corrientes	3.036.068	420.000	3.456.068
Cuentas por cobrar no relacionadas	45.858	-	45.858
Cuentas por cobrar partes relacionadas	91.772	-	91.772
Total activos financieros	3.406.986	420.000	3.826.986

31 de diciembre de 2022	<u>A costo amortizado</u>	<u>A valor razonable a través de resultados</u>	<u>Total</u>
Pasivos financieros			
Cuentas por pagar no relacionadas	192.424	-	192.424
Cuentas por pagar a partes relacionadas	161.559	-	161.559
Total pasivos financieros	353.983	-	353.983

10. Ingresos por actividades ordinarias

Un detalle de los ingresos por actividades ordinarias reconocidos en un punto del tiempo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones ganadas	2.793.961	2.720.366
Mantenimiento de inscripciones	854.140	912.478
Capacitaciones	101.099	67.069
Cuotas por inscripciones	58.118	27.716
Ingresos por inscripciones	17.200	17.200
Servicios tecnológicos	4.320	-
Total	3.828.838	3.744.829

11. Otros ingresos

Un detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Valorización de inversiones	199.957	-
Ingresos por reembolsos	75.788	164.546
Otros	16.673	11.765
Total	292.418	176.311

12. Gastos operativos y de administración

Un detalle de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Honorarios	541.894	597.810
Remuneraciones	521.095	424.824
Depreciaciones y amortizaciones	205.251	162.453
Impuestos, tasas y contribuciones	229.255	245.867
Beneficios sociales a trabajadores	204.847	167.431
Servicio de compensación y custodia	167.898	151.970
Participación Trabajadores	171.328	158.663
Servicio bursátil	169.278	139.185
Gastos de gestión	135.667	130.107
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	152.574	90.966
Jubilación Patronal y Desahucio	87.334	97.109
Publicidad	80.383	70.037
Mantenimientos	74.576	41.078
Seguros	71.768	61.688
Servicios básicos	60.853	60.352
Provisión por deterioro de portafolio	58.528	-
Licencias y suscripciones	33.129	17.417
Alimentación del personal	27.434	24.557
Costo Judicial Pacificsoft	15.871	-
Materiales y suministros	12.988	14.506
Desvinculaciones	8.405	238.224
Otros gastos	95.512	47.453
Total	3.125.868	2.941.697

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

13. Otros gastos

Un detalle de los otros gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deterioro por revalorización de acciones (nota 22)	196.968	-
Valorización de inversiones	-	117.443
Gastos por reembolsos	75.762	164.494
Total	272.730	281.937

14. Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja	1.000	1.000
Bancos	81.184	232.288
Total	82.184	233.288

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen importes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

15. Inversiones corrientes

El detalle de las inversiones corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

Al 31 de diciembre de 2023	Calificación	Tasas de interés o rendimiento	Precio de mercado	Valor	Vencimientos hasta
		%			
Mantenidos hasta el vencimiento:		Mínimo			
Obligaciones:					
Productora Cartonera S.A	AA+	8,00%	100	66.680	9/12/2025
Del Monte	AAA-	9,00%	98	44.599	27/1/2027
Formaper S.A.	AAA-	9,00%	100	39.998	29/12/2027
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	AA+	9,50%	100	23.527	3/9/2024
Salcedo Motors S.A. Salmotorsa	AA+	9,25%	98	11.195	1/3/2024
Certificados de depósito:					
Banco Bolivariano	AAA+	8%	100	300.000	45315
Banco Guayaquil	AAA-	8%	100	300.000	8/2/2024
Banco del Pacífico	AAA-	8,50%	100	160.000	26/1/2024
Banco del Pacífico	AAA-	8,50%	100	100.000	15/3/2024
Banco Bolivariano	AAA+	7,20%	100	90.000	29/2/2024
Banco del Pacífico	AAA-	8,50%	100	50.000	29/2/2024
Banco del Pacífico	AAA-	8,50%	100	40.000	29/1/2024
Banco Guayaquil	AAA-	7,20%	100	25.000	29/2/2024
Papel comercial:					
Nestle Ecuador S.A.	AAA	7,00%	98	146.580	26/1/2024
La Fabril S.A.	AAA	6,75%	97	125.756	11/3/2024
Corporación el Rosado	AAA	6,75%	100	114.238	19/2/2024
Maquinarias y Vehículos S.A. Mavesa	AA+	7,40%	95	94.723	26/2/2024
Catedral	AA	8,50%	97	68.435	11/4/2024
Nestle Ecuador S.A.	AAA	6,80%	98	49.164	26/2/2024
Nestle Ecuador S.A.	AAA	6,80%	98	49.164	28/3/2024
Akros Cia Ltda	AA+	8,75%	98	48.930	27/3/2024
Envases del Litoral S.A.	AA+	-	98	48.888	21/3/2024
Dulcenac S.A. Dulcería Nacional	AA	9,25%	98	48.870	27/3/2024
Nestle Ecuador S.A.	AAA	7,10%	97	48.277	27/5/2024
La Fabril S.A.	AAA	7,25%	97	48.261	27/5/2024
Avales					
Banco de Machala S.A.	AAA-	10,00%	91	91.417	18/4/2024
Titularización					
IASA	AAA	9,00%	100	66.557	21/12/2025
Fondos:					
Fondo Vanguardia	AAA	-	-	160.000	N/A
Fondo Vanguardia	AAA	-	-	140.000	N/A
Fiducia	AAA	-	-	150.000	N/A
Fondo Colectivo	AAA	-	-	120.000	N/A
Fideval	AAA	-	-	100.000	N/A
Fideval	AAA	-	-	50.000	N/A
Fideval	AAA	-	-	20.000	N/A
Plusfondos	AA+	-	-	70.000	N/A
Anefi	AAA	-	-	50.000	N/A
Anefi	AAA	-	-	40.000	N/A
Otras inversiones deterioradas:					
Formas y Accesorios S.A.	A-	9%	97	17.461	6/6/2015
Formas y Accesorios S.A.	A-	8%	99	4.465	6/6/2015
Formas y Accesorios S.A.	A-	8%	99	4.475	6/6/2015
Anglo Automotriz S.A.	C	8%	100	11.250	28/3/2016
Delcorp S.A.	D	9%	97	105.669	27/10/2020
Talme S.A.	D	7,50%	93	46.539	1/8/2014
Intereses por cobrar				139.465	
Menos provisión				(255.678)	
Total inversiones corrientes				3.273.905	

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

Al 31 de diciembre de 2022	Tasas de interés o rendimiento		Precio de mercado	Valor	Vencimientos hasta
	Calificación	Mínimo %			
Mantenidos hasta el vencimiento:					
<u>Obligaciones:</u>					
Productora Cartonera S.A	AA	8%	100	100.000	9/12/2023
Empacadora Grupo Grammar S.A. Empagran	AAA-	9%	100	189.972	27/8/2025
La Fabril S.A.	AAA	6,75%	102	126.892	9/9/2023
Universal Sweet Industries S.A.	AAA	7%	101	84.182	30/11/2023
Repapers Reciclaje del Ecuador S.A.	AAA-	9,50%	100	54.839	3/9/2024
Absorpelsa Papeles S.A.	AA	8,50%	100	50.000	30/5/2023
Salcedo Motors S.A. Salmotorsa	AA+	9,25%	98	31.897	1/3/2024
<u>Certificados de depósito:</u>					
Banco Bolivariano	AAA	6,60%	100	300.000	
Banco Guayaquil	AAA	6,50%	100	300.000	25/7/2023
Banco del Pacífico	AAA	6%	100	200.000	10/11/2023
Banco Amazonas	AA+	7%	100	150.000	12/5/2023
Banco Bolivariano	AAA	5,60%	100	150.000	13/3/2023
Banco del Pacífico	AAA	5,60%	100	85.000	26/1/2023
					14/2/2023
<u>Papel comercial:</u>					
Corporación el Rosado	AAA	6,50%	97	145.431	11/5/2023
Plásticos del Litoral Plastlit S.A.	AA+	7,75%	96	144.404	13/3/2023
Minutocorp S.A	AAA-	8,50%	96	143.852	12/6/2023
Almacenes Boyacá S.A.	AAA-	8,00%	96	96.133	14/3/2023
Incubadora Andina Incubandina S.A.	AA	8,00%	93	93.458	10/4/2023
Interoc S.A.	AA+	7,75%	98	73.127	6/4/2023
Empacadora Grupo Grammar S.A. Empagran	AAA-	8,25%	97	72.798	24/4/2023
Plásticos del Litoral Plastlit S.A.	AA+	8,50%	95	71.570	20/7/2023
Fábrica de Envases FADESA S.A.	AAA	5,00%	98	68.293	28/3/2023
Fisa Fundiciones Industriales S.A.	AAA-	6,25%	96	57.313	26/6/2023
La Fabril S.A.	AAA	6,00%	98	48.900	27/1/2023
Corporación el Rosado	AAA	6,50%	97	48.571	11/5/2023
Superdeporte S.A.	AAA-	7,50%	98	18.556	27/1/2023
<u>Fondos:</u>					
Fondo Vanguardia 90	AAA	-	-	150.000	N/A
Fondo Acumulativo	AAA	-	-	150.000	N/A
Fondo Futuro	AAA			120.000	N/A
<u>Otras inversiones deterioradas:</u>					
Formas y Accesorios S.A.	A-	-	97	17.461	6/6/2015
Formas y Accesorios S.A.	A-	-	99	4.465	6/6/2015
Formas y Accesorios S.A.	A-	-	99	4.475	6/6/2015
Anglo Automotriz S.A.	C	-	100	10.738	28/3/2016
Delcorp S.A.	D	-	97	105.669	27/10/2020
Talme S.A.	D	-	93	46.539	1/8/2014
Intereses por cobrar				138.683	
Menos provisión				(197.150)	
Total inversiones corrientes				3.456.068	

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se han reconocido intereses ganados por inversiones corrientes por USD 248.203 y USD 201.585, respectivamente.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

16. Cuentas por cobrar no relacionadas

El detalle de las cuentas por cobrar no relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cientes (1)	83.152	76.057
(-) Provisión por incobrables (2)	(54.801)	(30.199)
Total	28.351	45.858

(1) Las cuentas por cobrar no relacionadas corresponden a los saldos pendientes de cobro por ingresos operativos; las mismas tienen un plazo de vencimiento de hasta 30 días.

(2) El saldo corresponde a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales basado en el método de pérdidas esperadas. A continuación, se presenta el movimiento de dicha provisión por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo al inicio del año	30.199	17.191
Cargo al gasto del año	24.602	13.008
Total	54.801	30.199

17. Saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas

Un resumen de los saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron como sigue:

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo				
<u>Cuentas por cobrar:</u>				
Decevale S.A.	Cliente	Comercial	37.308	91.772
Deterioro			(35.997)	
			1.331	91.772
Pasivo				
<u>Cuentas por pagar:</u>				
Accionistas	Accionista	Dividendos	133.921	143.955
Directores	Administrativo	Honorarios	20.727	16.511
Decevale S.A.	Proveedor	Comercial	1.010	1.093
Total			155.658	161.559
Ingresos:				
Decevale S.A.	Reembolsos	Comercial	75.394	161.618
Redeval S.A.	Servicios	Comercial	7.137	7.142
Total			82.531	168.760

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

Gastos:

Redeval S.A.	Servicios	Comercial	172.595	139.185
Decevale S.A.	Servicios	Comercial	139.152	53.140
Total			311.747	192.325

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía ha generado gastos con personal clave por USD 397.407 y USD 405.033, respectivamente.

18. Otras cuentas por cobrar

El detalle de las otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Empleados	125.596	68.517
Anticipos	8.000	1.445
(-) Provisión por deterioro	(44.952)	-
Total	88.644	69.962

- (1) Las otras cuentas por cobrar corresponden a préstamos entregados a empleados de la Compañía, con garantía firmada con pagarés y que vencen hasta un periodo máximo de 2 años, los cuales generan intereses al 6%.

19. Propiedad y equipos

El detalle de propiedad y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

Descripción	Saldos al 31-12-2022	Adiciones	Gasto por depreciación	Saldos al 31-12-2023
Costo:				
Edificios	2.183.712	-	-	2.183.712
Instalaciones	15.876	3.322	-	19.198
Muebles y enseres	82.213	3.638	-	85.851
Equipos de oficina	100.934	-	-	100.934
Equipos de computación	260.234	80.968	-	341.202
vehículos	36.175	-	-	36.175
Otros	371	-	-	371
	2.679.515	87.928	-	2.767.443
Depreciación acumulada	(1.106.270)	-	(159.789)	(1.266.059)
Total	1.573.245	87.928	(159.789)	1.501.384

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

Descripción	Saldos al 31-12-2021	Adiciones	Gasto por depreciación	Saldos al 31-12-2022
Costo:				
Edificios	2.183.712	-	-	2.183.712
Instalaciones	15.876	-	-	15.876
Muebles y Enseres	79.273	2.940	-	82.213
Equipos de oficina	100.720	214	-	100.934
Equipo de Computación	240.595	19.638	-	260.234
vehículos	36.175	-	-	36.175
Otros	371	-	-	371
	2.656.722	22.792	-	2.679.515
Depreciación acumulada	(950.560)	-	(155.709)	(1.106.270)
Total	1.706.162	22.792	(155.709)	1.573.245

20. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a un departamento y una oficina en el Edificio "Montecristi" en la ciudad de Guayaquil y se mantienen en arrendamiento. El valor razonable determinado por un perito independiente fue de USD 253.902

21. Activos intangibles

Un detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

Descripción	Saldos al 31-12- 2022	Adiciones	Amortización	Reclasificación al gasto	Saldos al 31-12-2023
No amortizables					
Obras de arte	51.275	-	-	-	51.275
Amortizables					
Licencias	401.392	61.259	-	-	462.651
Programas de computación	402.707	25.990	-	(1.072)	427.625
Intecav 1		192.725	-	-	192.725
Proyectos	7.767	178.553	-	(13.082)	173.238
Total costo	811.866	458.527	-	(14.154)	1.256.239
Amortización acumulada	(781.904)	-	(85.865)	-	(867.770)
Total	81.237	458.527	(85.865)	(14.154)	439.744

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

Descripción	Saldos al 31-12-2021	Adiciones	Amortización	Reclasificació n al gasto	Saldos al 31-12-2022
No amortizables					
Obras de arte	51.275	-	-	-	51.275
Amortizables					
Licencias	469.792	56.600	-	(125.000)	401.392
Programas de computación	399.171	3.536	-	-	402.707
Proyectos	-	7.767	-	-	7.767
Total costo	868.963	67.903	-	(125.000)	811.866
Amortización acumulada	(662.749)	-	(119.155)	-	(781.904)
Total	257.489	67.903	(119.155)	(125.000)	81.237

22. Inversiones en asociadas

Un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

Compañías	Valor Nominal	Diciembre 31, 2023	Saldo en libros	
			Diciembre 31, 2023	Diciembre 31, 2022
<u>Inversiones en asociadas:</u>				
Decevale S.A.	1.599.617	59,25%	1.957.419	1.307.667
Redeval S.A.	250.000	50,00%	277.328	274.670
<u>Otras inversiones:</u>				
Bankers Club Ecuador	-	-	12.498	12.498
Electroquil S.A.	58.500	5,00%	429	429
Retratorec S.A.	104.267	0,30%	91.169	74.006
Depósitos en garantía	-	-	500	500
Provisión deterioro por revalorización de acciones			(196.968)	-
Total			2.125.212	1.686.933

- (1) La actividad principal de Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A., es prestar servicios de custodia, compensación, liquidación y registro de transferencias de valores que se negocian en el mercado de valores regulado.
- (2) La actividad principal de Sociedad Provedora y Administradora del Sistema Único Bursátil REDEVAL Red del Mercado de Valores S.A., es brindar y gestionar el sistema transaccional bursátil que utilizan las bolsas de valores de Guayaquil y Quito, y de las casas de valores autorizadas para operar en el mercado de valores.

La Administración de la Compañía, pese a que posee un paquete accionario importante no influye en las decisiones de políticas financieras y operativas y no ejerce control absoluto.

23. Cuentas por pagar no relacionadas

Un detalle de los proveedores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Proveedores	15.433	13.645
Otros	81.839	178.779
Total	97.272	192.424

24. Beneficios a empleados

Un detalle de las obligaciones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Participación trabajadores por pagar (1)	171.328	158.663
Beneficios empleados	43.765	44.534
Total	215.093	203.197

(1) Los movimientos de la participación a trabajadores al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	158.663	216.334
Provisión del año	171.328	158.663
Pago	(158.663)	(216.334)
Saldo final	171.328	158.663

25. Obligaciones por beneficios definidos

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios definidos de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

En tal virtud, los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio. Adicionalmente, la Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el pasivo por beneficios post- empleo representa el valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, establecido por un perito independiente debidamente calificado en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, basado en lo anterior la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios definidos basada en las siguientes hipótesis actuariales y sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de descuento	5,71%	4,36%
Tasa esperada de incremento salarial	3,83%	3,79%
Tasa esperada de incremento salarial	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	10,97%	11,80%

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango que es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	Jubilación patronal		Bonificación por desahucio	
	Aumento (disminución)		Aumento (disminución)	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	4.817	6.382	1.600	1.640
Base				
0,50%	(4.570)	(6.041)	(1.519)	(1.557)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(4.786)	(6.250)	(1.381)	(1.418)
Base				
0,50%	5.005	6.548	1.441	1.479
Tasa de rotación				
-0,50%	433	6.251	(29)	(241)
Base				
0,50%	(435)	(5.978)	29	255

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio

El detalle y movimiento por las obligaciones de beneficio definido por jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, fue el siguiente:

	2023			
	Pasivo		Patrimonio	
	Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Pérdidas (ganancias) actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	860.614	-	-	-
Costo de servicios	30.648	-	-	30.648
Costo por intereses	45.609	-	-	45.609
Ganancia actuarial	(99.578)	-	(99.578)	-
Variación de reservas años anteriores	187.075	-	187.075	-
Beneficios pagados	(102.471)	(102.471)	-	-
Reducciones anticipadas	(35.385)	-	(35.385)	-
	886.512	(102.471)	52.112	76.257
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	103.193	-	-	-
Costo de servicios	6.578	-	-	6.578
Costo por intereses	4.499	-	-	4.499
Ganancia actuarial	37.122	-	37.122	-
Beneficios pagados	(45.124)	(45.124)	-	-
	106.268	(45.124)	37.122	11.077
Total	992.780	(147.595)	89.234	87.334

	2022			
	Pasivo		Patrimonio	
	Obligación por beneficios definidos	Efectivo	Pérdidas (ganancias) actuariales no realizadas	Efecto en el estado del resultado integral
Jubilación Patronal:				
Saldo al inicio del año	777.698	-	-	-
Costo de servicios	39.774	-	-	39.774
Costo por intereses	45.608	-	-	45.608
Ganancia actuarial	42.736	-	42.736	-
Beneficios pagados	(45.202)	(45.202)	-	-
	860.614	(45.202)	42.736	85.382
Desahucio:				
Saldo al inicio del año	100.304	-	-	-
Costo de servicios	7.228	-	-	7.228
Costo por intereses	4.499	-	-	4.499
Ganancia actuarial	1.083	-	1.083	-
Beneficios pagados	(9.921)	(9.921)	-	-
	103.193	(9.921)	1.083	11.727
Total	963.807	(55.123)	43.819	97.109

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

26. Impuestos

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 25% para el 2023 y 2022 aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre del 2023 y 2022 fue como se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Resultado antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	1.142.189	1.057.755
Menos: 15% participación a trabajadores	(171.328)	(158.663)
Resultado antes de impuesto a la renta	970.861	899.092
Menos: Ingresos exentos	(333.558)	(180.035)
Más: Gastos no deducibles	417.850	301.307
Menos: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	246.365	133.844
Más: Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	13.079	6.929
<u>Generación (reverso) de impuestos diferidos</u>		
Más: Provisiones deterioro inversiones	58.528	-
Más: Provisión jubilación patronal y desahucio	87.334	97.104
Menos: Provisiones deterioro inversiones	-	-
Más: Provisiones por desvinculación	(142.068)	142.068
Menos: Provisión jubilación patronal y desahucio	(547)	-
Base imponible	1.317.844	1.400.309
Impuesto a la renta causado	329.461	350.077

Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa impositiva de impuesto a la renta del 25% (caso contrario deberá aplicar la tasa del 28%). A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal por lo en los años 2023 y 2022 liquidó su impuesto a la renta sobre una tarifa del 25%.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la siguiente era la composición del cargo a resultados por gasto impuesto a la renta del año:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	329.461	350.077
Impuesto a la renta diferido (nota 20-b)	(948)	(59.794)
Gasto (ingreso) impuesto a la renta del año	328.513	290.283

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados integrales difiere del impuesto teórico que se habrá obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, una reconciliación de esta diferencia es como sigue:

	2023		2022	
	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor
Tasa impositiva nominal	25%	242.715	25%	224.773
Menos: Ingresos exentos	-8,59%	(83.390)	-5,01%	(45.009)
Más: Gastos no deducibles	5,69%	104.463	8,38%	75.327
Menos: Gastos incurridos para generar ingresos exentos	6,34%	61.591	3,72%	33.461
Más: Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0,34%	3.270	0,19%	1.732
Más/menos: Generación (reverso) de impuestos diferidos	0,08%	812	6,65%	59.793
Tasa impositiva efectiva	28,86%	329.461	38,94%	350.077

Los movimientos de impuesto a la renta por pagar, fueron como sigue:

	2023	2022
Saldo inicial	250.830	291.549
Pago de impuesto a la renta	(250.830)	(291.549)
Impuesto a la renta corriente	329.461	350.077
Compensación con retenciones del año	(100.063)	(99.247)
Saldo final	229.398	250.830

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron como sigue:

Concepto	2023			
	Saldo al comienzo del año	Reconocido en ORI	Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>				
Beneficios a empleados	77.096	-	21.833	98.929
Provisión por deterioro de inversiones	-	-	14.633	14.633
Provisión por desvinculación	35.518	-	(35.518)	-
	112.614	-	948	113.562
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>				
Propiedades y equipos	131.305	(10.101)	-	121.204
Total	(18.691)	10.101	948	(7.642)

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

2022				
Concepto	Saldo al comienzo del año	Reconocido en ORI	Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
<i>Activos por impuestos diferidos:</i>				
Beneficios a empleados	52.820	-	24.276	77.096
Provisión por desvinculación	-	-	35.518	35.518
	52.820	-	59.794	112.614
<i>Pasivos por impuestos diferidos:</i>				
Propiedades y equipos	141.406	(10.101)	-	131.305
Total	(88.586)	10.101	59.794	(18.691)

c) Activo por impuesto corriente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos por impuestos corrientes fueron como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Crédito tributario de impuesto a la renta	7.722	7.722
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	343	1.622
Total	8.065	9.344

d) Pasivo por impuesto corriente

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pasivos por impuestos corrientes fueron como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto a la renta por pagar	229.398	250.830
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	23.591	33.947
Impuesto al valor agregado por pagar	13.882	12.623
Retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado	6.844	7.360
Total	273.715	304.760

e) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a USD 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los USD 10.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 debido a que las transacciones con compañías relacionadas no superan los USD 3.000.000, de acuerdo con la legislación vigente, la Compañía no se encuentra dentro del Régimen de Precios de Transferencia.

27. Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social es de USD 5.009.655 y está constituido por 5.009.655 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

Reservas

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social a los accionistas. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Durante el año 2023, la Compañía incrementó la reserva legal por la apropiación de resultados del ejercicio 2022 por USD 60.881, según acta de Junta General de Accionistas del 16 de marzo de 2023.

Reserva facultativa.

Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas.

Resultados acumulados

Utilidades acumuladas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos como la reliquidación de impuestos u otros.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía reconoció el déficit de la provisión por obligaciones por beneficios definidos que se encontraba subestimada por USD 151.521 y USD 170.601, respectivamente.

Utilidades disponibles

Las utilidades disponibles para distribución a los accionistas, fue como sigue:

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad del ejercicio	642.348	608.809
Menos ajuste contables (1)	(151.521)	(170.601)
Disponible antes de apropiación de reserva legal	490.827	438.208

- (1) Corresponde al ajuste de la provisión para jubilación patronal por US\$151.521 el cual fue diferida de acuerdo con lo dispuesto por los accionistas.

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de esta cuenta por USD 490.827 considerando la apropiación de la reserva legal correspondiente por USD 60.881 da un disponible de USD429.946.

Otros resultados integrales

Ganancias y pérdidas actuariales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los efectos netos por planes de beneficios a empleados por jubilación patronal y desahucio del período.

Superávit por revaluación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los efectos por revalorización de activos.

28. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no inciden en la situación financiera ni en los resultados de las operaciones de la Compañía y son utilizados para obtener un control de la información transaccional bursátil.

Un resumen de estas cuentas al de diciembre de 2023 y 2022, fue como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Operaciones bursátiles (1)	92.167.100	32.442.050
Valores en custodia y garantía (2)	868.131	1.174.535
Total	93.035.231	33.616.585

- (1) Corresponde a las operaciones bursátiles negociadas al cierre del año y pendientes de compensación al siguiente día.
- (2) Corresponde a valores en garantía y en custodia de casas de valores. Un resumen es como sigue:

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Valores en garantía operaciones de reporto</u>		
En garantía títulos de renta variable	54.526	350.224
Depósitos en efectivo - reporto	412.912	438.977
<u>Valores en custodia</u>		
En custodia de renta fija	198.827	205.690
Depósitos en efectivo - custodia	201.866	179.644
Total	868.131	1.174.535

29. Contratos

A continuación, se detalla un resumen de los principales contratos celebrados por la Compañía con sus partes relacionadas vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Convenio con Redeval S.A.

Con fecha 12 de junio del 2002 se celebró un convenio entre Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG y Redeval S.A. El objetivo del convenio es contratar a Redeval S.A. como la empresa contratada en forma exclusiva de la Bolsa de Valores de Guayaquil para administrar el Sistema Electrónico Bursátil, proveer la infraestructura de comunicaciones requerida a nivel nacional, realizar la instalación y pruebas de las actualizaciones del software, realizar la gestión de ventas de suscripciones al Sistema Electrónico correspondiente, realizar la respectiva facturación, proveer los medios de interconexión para la negociación de valores, para atender al mercado bursátil y extrabursátil, local y foráneo. La vigencia de este convenio tendrá una duración de siete años desde la fecha de suscripción y se renovará automáticamente.

Durante los años 2023 y 2022, la Compañía reconoció gastos por USD 172.595 y USD 139.185 respectivamente, relacionados con estos contratos.

30. Contingencias

Intervención de la compañía relacionada Decevale

Desde el 16 de septiembre de 2020 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, Decevale S.A. se encuentra intervenida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Ciertas transacciones de Decevale S.A. se encuentran en proceso de investigación por parte de su Administración y por parte de los reguladores pertinentes y adicionalmente están en proceso investigaciones de colaboradores de Bolsa de Valores de Guayaquil BVG S.A. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha requerido a Decevale S.A. que se evalúe y tome acciones respecto a ciertos asuntos, los mismos que de acuerdo con la Administración de Bolsa de Valores de Guayaquil BVG S.A., se encuentran en proceso de implementación y ejecución.

Hasta la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, Decevale S.A. mantiene cinco procesos judiciales de tipo contencioso administrativo por procedimientos sancionadores de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores, por USD 167.200 cada uno.

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A BVG

A la fecha de este informe, estos asuntos no han representado ajustes a los estados financieros de Decevale S.A. ni de Bolsa de Valores de Guayaquil BVG S.A.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía ha decidido constituir una provisión por posible deterioro (ver nota 21) de inversión mantenida en Decevale S.A. por USD 196.968.

31. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

32. Autorización de los estados financieros

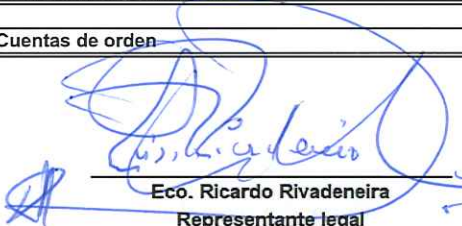
Los estados financieros separados adjuntos de **Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG** por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados para su publicación el 8 de febrero de 2024, y serán aprobados de manera definitiva en Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. La Administración considera que no se producirá cambios a los presentes estados financieros.

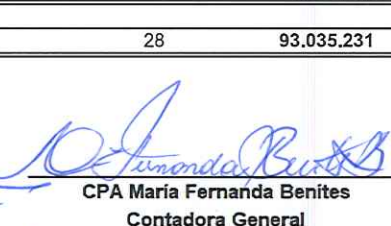
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Notas	2023	2022
Activos			
Corrientes			
Efectivo	14	82.184	233.288
Inversiones corrientes	15	3.273.905	3.456.068
Cuentas por cobrar no relacionadas	16	28.351	45.858
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	1.331	91.772
Otras cuentas por cobrar	18	88.644	69.962
Inventario de suministros		33.819	41.981
Activos por impuestos corrientes	26	8.065	9.344
Anticipos a proveedores y pagos por anticipado		10.917	260.659
Total activos corrientes		3.527.216	4.208.932
No corrientes			
Propiedades y equipos	19	1.501.384	1.573.245
Propiedades de inversión	20	253.902	253.902
Activos intangibles	21	439.744	81.237
Inversiones en asociadas	22	2.125.212	1.686.933
Activos por impuestos diferidos	26	113.562	112.614
Total activos no corrientes		4.433.804	3.707.931
Total activos		7.961.020	7.916.863
Pasivos			
Corrientes			
Cuentas por pagar no relacionadas	23	97.272	192.424
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	155.658	161.559
Beneficios a empleados	24	215.093	203.197
Pasivos por impuestos corrientes	26	273.715	304.760
Total pasivos corrientes		741.738	861.940
No corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	25	992.780	963.807
Pasivos por impuestos diferidos	26	121.204	131.305
Total pasivos no corrientes		1.113.984	1.095.112
Total pasivos		1.855.722	1.957.052
Patrimonio			
Capital social		5.009.655	5.009.655
Reservas		221.069	160.188
Otros resultados integrales		383.747	351.760
Resultados acumulados		490.827	438.208
Total patrimonio	27	6.105.298	5.959.811
Total pasivos y patrimonio		7.961.020	7.916.863
Cuentas de orden	28	93.035.231	33.616.585


Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal


CPA María Fernanda Benites
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por actividades ordinarias	10	3.828.838	3.744.829
Otros ingresos	11	292.418	176.311
Ingresos financieros	15	248.203	201.586
<u>Gastos:</u>			
Gastos operativos y de administración	12	(3.125.868)	(2.941.697)
Otros gastos	13	(272.730)	(281.937)
Resultado antes de impuesto a la renta		970.861	899.092
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	26	(329.461)	(350.077)
Impuesto a la renta diferido	26	948	59.794
Utilidad del ejercicio (1)		642.348	608.809

(1) La utilidad del ejercicio correspondiente al año 2023 de USD 642.348, que se incluye en los resultados acumulados se afecta por ajustes de jubilación patronal por USD 151.521 dispuesto por los accionistas, hecho que fue conocido por la Administración posterior a la Junta General Ordinaria de Accionistas de mayo 2021, que después de la aprobación de reserva legal de USD 64.235, da un disponible de 426.592.



Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal



CPA María Fernanda Benites
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG


Estados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad del ejercicio		642.348	608.808
Otro resultado integral:			
Cambios en el superávit de revaluación de propiedades y equipos		(30.301)	(30.301)
Ganacias (pérdidas) actuariales no realizadas	25	62.287	(43.819)
Total otro resultado integral		31.986	(74.120)
Resultado integral total del año		674.334	534.688


Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal


CPA María Fernanda Benites
Contadora General


Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

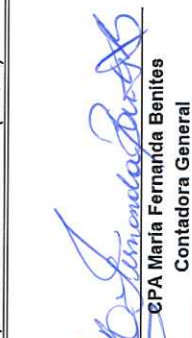
Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	Nota	Reservas			Otro resultado integral acumulado				Resultados acumulados			
		Capital Social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Total reservas	Ganancias (Pérdidas) actuariales	Superávit por revaluación	Total otros resultados integrales	Resultado acumulado	Resultado del año	Total resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2021		5,009,655	87,869	(13,576)	74,293	(106,618)	532,498	425,880	(313,478)	858,949	545,471	6,055,299
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	-	-	-	858,949	(858,949)	-	-
Apropiación de reserva legal		-	85,895	-	85,895	-	-	-	(85,895)	-	(85,895)	-
Ajuste de reservas para jubilación patronal y desahucio		-	-	-	-	-	-	-	(170,601)	-	(170,601)	(170,601)
Pago de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	(459,576)	-	(459,576)	(459,576)
Resultado integral total		-	-	-	-	(43,819)	(30,301)	(74,120)	-	608,809	608,809	534,689
Saldos al 31 de diciembre de 2022	26	5,009,655	173,764	(13,576)	160,188	(150,437)	502,197	351,760	(170,601)	608,809	438,208	5,959,811
Transferencia a resultados acumulados		-	-	-	-	-	-	-	608,809	(608,809)	-	-
Apropiación de reserva legal		-	60,881	-	60,881	-	-	-	(60,881)	-	(60,881)	-
Ajuste de reservas para jubilación patronal y desahucio		-	-	-	-	-	-	-	(151,521)	-	(151,521)	(151,521)
Pago de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	(377,327)	-	(377,327)	(377,327)
Resultado integral total		-	-	-	-	62,287	(30,300)	31,987	-	642,348	642,348	674,335
Saldos al 31 de diciembre de 2023	26	5,009,655	234,645	(13,576)	221,069	(88,150)	471,897	383,747	(151,521)	642,348	490,827	6,105,298


 Eco-Ricardo Rivadeneyra
 Representante legal


 CPA María Fernanda Benites
 Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG

Estados de flujos de efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Flujo originado por actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	4.114.161	4.242.719
Pagos a proveedores, empleados y otros	(2.913.200)	(3.313.780)
Total efectivo neto provisto por actividades de operación	1.200.961	928.939
Flujo originado por actividades de inversión		
Aumento (disminución) en inversiones corrientes	371.838	(443.454)
Pago por compra de propiedades y equipos	(87.926)	(22.792)
Aumento en inversiones no corrientes	(635.247)	(500)
Aumento en activos intangibles	(471.882)	(67.904)
Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(823.217)	(534.650)
Flujo originado por actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(528.848)	(492.494)
Total efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(528.848)	(492.494)
Variación neta de efectivo	(151.104)	(98.205)
Saldo inicial de efectivo	233.288	331.493
Saldo final de efectivo	82.184	233.288



Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal



CPA Maria Fernanda Benites
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


Bolsa de Valores de Guayaquil S.A. BVG


Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en dólares de los E.U.A.)

	2023	2022
Utilidad del ejercicio	642.348	608.809
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto por actividades de operación:		
Impuesto a la renta	329.460	290.283
Provisión revalorización de acciones VPP	196.968	-
Provisión participación a trabajadores	171.328	158.663
Provisión por desvinculaciones	-	142.068
Depreciaciones y amortizaciones	273.162	253.419
Provisión jubilación y desahucio	87.334	46.969
Ajuste de inversiones no corrientes	(58.528)	117.442
Provisión otras cuentas por cobrar pacificsoft	47.042	-
Provisión otras cuentas por cobrar Oriana Rumbca	44.952	-
Provisión deterioro de cartera	24.602	-
Impuestos diferidos	948	-
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	-	97.109
Otros	7.439	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Cuentas por cobrar no relacionadas	(7.095)	(29.617)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(90.441)	137.858
Otras cuentas por cobrar	(110.676)	(34.090)
Inventario de suministros	8.162	8.745
Activos por impuestos corrientes	1.279	(321.697)
Anticipos a proveedores y pagos por anticipado	249.742	(271.875)
Cuentas por pagar no relacionadas	(95.152)	(24.614)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(5.901)	(139.798)
Beneficios a empleados	(159.432)	(52.354)
Pasivos por impuestos corrientes	(360.506)	(58.381)
Obligaciones por beneficios definidos	3.926	-
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	1.200.961	928.939

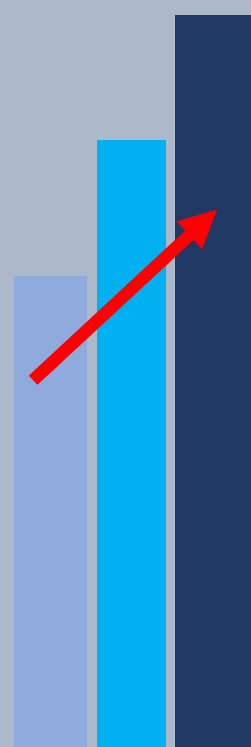

Eco. Ricardo Rivadeneira
Representante legal


CPA María Fernanda Benites
Contadora General

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

DECEVALE S.A. REDEVAL S.A.

2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500%	Rend: 8.7500%	Rend: 9.0000%	Rend: 7.9500%	Rend: 2.7394%	Rend: 9.4000%	Rend: 8.5000%	Rend: 2.7328%	Rend: 2.7363%
	0 días	Plazo: 158 días	Plazo: 248 días	Plazo: 209 días	Plazo: 258 días	Plazo: 168 días	Plazo: 70 días	Plazo: 195 días	Plazo: 228 días

DECEVALE S.A.

Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.

DECEVALE S.A., es la empresa autorizada para recibir en depósito, los valores inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores, de encargarse de su custodia y conservación, brindar los servicios de liquidación y registro de transferencias así como, de operar como cámara de compensación de valores.

Sus principales accionistas son la Bolsa de Valores de Guayaquil y la Bolsa de Valores de Quito y, el 24 de abril del 2023, en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, se conformó el Directorio con siete Vocales Principales y seis Vocales Suplentes.

En sesión del Directorio del 27 de diciembre del 2023, se ratificó al Gerente General por un período adicional de dos años.

El Directorio de la BVG invitó a la Gerente General para conocer sobre el desempeño de la empresa, por lo que a continuación se presenta un resumen de los logros alcanzados en el año 2023:

Gestión Estratégica

El Directorio de DECEVALE S.A. aprobó el "Plan de transformación 180 grados" el cual incluye, objetivos, estrategias, proyectos; y, mejoras a los procesos para la gestión de la seguridad de la información, de la calidad de los servicios, y a la gestión antisoborno.

Como parte de las acciones relacionadas a esclarecer los hechos del levantamiento al proceso de intervención, por parte de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros, se contrató a la empresa Ernst & Young para su servicio de "Forensics & Integrity Services"¹³, con el objetivo de realizar un peritaje contable sobre los registros relacionados a bonos del estado ecuatoriano.

El resultado determinó que no existe sustancia económica para mantener en cuentas de orden dichos registros, informe que fue puesto en conocimiento del ente de control.

¹³ https://www.ey.com/en_gl/forensic-integrity-services

Al final del año 2023, se contrató a Ernst & Young, para la ejecución de una auditoría al sistema “MiDecevale”.

Se ejecutó el Ethical Hacking el cual tuvo un nuevo enfoque hacia los ataques internos; adicionalmente se ejecutó el re-test sobre las observaciones del Ethical Hacking 2022, habiendo superado exitosamente cada una de ellas.

Se establecieron los lineamientos sobre la “Política de protección de datos personales” acorde a la ley, y cuyo proceso sancionador entró en vigencia a mediados del 2023.

Gestión de Control Interno

Se ha fortalecido y mejorado el control interno de la compañía mediante la generación de políticas y procedimientos apegados a las normas aplicables, a mejoras que impactan directamente en el servicio al cliente, a la confiabilidad y a la transparencia de las transacciones para brindar seguridad a las partes interesadas.

A través de las áreas de control como son: auditoría interna, cumplimiento, riesgos y seguridad de la información se han identificado oportunidades de mejora y soluciones sobre todos los procesos y procedimientos.

Como resultado de los cambios estructurales y de la inversión en nuevo software contable, los auditores externos levantaron la salvedad referente a la falta de integridad de la información del sistema contable anterior y a la falta de pistas de auditoría

Se ha cumplido con todas sus obligaciones en el ámbito societario, tributario, laboral y legal.

Gestión de Proyectos Tecnológicos

Durante el año 2023, se han ejecutado varios proyectos tecnológicos que tienen como objetivo mejorar los sistemas de gestión en las operaciones, de integrar sistemas con las Bolsas de Valores, e incrementar la seguridad de la información.

Aumento de Capital

En el mes de Junio 2023, se realizó el aporte final de capital por parte de la BVG, que correspondió a US\$ 452.783,88 de dólares de esta forma, se completó la aportación, que fue en total la cantidad de US\$ 1.099.618 de dólares.

Este pago es conforme a la parte proporcional que le corresponde a la BVG para el aumento de capital en US\$1.700.000 millones de dólares autorizado por la Junta General de Accionistas de DECEVALE S.A. del mes de diciembre del 2021.

Con esta aportación se obtuvo una nueva participación accionaria de la BVG correspondiente al 59,24%.

Por parte del accionista Bolsa de Valores Quito (BVQ), se realizaron dos aportaciones, una en diciembre 2021 por US\$ 353.144,69; y, la otra en junio del 2023 por US\$ 247.237,28; totalizando su aportación por US\$ 600.381,97 de dólares.

REDEVAL S.A.

La Sociedad Proveedora y Administradora del Sistema Único Bursátil REDEVAL Red del Mercado de Valores S.A.

REDEVAL S.A., es la empresa que administra y provee el sistema transaccional bursátil por el que se realizan las operaciones de las dos Bolsas de Valores del país. Sus únicos accionistas son la Bolsa de Valores Guayaquil y la Bolsa de Valores Quito.

El 19 de junio de 2023, se celebró la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la cual se aceptó la renuncia al Directorio del Vocal Principal y del Vocal Suplente; y en esa misma fecha fueron reemplazados.

Durante el año 2023, REDEVAL ha facturado a la BVG por el servicio transaccional prestado a través del Sistema Único Bursátil-SUB- la cantidad de US\$ 177.595 dólares.

Sistema Electrónico Bursátil

Se realizó con éxito la implementación de la nueva versión del Sistema Electrónico Bursátil (SEB), lo cual se logró por medio de una planificación detallada del proceso, que incluyó la elaboración de un plan de implementación, realización de pruebas y simulacros en conjunto con las Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito, la aplicación de resoluciones de la entidad de control, y de cambios en el Código Ente y Papeles Comerciales solicitados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Gestión de Seguridad en Sistemas de Información

Se realizaron mejoras en la estructura de seguridad de redes y se pasaron con éxito las pruebas realizadas con la aplicación del estudio de "Ethical Hacking" obteniéndose cero riesgos como resultado.

Para mejorar la eficiencia en las operaciones se reemplazó varios equipos de hardware y se actualizaron todos los softwares y sistemas de seguridad.

Se realizaron laboratorios con la Bolsas de Valores de Guayaquil y Quito; y, se implementó una página de intranet.

Gestión Estratégica

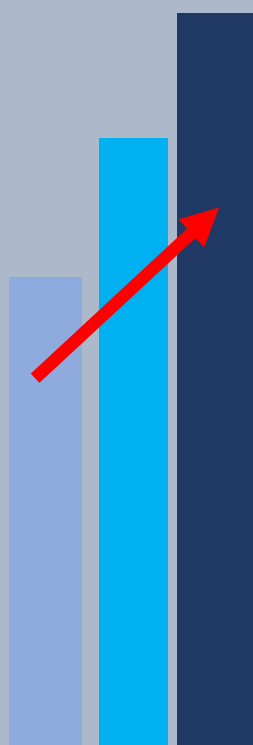
Durante el año 2023, se actualizaron documentos de gestión como manuales, procedimientos, y políticas de continuidad del negocio, políticas de gestión de riesgos; y, políticas de gestión de seguridad relacionado al uso de contraseñas.

Aspecto Legal

Se gestionaron varias acciones de índole normativo que estuvieron pendientes desde el año 2017, como la regularización dentro del "Catastro del Mercado de Valores" y la autorización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como proveedor del Sistema Bursátil. Adicionalmente se solicitó la cancelación del catastro como emisor de valores inscripción realizada de forma incorrecta por la administración del año 2003.

Aspecto Macroeconómico

2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500%	Rend: 8.7500%	Rend: 9.0000%	Rend: 7.9500%	Rend: 2.7394%	Rend: 9.4000%	Rend: 8.5000%	Rend: 2.7328%	Rend: 2.7363%
	0 días	Plazo: 158 días	Plazo: 248 días	Plazo: 209 días	Plazo: 258 días	Plazo: 168 días	Plazo: 70 días	Plazo: 195 días	Plazo: 228 días

Dinámica del Producto Interno Bruto:

Variación del producto Interno Bruto

El valor del PIB alcanzó los \$ 121.710 millones de dólares presentando un crecimiento de 1.5% para el año 2023, y presentando por segundo año consecutivo una tendencia de bajo crecimiento, el cual continuaría para el año 2024, con un pronóstico de crecimiento de apenas el 0.8%.

PIB (millones US\$)		
Año	PIB	v%
2020	99.291	-7.80%
2021	106.166	4.20%
2022	115.050	2.90%
2023	119.573	1.50%

Variación del Producto Interno Bruto por Industria

Para el año 2023, todos los sectores de la industria presentaron una variación porcentual menor con respecto al año anterior, a excepción del comercio, transporte y la enseñanza.

El sector de acuicultura presenta una variación negativa del 6.4% presentándose como el sector más afectado para el año 2023.

PIB Industrial	var % 2022-23	var % 2023-24
Acuicultura	15.70%	-6.40%
Alojamiento Comida	4.80%	2.30%
Refinación	4.30%	3.70%
Comunicaciones	4.00%	3.00%
Transporte	3.80%	4.00%
Electricidad y Agua	3.50%	1.40%
Financieros	2.50%	1.80%
Profesionales	1.70%	1.70%
Construcción	1.10%	1.70%
Comercio	1.00%	3.50%
Otros	0.87%	6.80%
Enseñanza	0.60%	1.40%
Adm Pública	0.20%	-0.20%

Deuda Pública y su relación con el PIB

La deuda pública se compone por la deuda interna y la deuda externa, la que en el año 2023 es de US\$ 75.246 millones de dólares, este valor corresponde a una relación porcentual del 62% con respecto al valor del Producto Interno Bruto y el 3 puntos porcentuales menor a la relación porcentual en el año 2022.

Estructura de la Deuda Pública (millones de US\$)							
Año	Deuda Interna	% Crecimiento	Deuda Externa	% Crecimiento	Deuda Total	% Crecimiento	Deuda Total/PIB
2021	26.074	46.51%	46.303	2.55%	72.377	14.98%	68%
2022	27.143	4.10%	48.093	3.86%	75.325	3.95%	65%
2023	28.067	3.40%	47.179	-1.90%	75.246	0.01%	62%

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

El índice de precios al consumidor se ubicó en el año 2023 en 1.35%, disminuyendo en 2.39 puntos porcentuales con respecto al año 2022.

IPC 2014=100	
Año	var%
2020	-0.93%
2021	1.94%
2022	3.74%
2023	1.35%

En el año 2023, los consumos de alimentos y bebidas, restaurante-hoteles; y, comunicación son los que presentan una variación en precios mayor con respecto al año 2022.

IPC 2014=100		
Tipo de Consumo	var% 2022	var% 2023
Alimentos y Bebidas	5.25%	5.56%
Bebidas Alcohólicas	6.56%	2.92%
Vestimenta	-1.71%	-2.84%
Alojamiento Servicios	1.60%	1.01%
Hogar	5.49%	2.78%
Salud	1.75%	1.40%
Transporte	7.38%	0.25%
Comunicaciones	-1.73%	0.20%
Recreación Cultura	-1.18%	-0.25%
Educación	3.93%	3.43%
Restaurante Hoteles	2.62%	3.07%
Diversos	2.97%	2.47%

Empleo

Con respecto a la población económicamente activa, se observa que en el año 2023, el porcentaje de desempleo fue del 4.77%, lo que representa un incrementó en 0.37% en relación al año 2022.

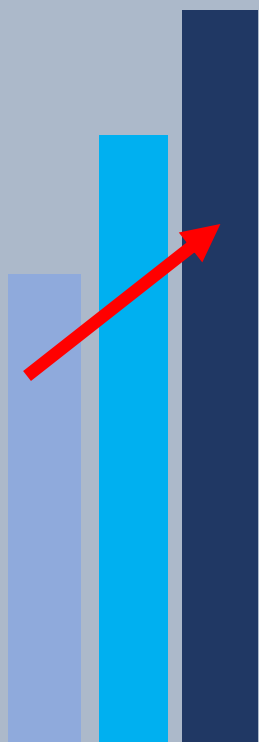
El porcentaje de empleo adecuado no tuvo una variación significativa, presentando un 44.55%.

Mercado Laboral			
Año	Empleo Adecuado	Subempleo	Desempleo
2021	40.99%	21.47%	5.34%
2022	44.53%	19.80%	4.20%
2023	44.55%	19.68%	4.77%

El subempleo, tampoco tiene una variación significativa ubicándose en el 19,68% que es apenas un 0.12% menor con respecto al año 2022.

Anexos

2023



RENTA FIJA	AVA	PCF - AVA	PCF - AVA	PCF - CDP	PCF - CDP	RMH - AVA	GYQ - AVA	GYQ - CDP	GYQ - CDP
RENTA VARIABLE	7500% 0 días	Rend: 8.7500% Plazo: 158 días	Rend: 9.0000% Plazo: 248 días	Rend: 7.9500% Plazo: 209 días	Rend: 2.7394% Plazo: 258 días	Rend: 9.4000% Plazo: 168 días	Rend: 8.5000% Plazo: 70 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días	Rend: 2.7328% Plazo: 195 días

ANEXO: Otras reformas legales en el año 2023

Sector Bancario

REFORMA NORMA PARA LA APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES EN EL BANCO CENTRAL

RESOLUCIÓN DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR 4 – R.O. SUPLEMENTO 281 CORRESPONDIENTE AL 31 DE MARZO DEL 2023.

EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS Y SECRETOS DE LA UAFE

RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO 182 – R.O. 282 CORRESPONDIENTE AL 03 DE ABRIL DEL 2023

REFORMA CODIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, LIBRO PRIMERO, TOMO I

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS 749 – R.O. 312 DEL 17 DE MAYO DE 2023

REFORMA CODIFICACIÓN RES JUNTA PÓLITICA MONETARIA LIBRO SEGUNDO TOMO IX

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN FINANCIERA 72 – R.O. SUPLEMENTO 363 DEL 28 DE JULIO DE 2023

REFORMA CODIFICACIÓN RES JUNTA PÓLITICA MONETARIA LIBRO SEGUNDO TOMO X

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN FINANCIERA 68 – R.O. SUPLEMENTO 346 DEL 05 DE JULIO DE 2023

REFORMA CODIFICACIÓN RES JUNTA PÓLITICA MONETARIA LIBRO SEGUNDO TOMO X

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN FINANCIERA 72 – R.O. SUPLEMENTO 363 DEL 028 DE JULIO DE 2023

COMITÉ DE GESTION DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, UAFE

RESOLUCIÓN DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO 556 – R.O. 376 DEL 17 DE AGOSTO DE 2023

NORMA LA MONEDA, LOS MEDIOS DE PAGO Y LAS ACTIVIDADES FINTECH

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE POLÍTICA Y REGULACIÓN MONETARIA 14 – R.O. 378 DEL 21 DE AGOSTO DE 2023

EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS Y SECRETOS DE LA UAFE

RESOLUCION DE LA UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO 700 – R.O. SUPLEMENTO 431 PUBLICADA EL 7 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Sector Tributario

REFORMA NORMAS PARA LA EMISIÓN DE COMPROBANTES DE VENTA ELECTRÓNICOS

RESOLUCIÓN DEL SRI 64 – R.O. SUPLEMENTO 229 CORRESPONDIENTE AL 13 DE ENERO DEL 2023.

REFORMA NORMAS QUE ESTABLECEN LAS CONDICIONES PARA COMPOSICIÓN SOCIETARIA

RESOLUCIÓN DEL SRI NO. 65 – R.O. SUPLEMENTO 229 CORRESPONDIENTE AL 13 DE ENERO DEL 2023.

REFORMA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 234 CORRESPONDIENTE AL 20 DE ENERO DEL 2023.

REFORMA EMISIÓN, ENDOSO DE LAS NOTAS DE CRÉDITO EMITIDAS POR EL SRI

RESOLUCIÓN SRI 6 – R.O. SUPLEMENTO 256 CORRESPONDIENTE AL 24 DE FEBRERO DEL 2023

REFORMA EMISIÓN DE COMPROBANTES DE VENTA A PARTIR DE US \$4

RESOLUCIÓN DEL SRI 4 – R.O. SUPLEMENTO 257 CORRESPONDIENTE AL 27 DE FEBRERO DEL 2023

REFORMA NORMAS PARA LA SUSPENSIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN EL RUC

RESOLUCIÓN DEL SRI 4 – R.O. SUPLEMENTO 257 CORRESPONDIENTE AL 27 DE FEBRERO DEL 2023

REFORMA PRESENTACIÓN DE ANEXOS TRANSACCIONALES SIMPLIFICADOS ATS

RESOLUCIÓN DEL SRI 4 – R.O. SUPLEMENTO 257 CORRESPONDIENTE AL 27 DE FEBRERO DEL 2023

REFORMA NORMAS PARA REGULAR INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES ANTE EL SRI

RESOLUCIÓN DEL SRI 15 – R.O. SUPLEMENTO 314 DEL 19 DE MAYO DE 2023.

REFORMA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

DECRETO LEY DE EMERGENCIA 742 – R.O. SUPLEMENTO 335 DEL 20 DE JUNIO DE 2023

REFORMA CÓDIGO TRIBUTARIO

DECRETO LEY DE EMERGENCIA 742 – R.O. SUPLEMENTO 335 DEL 20 DE JUNIO DE 2023

NORMA PARA REBAJA DE IMPUESTO A LA RENTA POR GASTOS PERSONALES

RESOLUCIÓN DEL SRI 20 – R.O. SUPLEMENTO 344 DEL 03 DE JULIO DE 2023

APLICACIÓN RELACIONADA CON RETENCIÓN EN LA FUENTE A SUJETOS AL RIMPE

CIRCULAR DEL SRI NO.4 - R.O. SUPLEMENTO 358 DEL 21 DE JULIO DE 2023

PROVISIONES PARA EL PAGO DE DESAHUCIO Y PENSIONES JUBILARES

CIRCULAR DEL SRI NAC-DGECCGC23-00000006 – R.O. SUPLEMENTO 365 DEL 01 DE AGOSTO DE 2023

REGLAMENTO LEY ORGÁNICA PARA FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILIAR

DECRETO EJECUTIVO 876 – R.O. SUPLEMENTO 401 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

REFORMA PORCENTAJES DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Resolución del SRI 26 – R.O. SUPLEMENTO 413 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2023

LEY ORGANICA DE EFICIENCIA ECONOMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 461 PUBLICADA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2023

REFORMA DECLARACIÓN Y PAGO DE IMPUESTOS DE CONTRIBUYENTES ESPECIALES

RESOLUCIÓN SRI 34 – R.O. SUPLEMENTO 462 PUBLICADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2023

LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

RESOLUCIÓN DEL SRI 36 – R.O. SUPLEMENTO 463 PUBLICADA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023

REFORMA REGLAMENTO PARA APLICACIÓN LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

DECRETO EJECUTIVO 98 – R.O. SUPLEMENTO 467 PUBLICADA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2023

Sector mercantil y societario:

REFORMA LEY DE COMPAÑÍAS

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 234 CORRESPONDIENTE AL 20 DE ENERO DEL 2023.

REFORMA LEY DE PASANTÍAS EN EL SECTOR EMPRESARIAL

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 234 CORRESPONDIENTE AL 20 DE ENERO DEL 2023.

REFORMA LEY DE COMPAÑÍAS

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 245 CORRESPONDIENTE AL 07 DE FEBRERO DEL 2023

REFORMA CÓDIGO DE COMERCIO PARTE I

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 245 CORRESPONDIENTE AL 07 DE FEBRERO DEL 2023

NORMAS PARA CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS EN EL SECTOR SOCIETARIO

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 2 – R.O. SUPLEMENTO 248 CORRESPONDIENTE AL 10 DE FEBRERO DEL 2023

REFORMA LEY DE COMPAÑÍAS

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 269 CORRESPONDIENTE AL 15 DE MARZO DEL 2023

REFORMA REGLAMENTO INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 8 – R.O. 275 CORRESPONDIENTE AL 23 DE MARZO DEL 2023.

LINEAMIENTOS DE PROBIDAD Y CAPACIDAD DE REPRESENTANTES DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 19 – R.O. SUPLEMENTO 394 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Sector Laboral

REFORMA CÓDIGO DEL TRABAJO

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 222 CORRESPONDIENTE AL 4 DE ENERO DEL 2023

SALARIOS MÍNIMOS SECTORIALES Y LAS TARIFAS PARA EL SECTOR PRIVADO

ACUERDO MINISTERIAL 234 – R.O. SUPLEMENTO 230 CORRESPONDIENTE AL 16 DE ENERO DEL 2023

[DIRECTRICES PARA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIOS Y SERVICIOS ELECTRÓNICOS](#)

ACUERDO MINISTERIAL 241 – R.O. SUPLEMENTO 240 CORRESPONDIENTE AL 30 DE ENERO DEL 2023

[DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN DE LA MEDIACIÓN LABORAL](#)

ACUERDO MINISTERIAL 236 – R.O. SUPLEMENTO 232 CORRESPONDIENTE AL 18 DE ENERO DEL 2023

[DIRECTRICES QUE REGULAN EL TELETRABAJO Y LA DESCONEXIÓN LABORAL](#)

ACUERDO MINISTERIAL 237 – R.O. 234 CORRESPONDIENTE AL 20 DE ENERO DEL 2023

[LEY ORGÁNICA PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA VIOLETA](#)

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 234 CORRESPONDIENTE AL 20 DE ENERO DEL 2023

[REFORMA CÓDIGO DEL TRABAJO](#)

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 234 CORRESPONDIENTE AL 20 DE ENERO DEL 2023

[REFORMA CÓDIGO DEL TRABAJO](#)

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 242 CORRESPONDIENTE AL 01 DE FEBRERO DEL 2023

[LEY ORGÁNICA DEL DERECHO AL CUIDADO HUMANO](#)

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 309 DEL 12 DE MAYO DE 2023

[REFORMA LEY ORGÁNICA PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA VIOLETA](#)

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 309 DEL 12 DE MAYO DE 2023

[REFORMA CÓDIGO DEL TRABAJO](#)

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 309 DEL 12 DE MAYO DE 2023

[LEY ORGÁNICA DEL DERECHO AL CUIDADO HUMANO](#)

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 309 DEL 12 DE MAYO DE 2023

[REFORMA LEY ORGÁNICA PARA IMPULSAR LA ECONOMÍA VIOLETA](#)

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 309 DEL 12 DE MAYO DE 2023

[REFORMA CÓDIGO DEL TRABAJO](#)

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 309 DEL 12 DE MAYO DE 2023

SALARIO BASICO UNIFICADO 2024

ACUERDO MINISTERIAL 175 – R.O. SUPLEMENTO 466 PUBLICADA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2023

Sector Público

[REFORMA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS Y MENSAJES DE DATOS](#)

LEY 0, R.O. SUPLEMENTO 245 CORRESPONDIENTE AL 7 DE FEBRERO DEL 2023

Sector Societario

INCONSTITUCIONAL LEY DE COMPAÑIAS

RESOLUCIÓN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL 6 – R.O. EDICIÓN CONSTITUCIONAL 289 DE 23 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Sector Civil

REFORMA CREASE EL SERVICIO DE CÉDULA DIGITAL

RESOLUCIÓN DEL REGISTRO CIVIL 7, R.O. SUPLEMENTO 348, DEL 7 DE JULIO DE 2023

Sector Penal

REFORMA LEY PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DE DELITOS

LEY 0 – R.O. SUPLEMENTO 282 CORRESPONDIENTE AL 03 DE ABRIL DEL 2023

Sector Salud

REGLAMENTO DE APOYO A INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACUERDO MINISTERIAL 93 – R.O. SUPLEMENTO 283 CORRESPONDIENTE AL 04 DE ABRIL DEL 2023

REGLAMENTO DE APOYO A INCLUSIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACUERDO MINISTERIAL 121 – R.O. SUPLEMENTO 307 DEL 10 DE MAYO DE 2023.

